



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SUBACHOQUE 2012-2015

*Unidos Logramos el Cambio!*



**OMAR ÁNGEL SALAMANCA**  
**Alcalde**

*Unidos Logramos el Cambio!*



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SUBACHOQUE 2012-2015

*Unidos Logramos el Cambio!*

<b>Equipo de Gobierno</b>	<b>Consejo Territorial de Planeación</b>
<p><b>Omar Ángel Salamanca.</b> Alcalde Municipal</p> <p><b>Diego Andrés Torregroza.</b> Secretario de Gobierno</p> <p><b>Johann Oswaldo Quevedo Sánchez.</b> Director de Planeación</p> <p><b>Yeny Maribel Bernal Ramos.</b> Directora Control Interno</p> <p><b>Héctor Guillermo Laverde Castillo.</b> Secretario de Desarrollo Social</p> <p><b>Jhon Román Delgado Martínez.</b> Secretario de Desarrollo Económico</p> <p><b>Daniel Martínez Ballén.</b> Secretario de Obras Públicas</p> <p><b>Jaime Alexis León Vargas.</b> Secretario de Hacienda</p> <p><b>Ingrid Paola Triana Garzón</b> Directora IRDS</p> <p><b>Claudia Janeth Acero Otálora</b> Gerente Aguas y Aseo de Subachoque</p> <p><b>Juan Edíson Pineda Rodríguez</b> Subdirector de Desarrollo Urbano</p> <p><b>Vilma Guzmán Moncada</b> Comisaria de Familia</p> <p><b>Leonor Valencia Orjuela</b> Inspectora de Policía (t)</p> <p><b>Angie Carolina Martínez Rodríguez</b> Inspectora de Policía (e)</p> <p><b>Angie Viviana Gaitán Pásito</b> Coordinadora Programas Sociales</p> <p><b>Ana Yolanda Garzón Gachancipá</b> Asesora</p>	<p><b>Gustavo Alfredo Luque Barriga</b> Presidente. Representante Profesionales</p> <p><b>María Consuelo Herrera Herrera</b> Vicepresidente. Representante Prosubachoque</p> <p><b>Martha Giomar González Hernández</b> Secretaria. Representante Permacultura</p> <p><b>Graciela Chaves Rueda</b> Secretaria Suplente. Representante Acueducto Cascajal</p> <p><b>Héctor Javier Rueda López</b> Representante Constructores</p> <p><b>Héctor Miguel Hernández Espinosa</b> Representante Socolac</p> <p><b>Gonzalo Antonio Sánchez Ramos</b> Representante Agricultores</p> <p><b>José Nicolás González Laverde</b> Representante Campesinos</p> <p><b>Luis Daniel Reyes Piñeros</b> Representante Independientes-Turismo</p> <p><b>Marina García</b> Representante Asojuntas</p> <p><b>Santiago Fonseca Martínez.</b> Representante Acueducto El Tobal</p> <p><b>Martín Eugenio Moreno Ángel</b> Representante CIDEA</p> <p><b>César Augusto Durán Paredes</b> Representante Veeduría Ambiental</p> <p><b>Ruth Velásquez</b> Representante Fundación Jeymar</p> <p><b>Adita Esmeralda Arias</b> Representante IED Ricardo González</p> <p><b>Pilar Henríquez Esteban</b> Representante Sector Mujeres</p>

*Unidos Logramos el Cambio!*

Carrera 2 No. 3-20 Esquina Tel. 8245154 - 8245311 Fax: 8245186

Página web: [www.subachoque-cundinamarca.gov.co](http://www.subachoque-cundinamarca.gov.co) Correo: [alcaldia@subachoque-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@subachoque-cundinamarca.gov.co)



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SUBACHOQUE 2012-2015

*Unidos Logramos el Cambio!*

### TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	1
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS .....	3
INFORMACIÓN DE CONTEXTO.....	6
PARTE ESTRATÉGICA.....	7
EJE SOCIAL .....	9
Sector Educación.....	11
Sector Salud .....	15
Sector Bienestar Social.....	19
Sector Cultura .....	24
Sector Recreación Y Deporte .....	28
EJE ECONÓMICO.....	32
Sector Producción Agropecuaria .....	33
Sector Trabajo y Competitividad .....	37
Sector Proyección Turística .....	41
EJE TERRITORIAL.....	45
Sector Medio Ambiente.....	46
Sector Movilidad y Espacio Público .....	51
Sector Servicios Públicos .....	55
Sector Vivienda.....	59
EJE INSTITUCIONAL .....	62
Sector Convivencia Y Seguridad .....	65
Sector Participación Comunitaria.....	70
Sector Buen Gobierno .....	75
Sector Integración Y Cooperación .....	80
Sector Tecnología, Información y Comunicación.....	83
PARTE FINANCIERA .....	87
Proyección de Recursos .....	88
Plan Plurianual de Inversiones.....	90
ANEXO DE ARTICULACIÓN POLÍTICAS SECTORIALES .....	96

*Unidos Logramos el Cambio!*

Carrera 2 No. 3-20 Esquina Tel. 8245154 - 8245311 Fax: 8245186

Página web: [www.subachoque-cundinamarca.gov.co](http://www.subachoque-cundinamarca.gov.co) Correo: [alcaldia@subachoque-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@subachoque-cundinamarca.gov.co)



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

### SUBACHOQUE 2012-2015

# *Unidos Logramos el Cambio!*

## PRESENTACIÓN

La Administración Municipal en cabeza del Alcalde Omar Ángel Salamanca, dando cumplimiento a la Ley 152 de 1994 y ratificando el compromiso con la ciudadanía y la comunidad en general, eleva la propuesta programática de “Unidos logramos el cambio” al Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, que enriquecido con los aportes de los diferentes actores sociales y del Consejo Territorial de Planeación, atiende los requerimientos técnicos y legales, así como las directrices sectoriales emanadas desde el nivel nacional para brindar bienestar a la población e impulsar el progreso económico y social, fortaleciendo el sentido de pertinencia, la sostenibilidad ambiental y la corresponsabilidad de los actores sociales.

El estilo de gobierno prioriza la participación comunitaria con la convicción de lograr mayores resultados desde el aporte individual y colectivo de los miembros de la sociedad y sus diferentes formas de organización; es por ello que los ejercicios de participación identificaron los actores y generaron espacios para cada uno de ellos, profundizando en los temas de interés e integrando puntos de vista sobre los cuales se construye la propuesta de desarrollo para el presente cuatrienio, de tal forma que contando con los recursos humanos, físicos, técnicos y económicos, todos aportemos al bienestar común y el progreso de Subachoque.

La etapa de formulación del Plan de Desarrollo estuvo marcada por un escenario de incertidumbre que nos enfrenta a cuestionar la viabilidad, pertinencia y direccionamiento de elementos fundamentales de la dinámica económica y social, al tomar relevancia los temas ambientales que se desprenden de la vigencia y aplicación de la Resolución 076 de 1977 emanada del Ministerio de Agricultura, y que establece el área de Reserva Forestal Protectora Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá de cuyo polígono se desprende una afectación de aproximadamente el 90% del territorio de Subachoque.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



Es así como la armonización de los asuntos ambientales del Plan de Desarrollo Municipal, mas allá de incluir las recomendaciones de la Corporación Autónoma Regional relacionadas con el Plan de Gestión Ambiental Regional vigente, busca anticipar una respuesta a las alternativas de desarrollo que el Ministerio de Ambiente como única autoridad competente para decidir de fondo, pueda llegar a establecer a través de sus estudios y reglamentaciones, para equilibrar la función ecológica con las necesidades sociales y económicas de una población eminentemente rural y con vocación agropecuaria.

La propuesta no puede ser otra que el **Desarrollo Sostenible** a través de la cual se transformen las prácticas productivas y de ocupación del territorio, a la vez que se interioricen y apliquen criterios y actuaciones cotidianas de responsabilidad ambiental que transforman la amenaza en oportunidad para garantizar una vida más sana y una producción ecológica y de calidad que abra nuevos mercados y mejore la rentabilidad sin atentar contra las fuentes de agua, la composición de los suelos y las fronteras de estricta reserva y protección donde no puede permitirse la primacía de intereses económicos privados como la explotación minera en zonas de páramo con áreas de nacimiento y recarga hídrica.

Los cambios trascendentales constituyen procesos de mediano y largo plazo que requieren acciones estratégicas con términos cortos e inmediatos donde la **Integración Social** permite la sensibilización y el compromiso de todos y amplía la capacidad de gestión de la Administración pues al sumar la corresponsabilidad de los actores involucrados, no solo se optimizan los recursos sino que se estructuran redes de apoyo suficientemente fuertes y visibles para determinar el fondo y el sentido de cualquier estudio, evaluación o reglamentación que deba darse en el transcurso del cuatrienio.

La Administración se anticipa a ratificar la Visión concertada para el Esquema de Ordenamiento Territorial como “**Municipio Verde, Agropecuario y Ecológico**”, y sin perjuicio de su revisión y ajuste, se definen instrumentos en el Plan de Desarrollo para hacerla realidad a partir de un “**Modelo de Integración Social y Desarrollo Sostenible**” a través de la producción agroecológica, la protección de las fuentes de agua y los bosques nativos, el freno a las tendencias de cambio de uso y/o improductividad de los suelos y el trabajo conjunto con las comunidades en sensibilización, protección y racional aprovechamiento.

La premisa de “**Unidos logramos el cambio**” es la invitación a todos los actores sociales e institucionales a vincularse en torno al Plan de Desarrollo 2012-2015. Los canales están abiertos y las oportunidades son únicas; **el progreso no admite esperas ni la responsabilidad puede delegarse.**



## FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

La formulación del presente Plan de Desarrollo Municipal responde plenamente a su premisa fundamental de **“Unidos Logramos el Cambio”**; la identificación de más de cincuenta actores sociales y la realización de múltiples mesas de trabajo con instrumentos y metodologías acordes a los perfiles y contextos en los que se programaron cada una de ellas garantizaron la representación de los diferentes puntos de vista, intereses y propuestas de la comunidad.

SOCIAL		TERRITORIAL/ECONÓMICO		INSTITUCIONAL	
1	Bebés	1	Profesionales	1	Jefes
2	Preescolares	2	Constructores	2	Funcionarios / Contratistas
3	Niños 1º a 3º de primaria	3	Comisionistas	3	Concejales
4	Niños 4º a 5º de primaria	4	Comerciantes	4	Personería
5	Niños 6º a 7º de secundaria	5	Talleres	5	Juntas de Acción Comunal
6	Jóvenes 8º a 9º secundaria	6	Agricultores	6	Partidos políticos
7	Jóvenes 10º a 11º secundaria	7	Ganaderos	7	Policía
8	Jóvenes Sena y similares	8	Finqueros	8	Ejército
9	Adultos Cafam	9	Empresarios	9	Juzgado
10	Profesores	10	Transportadores	10	Fiscalía
11	Padres de familia	11	Operadores turísticos	11	Notaría
12	Red de Rectores	12	Independientes	12	Frentes de Seguridad
13	Consejo de Política Social	13	Bancos	13	Defensa Civil
14	Mujeres	14	Universitarios	14	Veedurías
15	Adulto Mayor	15	Trabajadores	15	ONG's
16	Discapacidad	16	Acueductos	16	Iglesias
17	Desplazados/Reinsertados	17	Visitantes	17	Personalidades
18	Trabajadores de la Salud	18	Proveedores	18	Municipios vecinos
19	Deportistas	19	Ecoclubes	19	Entidades Regional/Nacional

La propuesta metodológica señalada por el Departamento Nacional de Planeación fue acogida en su esencia y ajustada para la realidad municipal y el enfoque de gobierno, especialmente en relación con el punto de partida del ejercicio de planificación que para nuestro caso no es la problemática definida por las necesidades sentidas para construir a partir de la calificación de escenarios pesimistas una visión compartida de cómo mejorar la situación. El Plan **“Unidos Logramos el Cambio”** parte de la visión optimista a la cual queremos y podemos llegar como aporte efectivo al ideal de largo plazo y que conduce desde el inicio todo el análisis hacia donde realmente se quiere llegar; la problemática identificada resume las barreras que se sortean a través de las estrategias, mientras las metas constituyen las piezas que conforman el camino del éxito.



El trabajo del Consejo Territorial de Planeación no se limitó al pronunciamiento formal sobre un documento con pretensiones doctrinales del gobierno sobre el desarrollo del municipio, sino que a partir de un documento base de análisis y discusión y en reuniones conjuntas con la Administración se enriqueció la propuesta incorporando directamente al proyecto de Plan los valiosos argumentos aportados durante el proceso, de tal manera que el Concepto emitido proyectó su trascendencia al orden nacional y regional con fundamento en el grave riesgo que significa la ausencia parámetros del Ministerio de Ambiente para la aplicación de la Resolución 076/77.

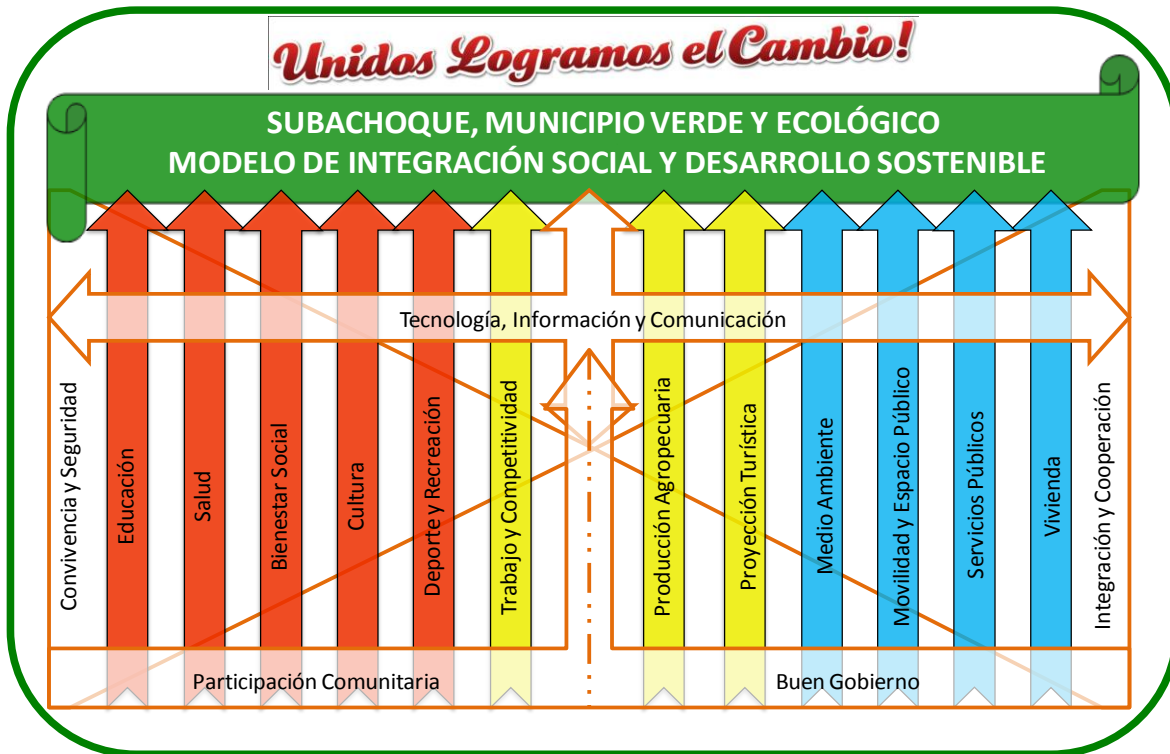
Los canales de comunicación con los diferentes actores sociales, con el Consejo Territorial de Planeación y las instituciones relacionadas con el desarrollo del municipio, fueron abiertas para participar en la construcción del Plan y así permanecerán durante el cuatrienio, con la intención de contar con el permanente acompañamiento, seguimiento, evaluación y control por parte de la ciudadanía y la comunidad en general.

En relación con la estructura del Plan, éste cuenta con cuatro (4) ejes fácilmente identificables y comprensibles por cualquiera de los actores: Social, Económico, Territorial e Institucional que se identifican con los colores de la imagen institucional asociando la pasión y el amor al eje social, el amarillo de riqueza al eje económico, el azul que representa el agua en el eje territorial; el eje institucional acompaña en color ladrillo al blanco que permitiendo la transparencia sobre los demás ejes para simbolizar los valores éticos de la Administración, soportando la visión y enmarcando los ejes en el verde que evoca la riqueza de los recursos naturales y recuerda el compromiso de responsabilidad en la sostenibilidad ambiental en armonía con la necesidad de desarrollo sostenible.





Los sectores que componen los diferentes ejes del Plan, se orientan hacia la visión y se soportan de manera transversal en el eje institucional. Cinco sectores componen el eje social, tres el económico, cuatro el territorial y cinco el institucional. La estructura de sectores se ilustra de la siguiente manera:



El documento presenta para cada uno de los sectores la síntesis del diagnóstico a partir del estado actual del sector; establece la visión sectorial, las limitaciones y oportunidades y la problemática central para luego en la estructura estratégica del sector definir los objetivos, estrategias, programas, metas de resultado, metas de producto e indicadores para cada una de ellas.

El componente financiero del Plan de Desarrollo incluye el análisis y proyección de ingresos con base en el análisis histórico y las políticas del gobierno y de conformidad con este resultado se elabora el Plan Plurianual de Inversiones para cada uno de los programas, sectores y ejes.

Por último, con el propósito de dar respuesta a los diversos requerimientos de políticas sectoriales nacionales se incluye la relación de armonización del Plan de Desarrollo “Unidos logramos el Cambio” con cada una de ellas.

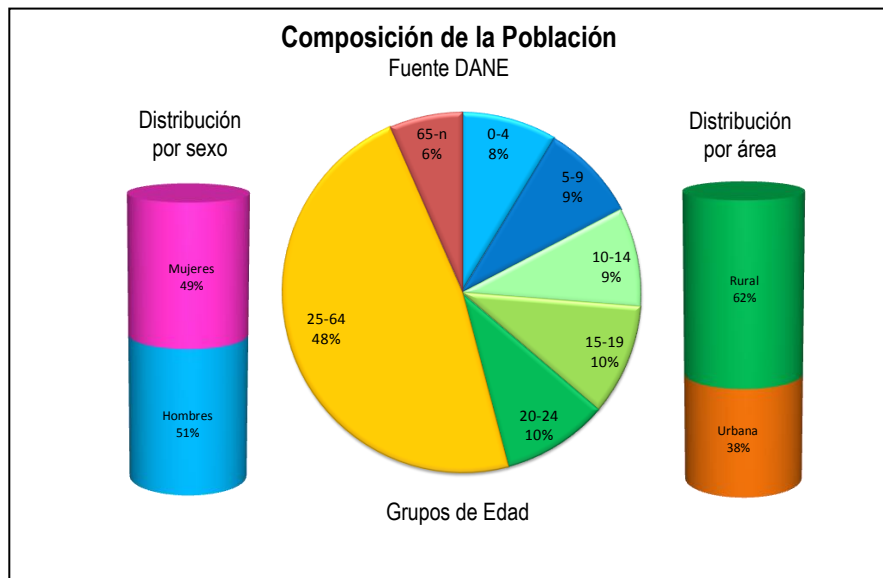




## INFORMACIÓN DE CONTEXTO

El municipio de Subachoque cuenta con 238 años de historia y evolución; con 211Km<sup>2</sup> de extensión y una población de 15.174 personas (proyección DANE para el año 2012). Cuenta aún con un carácter eminentemente rural que hace de sus recursos naturales, la calidad de las tierras y la belleza del paisaje uno de los patrimonios más preciados por propios y extraños.

Proyección de Población Subachoque 2011-2020										
Base Censo 2005. Fuente DANE										
AÑO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	14.864	15.174	15.487	15.790	16.117	16.435	16.750	17.077	17.387	17.712
URBANA	5.613	5.722	5.834	5.943	6.061	6.177	6.293	6.413	6.528	6.648
RURAL	9.251	9.452	9.653	9.847	10.056	10.258	10.457	10.664	10.859	11.064



Según información DANE, la población con NBI es del 14% frente al 21,3 del departamento y 27,8% del país. Las personas en miseria equivalen al 2% frente al 5,2% del departamento y el 10,6% de la nación.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

### SUBACHOQUE 2012-2015

*Unidos Logramos el Cambio!*

#### PARTE ESTRATÉGICA

##### Visión

La visión de “**Municipio Verde, Agropecuario y Ecológico**” definida en el año 2000 a través del Esquema de Ordenamiento Territorial, ha permitido encaminar acciones a la protección de los recursos naturales y frenar opciones de desarrollo que respondiendo a intereses económicos particulares afecten el ideal concertado.

Si bien el término para alcanzar dicha visión debió ser el año 2011, al continuar vigente en términos legales, de identificación del municipio y de directriz de gobierno, se considera como referencia válida con vigencia de largo plazo hasta el año 2023 como corresponde al ajuste del EOT.

Así, se define como visión para el cuatrienio 2012-2015 la oportunidad de transformar a Subachoque en un “**Municipio Modelo de Integración Social y Desarrollo Sostenible**” donde la calidad de vida, el sentido de pertenencia, la defensa del patrimonio natural y la productividad de sus recursos, permitirán el reconocimiento nacional y promoverán la inversión, direccionada por una Administración eficiente, transparente y comprometida con el desarrollo.





## Principios Orientadores del Plan

La premisa de “**Unidos Logramos el Cambio**” supone la motivación, el compromiso, la cualificación y el aporte de todos los actores sociales e institucionales y se aplica de manera transversal en todo el proceso de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión durante el cuatrienio 2012-2015.

1. El desarrollo supone la calidad de vida y las oportunidades de éxito para todos, haciendo posible la auto-superación y el aporte solidario y equitativo al logro de los objetivos de interés general.
2. El bienestar común y el progreso del municipio se construye a partir de la acción conjunta y coordinada de las instituciones y la comunidad en un ejercicio responsable y permanente de democracia participativa.
3. La gestión pública se ejerce con vocación de servicio y la calidad de sus resultados se alcanza a partir de la eficiencia en los procesos, la transparencia en las actuaciones, la legalidad en los trámites y la capacidad de los responsables para orientar y ejecutar las políticas de desarrollo municipal.
4. El crecimiento económico, la evolución del territorio y la proyección de la sociedad se fortalecen en la conciencia ecológica, la protección del agua y el suelo, la identidad cultural y el compromiso ciudadano que aportan sostenibilidad y nos hacen responsables del presente y el futuro de nuestro municipio.

## Objetivos Generales

1. Generar condiciones de bienestar y oportunidades de progreso a partir de las cuales las familias y los individuos tengan la capacidad de asumir de manera autónoma el mejoramiento de su calidad de vida.
2. Posicionar la imagen del municipio y sus productos contando con elementos diferenciadores y de valor agregado que mejoren la estabilidad y rentabilidad de las diferentes actividades económicas del municipio
3. Introducir en las actividades de residentes y visitantes prácticas ecológicas que permitan la protección de los recursos naturales y la compatibilidad de los requerimientos de ocupación, aprovechamiento y conservación.
4. Generar altos niveles de gobernabilidad que motiven la confianza de los diferentes actores para participar y aportar en la construcción del desarrollo.



## EJE SOCIAL

### Marco de referencia

El eje social del Plan de Desarrollo Municipal se orienta a la búsqueda de la realización integral de las personas en su dimensión individual y de interacción con los demás, generando condiciones básicas para que de manera autónoma alcancen la satisfacción de las necesidades que le proporcionarán la calidad de vida para sí mismos y su núcleo familiar. Es así como el eje se ocupa de la educación, la salud, el bienestar social, la cultura, el deporte y la recreación.

La educación se concibe como un derecho de todos y como la herramienta fundamental para transformar las dinámicas económicas y de interacción con el territorio, las instituciones y los diferentes grupos sociales; por lo tanto, además de la búsqueda permanente de la cobertura, pertinencia y calidad en los ciclos de formación básica se incluyen propuestas para la primera infancia, el acceso a la educación superior, a la formación para el trabajo, el desarrollo de competencias, la educación de adultos y la complementariedad con estrategias de formación en medio ambiente, seguridad, movilidad, convivencia y ejercicio ciudadano.

La salud es condición de vida digna y por lo tanto la generación de condiciones para su preservación, la implementación de estrategias de prevención y el acceso a los servicios de atención en condiciones de calidad y oportunidad constituyen requisitos para la garantía del derecho fundamental. Si bien el municipio está sometido a condiciones legales que limitan su competencia en la prestación de los servicios, serán las alianzas públicas y privadas las que permitan mejorar las condiciones de vida y el continuo ejercicio del control social que permita exigir el mejoramiento del servicio. La prevención en todos los grupos poblacionales basada en hábitos saludables y el mantenimiento de la salubridad pública desde la reducción de la contaminación y los factores de riesgo, son el punto de partida para evitar la enfermedad y se constituyen en prioridad mientras se consolidan alternativas frente al sistema.

El bienestar social, se entiende no solo como la necesidad de proteger a los diferentes grupos poblacionales que por sus condiciones particulares enfrentan condiciones de vulnerabilidad y para quienes se desarrollan programas específicos en primera infancia, niñez, adolescencia, juventud, mujeres, adultos mayores, población en condición de discapacidad y víctimas de la violencia, el desplazamiento o la pobreza; sino como la importancia de alcanzar su inclusión como miembros activos de la sociedad y coautores del progreso.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



La cultura además de ser una buena alternativa para la ocupación del tiempo libre y el desarrollo de talentos se constituye en el Plan de Desarrollo como uno de los pilares básicos para la el rescate y/o construcción de nuestra identidad, del fortalecimiento del sentido de pertenencia que nos permita la unidad y el esfuerzo conjunto para la búsqueda del bienestar y el progreso, de tal forma que se convierta en fundamento de nuestra sociedad y en un atractivo para quienes nos conozcan desde otras regiones del país o del mundo.

El deporte y la recreación al igual que la cultura permiten descubrir y desarrollar talentos y aprovechar el tiempo libre, pero su verdadera importancia que le dará el enfoque durante este cuatrienio será la posibilidad de restablecer y fortalecer las relaciones familiares y sociales bajo principios de tolerancia, respeto, sana competencia, disciplina y esfuerzo. La actividad física y la liberación de energías a través del deporte y la recreación conllevan una vida más sana y agradable mejorando las condiciones físicas y mentales de las personas, por ello debe buscarse la atención de todos los grupos de edad a través de diferentes alternativas y alcanzar coberturas básicas tanto en el área urbana como rural.

La calidad de vida en el municipio se percibe como buena, lo cual genera arraigo de sus pobladores pero también atrae procesos migratorios que tratándose de estratos altos van transformando las costumbres y las formas de vida y de sustento de la población campesina y tratándose de estratos bajos generan cargas en la prestación de los servicios y los programas de protección que reducen la capacidad del municipio para invertir en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo.

Si bien se constituye en una obligación del Estado la protección de la población vulnerable es fundamental en los procesos de desarrollo la definición de estrategias para que ellos mismos superando las condiciones más críticas, alcancen su autonomía y asuman responsablemente sus proyectos de vida contribuyendo también al desarrollo y la supremacía del interés general.

Garantizar los derechos fundamentales de las personas y combatir toda forma de vulneración requiere del reconocimiento y el respeto de las diferencias, de la inclusión de todos en los procesos de desarrollo y de la valoración de los aportes que cada quien puede y debe hacer a su propio bienestar y el de la comunidad. La responsabilidad del bienestar, el cuidado y el desarrollo integral de las personas corresponde en primer lugar a las familias y luego a la sociedad y el Estado, por lo tanto somos todos los que debemos asumir de manera coordinada y con objetivos comunes dicha labor y así “Unidos logramos el cambio”



## Sector Educación

### Estado actual

El municipio de Subachoque cuenta con una política pública en educación aprobada mediante Acuerdo de 2005 denominada “Modelo Educativo Municipal Educación para el Desarrollo 2005-2020” cuyo objeto es elevar la calidad educativa y garantizar la cobertura total para la población en edad escolar.

En desarrollo de la política, se han desarrollado durante las dos administraciones anteriores proyectos que articulan procesos educativos con proyectos como los hogares infantiles para la formación de la primera infancia, acceso y permanencia en educación básica y media para la población en edad escolar, formación técnica y para el trabajo a través del SENA dirigidos principalmente a jóvenes, Plan Primavera para el apoyo a la educación superior y programa CAFAM para la alfabetización y validación del bachillerato de adultos.

Se ha procurado la generación de condiciones adecuadas a partir del mejoramiento de la infraestructura educativa, la operación de restaurantes escolares y la entrega de subsidios de transporte escolar; en la búsqueda del mejoramiento de la calidad se ha realizado dotación de computadores en todas las sedes educativas públicas, conectividad en sedes urbanas y rurales, adquisición de material didáctico, reconocimiento a los bachilleres con mejores puntajes ICFES, apoyo a proyectos de ciencia e investigación en los colegios y operación de la Biblioteca Pública y el Portal Interactivo de servicio gratuito.

Las coberturas reportadas a diciembre de 2011 indican un total de 226 niños de primera infancia vinculados a programas de atención y aprendizaje; se contó con una matrícula en educación básica pública de 3.602 niños y jóvenes del área urbana y rural; 390 adultos vinculados al programa CAFAM; 2507 personas fueron capacitadas a través del SENA y 45 jóvenes se beneficiaron de los descuentos para cursar carreras profesionales en la universidad Uniminuto y 12 estudiantes se beneficiaron del apoyo a la educación superior subsidiando créditos ICETEX.

La estrategia de transporte escolar benefició a 310 estudiantes de los grados sexto a noveno de las áreas rurales; se entregaron kits escolares para 1600 estudiantes de básica primaria y 1824 niños recibieron alimentación en los restaurantes escolares durante 157 días del año académico.



### Matriz de diagnóstico en Educación

#### VISIÓN 2015

Las condiciones de acceso, permanencia y calidad de la educación formal y no formal, brindarán a los subachoqueños herramientas para afrontar el mundo competitivo y aportar al bienestar de la familia y la sociedad.

#### LIMITACIONES

- Infraestructura insuficiente, inadecuada o mal aprovechada para el desarrollo de programas educativos en todos los niveles.
- Insuficiente cobertura de proyectos, especialmente en el área rural.
- Falta articulación de proyectos institucionales con visión municipal
- Falta de proyección laboral o económica de los procesos de formación en consonancia con la vocación agropecuaria y la responsabilidad ambiental.
- Limitación de recursos y competencias legales.
- Insuficiente capacidad tecnológica y dominio de nuevos métodos de aprendizaje.
- Bajos niveles de desempeño especialmente en las áreas de idiomas y tecnología
- Dependencia de decisiones del orden departamental y nacional por distribución de competencias
- Dificultades económicas de las familias que generan deserción escolar de niños y jóvenes
- Deficiencias en conectividad informática tanto en el área urbana como rural

#### POTENCIALIDADES

- Vigencia de política educativa municipal de largo plazo
- Proyectos en marcha con resultados favorables
- Implementación de sistema de información para realizar seguimiento a indicadores
- Compromiso político e interinstitucional para fortalecer el sector
- Políticas departamentales y nacionales que favorecen la cobertura y calidad en educación.
- Amplia oferta de educación formal, no formal y de autoaprendizaje.
- Posibilidad de generar alianzas con instituciones públicas y privadas para fortalecer la capacidad, intercambiar beneficios y flexibilizar condiciones de acceso.
- No se cuenta con mecanismos de información para el seguimiento a la trayectoria de los egresados de educación formal o complementaria

#### PROBLEMÁTICA

La educación que reciben niños y jóvenes en el municipio no resuelve las necesidades de definición del proyecto de vida ni responde a las características actuales o deseadas del desarrollo socioeconómico local, generando frustración o búsqueda de oportunidades fuera de la jurisdicción.



## Estructura de planificación en Educación

### Objetivos:

1. Generar condiciones suficientes y adecuadas para garantizar el derecho a la educación en óptimas condiciones de cobertura y calidad.
2. Preparar a la población del municipio para afrontar los retos de la competitividad y la globalización desde el conocimiento y el desarrollo de competencias comunicativas y tecnológicas.
3. Complementar la función académica con la formación integral del individuo que conlleven el mejoramiento de las relaciones familiares y sociales, el ejercicio ciudadano, la responsabilidad ambiental y la proyección de vida.

### Estrategias:

1. Fortalecimiento de programas de apoyo para la superación de barreras de acceso y permanencia en el sistema educativo.
2. Mejoramiento de las condiciones físicas de los ambientes educativos en términos de infraestructura, dotación y entorno.
3. Ampliación de la capacidad técnica y humana para el aprendizaje y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) en los procesos educativos.
4. Estructuración de procesos de educación formal y no formal para la formación integral, el rescate de valores familiares y sociales, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la proyección socioeconómica de niños, jóvenes y adultos en el marco de la visión municipal "verde, agropecuario y ecológico".
5. Fomento del aprendizaje de un segundo idioma y el desarrollo de competencias comunicativas como herramientas básicas para el desempeño académico, social y económico en diferentes contextos del mundo globalizado.
6. Establecimiento de alianzas institucionales para el mejoramiento de la calidad y la tecnificación de la educación básica y el acceso a la educación no formal y superior

Programa	Metas de Resultado en Educación	Línea Base	Indicadores
Acceso y permanencia en el sistema educativo	Identificar y reincorporar al sistema educativo al 60% de la población entre los 5 y 18 años que se encuentre desescolarizada.	0	Porcentaje de la población en el sistema educativo.
	Beneficiar anualmente a 320 estudiantes con subsidios de transporte escolar.	310	Número de beneficiarios de transporte escolar
	Beneficiar anualmente a 1.824 estudiantes con servicio de restaurante escolar.	1.824	Número de beneficiarios de restaurante escolar
	Brindar programas de formación técnica y complementaria para 1.000 jóvenes entre los 15 y 18 años	100	Número inscripciones de jóvenes entre 15 y 18 años en programas técnicos o complementarios
	Beneficiar de 60 estudiantes por año a través del Fondo de Apoyo a la Educación Superior	12	Número de beneficiarios del F.A.E.S.





**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE**  
**NIT: 899999314-7**



Programa	Metas de Resultado en Educación	Línea Base	Indicadores	
Pertinencia y calidad de la educación	Vincular a 50 egresados de educación básica, no formal o superior a proyectos económicos o sociales en el municipio.	0	Número de egresados vinculados a proyectos económicos o sociales.	
	Metas Producto	Revisión y ajuste de la Política Educativa Municipal y los PEI del 100% de las instituciones educativas del municipio con miras a la articulación media-técnica y al énfasis en educación ambiental y la protección del agua y el suelo	0	Porcentaje de instituciones con articulación PEM-PEI.
		Formar 3.000 adultos en programas técnicos o complementarios relacionados con el perfil socioeconómico del municipio y orientados al emprendimiento y las competencias laborales.	2.500	Número de personas mayores de 18 años formadas en programas técnicos o complementarios
		Cofinanciar el desarrollo de 8 proyectos estudiantiles transversales con impacto económico, ambiental o social y proyección extraescolar.	2	Número de proyectos estudiantiles cofinanciados
		Adquirir material didáctico y bibliográfico actualizado para el 100% de las sedes educativas públicas	100	Porcentaje de sedes educativas dotadas.
		Vincular al 50% de los docentes que prestan sus servicios en el municipio en programas de actualización o complementación para el mejoramiento de la calidad de la educación.	0	Porcentaje de docentes vinculados a programas de actualización o complementación
Infraestructura educativa	Cumplir estándares de infraestructura en el 60% de las intervenciones a la infraestructura educativa	0	Porcentaje intervenciones que cumple estándares de infraestructura educativa	
	Metas Producto	Atender necesidades de mantenimiento rutinario al 100% de sedes educativas públicas	100	Porcentaje sedes educativas con mantenimiento.
		Intervenir 2 sedes educativas públicas atendiendo estándares de infraestructura educativa.	0	Número de sedes educativas que cumplen estándar de infraestructura
		Avanzar un 20% en el proyecto de campus educativo municipal con infraestructura para el largo plazo.	0	Porcentaje de avance del proyecto campus educativo municipal.
Tecnología y bilingüismo	Desarrollar en 50 habitantes del municipio competencias de alfabetización informacional o dominio de idioma extranjero.	0	Número de personas con competencias en TIC's o idiomas	
	Metas Producto	Adquirir 700 equipos y ayudas tecnológicas con fines educativos para ampliación o renovación de la capacidad instalada en sedes educativas.	300	Número de equipos o ayudas tecnológicas adquiridos con fines educativos.
		Vincular a 1.000 personas de todas las edades en procesos de aprendizaje en TIC's e idiomas con instituciones reconocidas.	0	Número de personas en procesos de aprendizaje en TIC's e idiomas
		Implementar 2 centros para el desarrollo de métodos de aprendizaje experimental en TIC's y/o idiomas en los que participe población de todas las edades y perfiles.	0	Número de centros de aprendizaje experimental en TIC's e idiomas implementados.



## Sector Salud

### Estado actual

El municipio de Subachoque no se encuentra certificado en salud y en consecuencia la prestación del servicio de salud la realiza la red departamental a través de la ESE Hospital Santa Matilde de Madrid que administra el Centro de Salud de Primer Nivel localizado en el Casco Urbano del Municipio que presta servicio de consulta externa cinco días en la semana y atención inicial de urgencias. El municipio ha invertido recursos propios en la compra de dos (2) ambulancias tipo Traslado Asistencial Básico que por competencia legal son administradas por el Hospital.

El aseguramiento en salud a través del régimen subsidiado se hace a través de la EPS-S Convida que reporta a 31 de diciembre de 2011 un total de 4.863 afiliados. La base de datos del SISBEN, reporta un 42,30% de la población en régimen subsidiado, 46,84% en régimen contributivo y un 10,86% sin afiliación.

El Centro de Salud no cuenta con convenios para la prestación de servicios a ninguna EPS del régimen contributivo, por lo tanto los empleados o independientes pertenecientes a éste régimen, deben trasladarse a Bogotá, Facatativá o El Rosal para acceder a los servicios básicos de salud.

Los programas de promoción y prevención se adelantan bajo los lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Pública (PIC) que incluyen prioridades en salud mental, salud sexual y reproductiva, salud laboral, nutrición, vigilancia en el ámbito familiar, plan ampliado de inmunización y atención integral de enfermedades prevalentes en la primera infancia (AIEPI), las cuales atienden los requerimientos del Departamento y el Ministerio en cuanto contenidos y acciones pero que presenta dificultades en la medición de indicadores pues los establecidos no dan cuenta de la morbilidad sentida en el municipio.

El municipio reporta un cumplimiento del 70% de la meta de cobertura de vacunación que obedece a inconsistencias en los datos poblacionales y no a la existencia de niños sin esquemas completos acordes con su edad.

Las manifestaciones de inconformidad por la prestación del servicio de salud son permanentes pero no se formalizan ni se ha encontrado el interés de los usuarios para consolidar las instancias de vigilancia y control social que permitan la protección de los derechos y la exigencia del mejoramiento de la calidad.



**Matriz de diagnóstico en Salud**

**VISIÓN 2015**

La comunidad residente y visitante, independiente de su régimen de afiliación a seguridad social cuenta con mecanismos idóneos de atención primaria en salud, acordes con su estado o nivel de riesgo y los protocolos de servicio propios del sistema.

**LIMITACIONES**

- Las competencias legales no permiten la toma de decisiones directas.
- Incredulidad o apatía frente a los mecanismos de reclamación, vigilancia y control social.
- Inadecuados hábitos de vida y autocuidado.
- Limitación de recursos para el desarrollo de programas preventivos.
- Los lineamientos técnicos para determinar y hacer seguimiento al perfil epidemiológico no corresponden con las enfermedades mas comunes de la población
- Deficiencias estructurales del sistema que dependen del cambio de legislación y afectan múltiples intereses.
- Las condiciones de prestación del servicio son inadecuadas y dependen de terceros.
- Complejidad de los mecanismos de seguimiento al sistema que requieren múltiples informes bajo plataformas de información ineficaces que absorben capacidad operativa sin efectos positivos en la calidad del servicio.

**POTENCIALIDADES**

- Continuidad en los procesos de promoción y prevención que se reconocen y consolidan en la vida cotidiana.
- Condiciones ambientales y sociales favorables a la salubridad pública que reducen el riesgo de enfermedad.
- Alta cobertura de los sistemas de seguridad social en salud.
- Conformación de bases de datos y sistemas de información que permiten el monitoreo y el análisis de efectividad de las acciones.
- Conjunción de políticas públicas que permiten fortalecer acciones preventivas con recursos de otros sectores.
- Interés de particulares y prestadores privados en participar en soluciones alternas al sistema.
- Destinación de recursos desde el nivel nacional que permite garantizar buenos niveles de cobertura en afiliación.

**PROBLEMÁTICA**

La comunidad no cuenta con atención oportuna y de calidad en salud para casos de emergencia o presencia de señales de alarma, obligando al desplazamiento en condiciones inseguras, a esperas prolongadas o a acudir a métodos inapropiados que ponen en riesgo la vida de las personas.



### Estructura de planificación en Salud

**Objetivos:**

1. Controlar factores de riesgo asociados a la morbilidad en niños, niñas y adolescentes jóvenes, mujeres, adultos y adultos mayores para mejorar la calidad de vida de la población y reducir la demanda de servicios por enfermedad.
2. Articular esfuerzos públicos, privados y comunitarios para garantizar la atención en salud de primer nivel y atención inicial de urgencias bajo estándares de calidad y satisfacción del usuario.

**Estrategias:**

1. Fortalecimiento de los programas de salud pública orientados a la promoción de los estilos de vida saludable y la prevención de enfermedades para los diferentes grupos poblacionales.
2. Desarrollo de campañas de intervención directa para la detección temprana de enfermedades y el control de factores de riesgo que acerquen la prestación de los servicios a las comunidades, especialmente las localizadas en área rural o clasificadas en condición de vulnerabilidad.
3. Consolidación de alianzas institucionales para ampliar la capacidad técnica y humana en la prestación de servicios básicos y la atención inicial de urgencias tanto en el régimen subsidiado como en el contributivo.
4. Fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia institucional y control social para la identificación y corrección de deficiencias en la prestación del servicio y la garantía de los derechos.

Programa	Metas de Resultado en Salud	Línea Base	Indicador	
Promoción y prevención	Reducir los índices de morbilidad de la población en un 5%	14	Porcentaje de reducción del índice de morbilidad	
	Metas Producto	Ejecutar al 100% los lineamientos de salud pública definidos por la Nación y el Departamento a través del PIC	100	Porcentaje de cumplimiento de lineamientos PIC
		Realizar 12 brigadas de salud en diferentes las áreas rurales.	4	Número de brigadas de salud realizadas
		Realizar 4 campañas de diagnóstico, prevención y apoyo terapéutico para enfermedades comunes	4	Número de campañas realizadas para enfermedades comunes
		Monitoreo de los 10 principales factores de riesgo de morbilidad sentida a través de un sistema información municipal en salud	0	Número de factores de riesgo de morbilidad monitoreados con información sistematizada



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE**  
**NIT: 899999314-7**



Programa	Metas de Resultado en Salud		Línea Base	Indicador
Aseguramiento en salud	Reducir al 5% la población sin afiliación al sistema de seguridad social en salud		10	Porcentaje de la población sin afiliación al Sistema de Salud
	Metas de Producto	Aumentar a 5.100 los cupos de afiliación al Régimen Subsidiado en Salud	4.863	Número de afiliaciones al régimen subsidiado en salud.
		Realizar 4 campañas de sensibilización para afiliación a régimen contributivo de personas con empleo o capacidad de pago	0	Número de campañas de afiliación a régimen contributivo
		Realizar interventoría a convenios de Régimen Subsidiado para 4 años	4	Número de años con interventoría realizada.
Vigilancia y control del servicio de salud	Obtener respuesta efectiva al 60% de las PQR's presentadas por los usuarios del servicio de salud en el municipio		0	Porcentaje de PQR's en salud con respuesta efectiva
	Metas Producto	Realizar 8 jornadas de capacitación en derechos y de control social en salud	0	Número de jornadas de capacitación realizadas
		Realizar 4 capacitaciones a prestadores del servicio de salud en bioseguridad	0	Número de capacitaciones en bioseguridad realizadas
		Vincular a 20 usuarios del servicio de salud en formas organizativas para la vigilancia y control de la calidad del servicio	2	Número de usuarios del servicio de salud que ejercen control social
		Formalizar acuerdos de servicio con la red hospitalaria que mejoren en un 10% los indicadores de servicio en Nivel I y remisiones a Nivel II	0	Porcentaje de mejoramiento de indicadores de servicios pactados con prestador
		Practicar evaluaciones de satisfacción con el 60% de los usuarios del servicio de salud	0	Porcentaje de usuarios que participan en evaluaciones de satisfacción
Atención primaria y red de apoyo en salud	Garantizar la atención primaria e inicial de urgencias dentro de la jurisdicción para el 50% de la población.		20	Porcentaje de población que accede a atención primaria o inicial de urgencia en la jurisdicción.
	Metas Producto	Conformar con 10 líderes comunitarios una red de apoyo rural en salud capacitada para la efectiva orientación y auxilio en casos de emergencia o riesgo	0	Número de personas vinculadas a la red de apoyo rural en salud
		Estructurar alianzas público-privadas para la realización de 8 brigadas de salud en el área rural	4	Número de brigadas de salud realizadas
		Coordinar y controlar el cumplimiento de las obligaciones de atención primaria en salud a nivel municipal de las 3 EPS con mayor número de afiliados residentes	0	Número de EPS que garantizan atención primaria en la jurisdicción bajo el control municipal



## Sector Bienestar Social

### Estado actual

Bajo el concepto de equidad que reconoce las diferencias de las personas y grupos sociales y promueve la generación de oportunidades para que cada quien alcance desde su condición el desarrollo integral, se integre y se proyecte como parte de la comunidad; el bienestar social se encarga del reconocimiento de las limitaciones y potencialidades de la población que por una u otra circunstancia requiere de la atención especializada, prioritaria y solidaria.

Se identifican como grupos objeto de las políticas de bienestar social la primera infancia, la niñez, los adolescentes, la juventud, los adultos mayores, la mujer, la población en condición de discapacidad y las víctimas del desplazamiento, la violencia o la pobreza.

A través de diferentes programas sociales del orden municipal, departamental o nacional se han venido atendiendo necesidades de dichos grupos relacionadas con el cuidado, la nutrición, la formación integral, la prevención de riesgos asociados a su condición, la generación de oportunidades, el desarrollo de sus capacidades, la inclusión social y en general el mejoramiento de las condiciones de vida. Ejemplos como los Hogares Comunitarios, Desayunos con Amor, programa Cre-Ser, Centro de Vida Sensorial, Programa Jóvenes Rurales, Ludoteca, Familias en Acción, Centro Día, programa Juan Luis Londoño, Programa Prosperar, Red Unidos para la Prosperidad, Consejo Comunitario de Mujeres, Consejo Municipal de Juventud, entre otros han permitido beneficiar a cientos de familias y garantizar sus derechos fundamentales.

El reflejo de las condiciones de vida y la situación de los grupos vulnerables está presente de manera transversal en todos los ámbitos de nuestra realidad y llama la atención en hechos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, deserción escolar, alcoholismo, consumo de psicoactivos, intolerancia, delincuencia, embarazo precoz, hogares disfuncionales, inadecuadas pautas de crianza, desprotección, abandono, irresponsabilidad y apatía frente a la propia realidad.

Es así como sin perjuicio de los proyectos de tipo asistencial que ayuden a superar o por lo menos afrontar limitantes que vulneran los derechos, o aquellos de tipo inductivo que desarrollan las competencias y promueven la generación de oportunidades de autosuperación, resulta fundamental la reconstrucción de la familia y la sociedad como fuente primaria y responsable directo del bienestar que se complementa pero no se sustituye con la acción del Estado.



**Matriz de diagnóstico en Bienestar Social**

**VISIÓN 2015**

Las familias y la sociedad se integran y realizan aportes concretos en proyectos de reducción de riesgos psicosociales, de superación de condiciones de vulnerabilidad y mejoramiento de la calidad de vida a partir de la generación de oportunidades de inclusión y cooperación.

**LIMITACIONES**

- Insuficiente capacidad institucional para responder a problemáticas complejas.
- Limitación de recursos públicos en contraposición con las obligaciones legales y los requerimientos sociales
- Dispersión de la población con mayores necesidades
- Insuficientes sistemas de información para identificar y mantener actualizadas las condiciones de vida como base objetiva de focalización y evaluación.
- Descomposición familiar y social que desencadena vulneración de derechos e incumplimiento de deberes.
- Desconocimiento de la comunidad de las condiciones de la oferta institucional y los trámites pertinentes.
- Dependencia de políticas de otros niveles de gobierno para orientar, dimensionar y continuar programas.
- Migración de población que demanda asistencia social y económica.
- Visión asistencialista que hace deseable la condición de vulnerabilidad para acceder a beneficios que liberan de responsabilidades o esfuerzos.
- Condiciones de desempleo y/o barreras de acceso a oportunidades de desarrollo económico y social.

**POTENCIALIDADES**

- Conocimiento de los funcionarios de la comunidad y sus condiciones de vida
- Programas en marcha con reconocimiento y credibilidad
- Adecuados niveles de calidad de vida en comparación con otros municipios o regiones
- Existencia en la comunidad de recursos físicos, económicos y humanos que permiten la generación de alternativas
- Interés de actores públicos, privados y comunitarios en aportar al bienestar de los grupos vulnerables.
- Diversidad de alternativas de financiación de proyectos orientados a población vulnerable.

**PROBLEMÁTICA**

La descomposición de las estructuras familiares y sociales y los inadecuados criterios de la oferta institucional de protección, aumentan la demanda de asistencia, dispersando esfuerzos y recursos sin impactar la calidad de vida y generando dependencia de la condición de vulnerabilidad en detrimento de las responsabilidades particulares para alcanzar la inclusión y la auto-superación como ideales de equidad y desarrollo.



### Estructura de planificación en Bienestar Social

**Objetivos:**

1. Mejorar la calidad de vida de los grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad bajo criterios de autonomía e inclusión.
2. Construir dinámicas familiares y comunitarias que aporten a la formación integral de los individuos y la corresponsabilidad en el bienestar y el progreso.

**Estrategias:**

1. Fortalecer programas y proyectos de protección, atención y promoción de la población vulnerable, garantizando sus derechos fundamentales.
2. Fomentar criterios de inclusión en todos los sectores del desarrollo que permitan identificar y aprovechar las potencialidades de la población vulnerable como miembros activos de la comunidad que aportan al bienestar general.
3. Implementar proyectos para el desarrollo personal y el fortalecimiento de las relaciones familiares y comunitarias a partir de la orientación, la formación y el apoyo profesional que permita el rescate de los valores y la generación de liderazgos.
4. Articular las ofertas institucionales del nivel departamental, nacional o internacional en la identificación, selección y seguimiento de beneficiarios a través de programas como Familias en Acción, Red Unidos y otros de similar naturaleza.

Programa	Metas de Resultado Bienestar Social	Línea Base	Indicador	
Protección a la infancia y la adolescencia	Alcanzar un registro de casos de vulneración de derechos que no supere el 10% de niños, niñas y adolescentes involucrados.	20	Porcentaje de la población entre 0 y 18 años sujeto de vulneración de derechos	
	Metas Producto	Prestar servicios de desarrollo integral y estimulación temprana a 800 niños entre los 0 y 5 años	226	Número de niños atendidos en programas dirigidos a primera infancia
		Realizar 8 eventos de expresión sobre garantía de derechos y deberes con participación infantil de 6 a 14 años	1	Número de eventos de expresión realizados con población infantil.
		Formalizar contratos o convenios para la atención del 100% de los requerimientos de cuidado temporal y atención especializada según Ley 1098 de 2006	50	Porcentaje de requerimientos de cuidado y atención atendidos con base en convenios previos
		Vincular cada año a 50 NNA en la adopción y seguimiento de la política de infancia y adolescencia	0	Número anual de NNA vinculados en adopción y seguimiento de la P.I.A.
		Contar con la participación promedio anual de 600 padres de familia en talleres de formación y prevención en derechos y deberes de NNA	500	Número de padres de familia que participan anualmente en talleres
		Contar con equipo psicosocial completo para la comisaría de familia los 12 meses del año.	12	Número de meses con equipo psicosocial en Comisaría de Familia





**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE**  
**NIT: 899999314-7**



Programa	Metas de Resultado Bienestar Social	Línea Base	Indicador	
Desarrollo integral de la juventud	Visibilizar la actuación de 400 jóvenes en procesos de inclusión o proyección en el municipio.	20	Número de jóvenes activos en procesos del municipio	
	Metas de Producto	Adopción y seguimiento de la Política Pública de Juventud con la participación permanente del 80% de los miembros del Consejo Municipal de Juventud	0	Porcentaje de miembros del CMJ que participa en adopción y seguimiento de la política de juventud
		Formación y operación de escuela de líderes con la participación de 40 jóvenes	0	Número de jóvenes que participan en la escuela de líderes
		Vincular 30 jóvenes rurales a proyectos de desarrollo integral y participación ciudadana.	0	Número de jóvenes rurales vinculados en proyectos
Equidad de género	Registrar efectividad de la orientación en el 60% de los casos de vulneración en contra de las mujeres conocidos por las autoridades	0	Porcentaje de casos de orientación efectiva a mujeres víctimas.	
	Metas de Producto	Estructurar la política pública municipal de equidad de género con aportes de 1.000 mujeres de todas las edades y perfiles	0	Número de mujeres que participan en formulación de la política de género
		Adelantar 4 campañas de sensibilización sobre temas de equidad de género y garantía de derechos, de las cuales por lo menos una se refiera al respeto de la diversidad sexual.	0	Número de campañas de sensibilización sobre equidad de género y garantía de derechos
		Realizar 4 reuniones anuales de los actores involucrados en la garantía de derechos de las mujeres para el seguimiento de denuncias.	0	Número de reuniones anuales para seguimiento de denuncias
		Identificar y fortalecer las competencias de 100 mujeres que ejerzan liderazgos en diferentes ámbitos de la dinámica económica y social del municipio.	0	Número de mujeres líderes identificadas y vinculadas al fortalecimiento de competencias
Atención a la población con discapacidad	Generar oportunidades de aprovechamiento y proyección de capacidades para el 10% de la población en condición de discapacidad.	0	Porcentaje de población con discapacidad que proyecta sus capacidades	
	Metas Producto	Brindar atención básica al 25% de la población con discapacidad identificada en el municipio.	20	Porcentaje de población con discapacidad que recibe atención básica
		Incrementar en un 40% el área y dotación destinada a la atención terapéutica en el Centro de Vida Sensorial.	0	Porcentaje de incremento en área y dotación del Centro de Vida Sensorial
		Brindar orientación a las familias de personas con discapacidad para exigir la adecuada prestación de servicios en salud en el 100% de los casos censados.	0	Porcentaje de personas con discapacidad con atención garantizada por prestadores de salud.
		Diseñar e implementar 2 proyectos de inclusión educativa o laboral para población con discapacidad	0	Número de proyectos de inclusión en discapacidad ejecutados
		Desarrollar 2 actividades anuales de muestra de talentos de la población con discapacidad	1	Número de muestras de talento realizadas



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE**  
**NIT: 899999314-7**



Programa	Metas de Resultado Bienestar Social		Línea Base	Indicador
Atención al adulto mayor	Visibilizar la actuación de 100 adultos mayores en procesos de inclusión o proyección en el municipio.		0	Número adultos mayores activos en proyectos de inclusión municipal
	Metas Producto	Brindar a 180 adultos mayores apoyos para atención de necesidades básicas.	160	Número adultos mayores beneficiarios de apoyos
		Desarrollar 2 actividades anuales de muestra de talentos de la población de adultos mayores	0	Número de muestras de talento realizadas
		Cofinanciar 1 proyecto de recreación e integración anual con adultos mayores	1	Número de proyectos anuales ejecutados
Protección a víctimas	Dar cumplimiento al 100% de las metas y compromisos de atención de emergencia establecidos en el PIU		100	Porcentaje cumplimiento de metas PIU
	Metas Producto	Contar con elementos básicos y recursos disponibles para la atención de emergencia mínima del 100% de la población que se registre como desplazada.	100	Porcentaje de la población que al registrarse como desplazado recibe apoyo de emergencia.
		Priorizar el acceso a la educación, la salud y los programas sociales del 100% de la población registrada como desplazada	100	Porcentaje de la población desplazada priorizada en programas sociales
		Brindar oportunidades de restablecimiento de derechos y superación al 100% de la población desplazada	100	Porcentaje de la población desplazada con proyectos de restablecimiento
Superación de la pobreza	Completar procesos de superación de condiciones críticas de 10 familias focalizadas según requerimientos de programas de protección		0	Número de familias que completan procesos de superación de pobreza
	Metas Producto	Dar cumplimiento al 100% de los compromisos de Familias en Acción	100	Porcentaje cumplimiento Familias en Acción
		Dar cumplimiento al 100% de los compromisos de Red Unidos	100	Porcentaje cumplimiento Red Unidos.
		Implementar procesos de verificación y actualización de información que permitan evidenciar la evolución de la calidad de vida y de los requerimientos del 100% de las familias protegidas por situaciones de desplazamiento o pobreza.	0	Porcentaje de familias beneficiarias objeto de verificación y actualización de información



## **Sector Cultura**

### **Estado actual y diagnóstico**

El arte y la cultura se han orientado en el municipio a la recuperación de las tradiciones y la generación de escenarios de integración. Se contó durante la vigencia 2011 con cinco escuelas de formación en banda sinfónica, iniciación musical, banda marcial, cuerdas, teatro de calle y danzas.

Se realizó durante el cuatrienio anterior la Semana Cultural Cacique Subachoque para la expresión y el intercambio artístico y cultural en diferentes modalidades. De igual manera se apoyó la representación del municipio en eventos regionales, departamentales y nacionales a través de las delegaciones de diversas escuelas de formación.

La participación en los procesos de formación y en los eventos culturales se concentra en la población infantil y juvenil como estrategia para el aprovechamiento del tiempo libre y en menor proporción en los adultos mayores como parte de su bienestar e inclusión social. Para la vigencia 2011 se registró la participación de 136 niños y jóvenes en las escuelas de formación artística y cultural.

La población adulta y en general la población rural son actores pasivos en el papel de espectadores de los eventos y muestras artísticas de los participantes en las escuelas o de los invitados en la agenda.

La identificación, valoración y reconocimiento del patrimonio histórico y cultural como condiciones previas a su conservación y promoción son tareas pendientes para las cuales es necesario contar con los recursos humanos técnicos y financieros adecuados.

La infraestructura cultural del municipio es deficiente e insuficiente; los procesos de formación no cuentan con espacios permanentes acordes a sus necesidades y la realización de eventos genera traumatismos en la dinámica local. Se aprovechan espacios dispersos y multipropósito como la biblioteca pública, las sedes de las ONG's, los establecimientos educativos, el teatro municipal, las calles principales del casco urbano, el polideportivo municipal y el área contigua a la plaza de mercado donde se demolió la antigua plaza ganadera, sin que ninguno de estos espacios brinde la capacidad, comodidad y condiciones técnicas adecuadas para un verdadero impulso al arte y la cultura en el municipio.



### Matriz de diagnóstico en Cultura

#### VISIÓN 2015

El desarrollo municipal encuentra en la dimensión cultural el factor clave de cohesión y reconocimiento para transformar realidades, reducir riesgos y proyectar opciones de progreso individual y colectivo con sentido de pertenencia.

#### LIMITANTES

- Escasos recursos destinados al sector.
- La estructura organizacional vigente no permite la atención suficiente a los proyectos artísticos y culturales.
- Baja cobertura, especialmente en áreas rurales.
- Concepción de la cultura como evento y no como proceso y como complemento y no como prioridad.
- Preferencia de la comunidad por asumir el rol de espectador y no de actor.
- Infraestructura insuficiente e inadecuada.
- Amplia oferta de actividades no formativas para ocupación del tiempo libre
- Priorización legal de otros sectores y necesidades que se reflejan en la asignación de recursos.
- Tecnología y medios de comunicación que transforman pensamientos e intereses.

#### POTENCIALIDADES

- Existencia de elementos culturales e históricos que pueden aprovecharse con diferentes propósitos.
- Articulación con instituciones educativas.
- Interés de la comunidad en propuestas culturales como aglutinante social y estrategia de articulación de diversos temas.
- Atracción de los niños y jóvenes que asumen el arte y la cultura como medio de expresión e interacción.
- Experiencias exitosas de representación en diferentes niveles que motivan y dan credibilidad a los procesos de formación.
- Voluntad política de priorización del sector.
- Variedad de alternativas y actores públicos y privados que impulsan el arte y la cultura.
- Posibilidades de intercambios culturales a bajo costo.

#### PROBLEMÁTICA

La oferta cultural para residentes y visitantes no cuenta con la planificación y estructuración que garanticen su posicionamiento como eje de desarrollo y la generación de impactos sociales sostenibles.



### Estructura de planificación en Cultura

#### Objetivos:

1. Reconocer y promover la identidad, el sentido de pertenencia y la conciencia ciudadana que permitan la convivencia armónica y el desarrollo de los talentos en los diferentes grupos poblacionales.
2. Integrar a la comunidad y proyectar el municipio a partir del patrimonio y las manifestaciones culturales como instrumento de prevención, cohesión y desarrollo socioeconómico.

#### Estrategias:

1. Fortalecimiento y ampliación de las escuelas de formación artística y cultural con participación de los diferentes grupos poblacionales.
2. Creación y desarrollo de la agenda cultural permanente como mecanismo de integración y promoción del municipio en torno a la apropiación y sostenibilidad de los proyectos culturales.
3. Generación de espacios e infraestructuras apropiadas para el desarrollo de actividades culturales y procesos de formación.
4. Recuperación y promoción del patrimonio histórico y cultural como elemento de cohesión y atractivo socioeconómico.

Programa	Metas de Resultado en Cultura		Línea Base	Indicador
Formación artística y cultural	Alcanzar 3 reconocimientos por la participación de escuelas de formación en eventos del orden departamental y/o nacional.		1	Número reconocimientos nacionales a escuelas culturales.
	Metas Producto	Vincular 500 personas de todos los grupos poblacionales a procesos de formación en diferentes áreas del arte y la cultura.	136	Número de personas vinculadas a escuelas de formación cultural
		Participar en 20 eventos de intercambio cultural en diversas modalidades y niveles fuera del municipio.	10	Número de eventos de intercambio cultural en los que participa el municipio.
		Operar 6 modalidades de escuelas de formación artística y cultural durante un mínimo de diez meses cada año.	4	Número de modalidades culturales que cuentan con escuela de formación.
Agenda Cultural	Contar con oferta de programación cultural para 80 días del cuatrienio dirigida a todos los grupos poblaciones en diversas modalidades.		20	Número de días durante el cuatrienio con programación cultural
	Metas Producto	Celebrar anualmente 1 semana cultural que recupere y promueva las tradiciones y talentos artísticos	1	Número de años en los que se celebra la semana cultural.
		Realizar 16 eventos culturales masivos en fechas significativas promoviendo su institucionalización	12	Número de eventos culturales masivos en fechas significativas
		Estructurar, difundir y ejecutar una oferta de actividades culturales locales en agendas mensuales durante 42 meses.	0	Número de meses en los que se estructura y difunde la agenda cultural local.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



Programa	Metas de Resultado en Cultura	Línea Base	Indicador
Infraestructura y dotación cultural	Ofrecer 3.000m2 de infraestructura adecuadas para el desarrollo de actividades artísticas y culturales	600	Número de m2 de infraestructura disponible para el arte y la cultura con condiciones físicas y técnicas adecuadas.
	Metas Producto		
	Diseñar y ejecutar en un 70% el proyecto de creación de la Plaza de la Cultura	0	Porcentaje de ejecución del proyecto Plaza de la cultura
	Mantener o recuperar 4 equipamientos destinados al desarrollo de actividades culturales	2	Número de equipamientos mantenidos o recuperados para uso cultural
	Adquirir o mantener elementos de dotación para 4 modalidades culturales	1	Número de modalidades culturales dotadas
Patrimonio histórico y cultural	Obtener 2 reconocimientos nacionales para la declaratoria, conservación y promoción del patrimonio municipal.	0	Número de elementos del patrimonio histórico y cultural con reconocimiento nacional.
	Metas Producto		
	Adelantar estudios de identificación, caracterización y valoración de 5 elementos del patrimonio histórico y cultural del municipio.	0	Número de elementos del patrimonio municipal con estudios realizados
	Adelantar 3 estrategias comunicativas para el reconocimiento y formación de sentido de pertenencia del patrimonio histórico y cultural.	0	Número de estrategias comunicativas sobre patrimonio realizadas
	Gestionar el reconocimiento nacional de los 2 elementos patrimoniales de mayor trascendencia histórica y cultural.	0	Número de elementos del patrimonio gestionados a nivel nacional.



## **Sector Recreación Y Deporte**

### **Estado actual**

La dirección de las actividades deportivas y recreativas se encuentra desde octubre de 2009 a cargo del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte, establecimiento público del nivel descentralizado que administra los recursos físicos y financieros del sector con el apoyo financiero del sector central por no contar con rentas propias que le permitan la autofinanciación de su operación.

Si bien la infraestructura deportiva es administrada por el Instituto, a la fecha la propiedad corresponde al Municipio y por lo tanto los costos de mantenimiento y adecuación los asume el nivel central; sin embargo, ante la limitación de recursos, las acciones de mejoramiento han sido mínimas y el grado de deterioro evidente. La capacidad, calidad y dotación de la infraestructura deportiva en el municipio es inadecuada y se encuentra subutilizada.

El personal encargado de las actividades misionales se encuentra vinculado mediante de contrato de prestación de servicios, lo cual genera un riesgo para la sostenibilidad y calidad de los procesos, especialmente los de carácter formativo.

El informe de gestión del Instituto al cierre del gobierno anterior, reporta la participación de 530 deportistas en las escuelas de formación que cubrieron las modalidades de patinaje, futsal, baloncesto, voleibol, gimnasia olímpica y porrismo. Los torneos realizados en diferentes disciplinas alcanzaron la inscripción de 6.115 deportistas de las diferentes edades y grupos poblacionales tanto del área urbana como rural que compitieron de manera interna y frente a delegaciones de otros municipios dentro y fuera de la jurisdicción.

El Instituto se encarga también de las actividades recreativas para la comunidad en general que incluyen las vacaciones recreativas para los niños, los juegos autóctonos y campesinos, el día del desafío, el día de la niñez y la recreación, el día blanco para la inclusión de la población en condición de discapacidad y otros de similar naturaleza que se programan en el transcurso del año.

Tanto los procesos de formación como los eventos deportivos y recreativos han requerido el apoyo técnico y financiero del nivel departamental y nacional, así como del aporte de los participantes y sus familias, ya sea que estos se den en especie o en dinero.



### Matriz de diagnóstico en Deporte y Recreación

#### VISIÓN 2015

El deporte y la recreación se conciben de manera integral y estructurada e impactan positivamente la imagen del municipio, las relaciones sociales, la calidad de vida y la dinámica económica local.

#### LIMITACIONES

- Instituto sin las herramientas administrativas, financieras y humanas que permitan responder a las necesidades y expectativas.
- Esfuerzos aislados con escasos resultados que desmotivan la participación y las inversiones.
- Infraestructura insuficiente, inadecuada y con alto grado de deterioro.
- Bajo porcentaje de la población con hábitos deportivos.
- Falta de continuidad en los procesos que los hace poco competitivos.
- Reducidas asignaciones de recursos con destino al deporte y la recreación.
- Esquemas culturales que no consideran el deporte y la recreación como prioridad.
- Altos costos para la participación y competencia de alto nivel.
- Falta de compromiso del núcleo familiar frente a la importancia del deporte y la recreación dentro del desarrollo integral de los NNA
- Falta de responsabilidad y continuidad en los procesos de formación de alto rendimiento.

#### POTENCIALIDADES

- Ente autónomo con función específica que se puede potencializar.
- Procesos en marcha que motivan la participación y la continuidad.
- Voluntad política para concebir el deporte y la recreación como elementos del desarrollo.
- Habilidades y destrezas en la población que no han sido explotadas.
- Buenas relaciones con instituciones educativas y otras que permiten establecer alianzas a favor del deporte y la recreación.
- Sistema Nacional del Deporte que genera y promueve oportunidades para desarrollar talentos deportivos.
- Incentivos nacionales e internacionales que fomentan el deporte y la recreación
- Concientización desde otros ámbitos como la salud, la seguridad y el bienestar social de la importancia del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Avances técnicos, científicos y pedagógicos que permiten adaptar las prácticas deportivas y recreativas a los diferentes grupos poblacionales respondiendo a sus características y necesidades propias.
- Interés de participación y apoyo a deportistas por la empresa privada
- Patrocinio por responsabilidad social.

#### PROBLEMÁTICA

La oferta recreo-deportiva responde a criterios de corto plazo ligados a la disponibilidad de recursos que desmotiva el compromiso de los actores y dificulta la obtención de logros y la generación de impactos en el proceso de desarrollo y la sostenibilidad de los esfuerzos realizados.





<b>Estructura de planificación en Deporte y Recreación</b>
<p><b>Objetivos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliar y diversificar los programas de actividad física y deportiva como hábitos de vida saludable, sano esparcimiento, desarrollo de talentos.</li> <li>2. Restablecer y fortalecer las relaciones familiares y sociales con fundamento en los principios y valores asociados a la práctica del deporte y el disfrute del tiempo libre.</li> </ol>
<p><b>Estrategias:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva en términos de continuidad, diversidad y cobertura.</li> <li>2. Mejoramiento de la infraestructura y dotación de elementos para la práctica deportiva en las modalidades recreativa, formativa y competitiva.</li> <li>3. Seguimiento al desempeño deportivo para la identificación y promoción de talentos.</li> <li>4. Diversificación de la oferta recreativa a través de eventos dirigidos a diferentes grupos poblacionales y bajo criterios de integración familiar y comunitaria.</li> <li>5. Formación de capital humano para la organización, desarrollo y apoyo de eventos deportivos y recreativos como opción de vida y fuente de ingresos.</li> </ol>

Programa	Metas de Resultado Deporte y Recreación	Línea Base	Indicador
Escuelas de formación deportiva	Alcanzar el reconocimiento de deportistas subachoqueños a nivel departamental o nacional en 2 disciplinas deportivas.	1	Número de disciplinas deportivas que obtienen reconocimiento
	Metas Producto		
	Vincular 1.000 personas de todos los grupos poblacionales a procesos de formación en diferentes áreas deportivas	530	Número de personas vinculadas a escuelas de formación deportivas
	Participar en 20 competencias deportivas en diversas modalidades y niveles fuera del municipio.	10	Número de competencias deportivas en las que participa el municipio.
	Ejecutar anualmente 3 proyectos de inclusión deportiva para población con discapacidad, primera infancia y adulto mayor	0	Número de proyectos de inclusión deportiva ejecutados en el año
	Operar escuelas de formación deportiva en 6 disciplinas durante diez meses cada año.	5	Número de disciplinas con escuela de formación.
Agenda recreo-deportiva	Contar con oferta de programación recreo-deportiva para 1.000 días con cobertura a todos los grupos poblacionales y áreas de la jurisdicción.	600	Número de días con programación recreo-deportiva.
	Metas Producto		
	Organizar anualmente 10 campeonatos deportivos en diferentes disciplinas y categorías deportivos.	6	Número de campeonatos organizados en el año
	Asesorar y registrar la conformación de 2 clubes deportivos.	0	Número de clubes deportivos conformados
	Desarrollar 10 eventos anuales de recreación comunitaria dirigida a diferentes grupos poblacionales incluyendo jornadas sin alcohol.	4	Número de eventos recreativos realizados en el año



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE**  
**NIT: 899999314-7**



Programa	Metas de Resultado Deporte y Recreación		Línea Base	Indicador
Infraestructura y dotación	Ofrecer condiciones físicas y técnicas adecuadas para el deporte y la recreación en un promedio de 2m <sup>2</sup> /habitante.		0,5	Área per cápita de infraestructura recreo-deportiva adecuada.
	Metas Producto	Generar o adecuar bajo criterio técnicos deportivos 2 escenarios multifuncionales.	0	Número de escenarios deportivos multifuncionales que cumplen criterios técnicos
		Realizar mantenimiento rutinario al 100% de los escenarios deportivos urbanos y rurales para garantizar condiciones adecuadas y seguras de funcionamiento	100	Porcentaje de escenarios deportivos con mantenimiento rutinario
		Adquirir o mantener elementos de dotación para 6 disciplinas deportivas	200	Número de disciplinas deportivas con elementos de dotación
Economía recreo-deportiva	Generar ingresos para 10 personas formadas en organización y apoyo recreo-deportivo.		0	Número de personas con opción de ingresos a partir de la formación recreo-deportiva.
	Metas Producto	Vincular a 60 personas en procesos de formación relacionados con administración, promoción o juzgamiento deportivo y recreativo	0	Número de personas formadas en organización y apoyo recreo-deportivo
		Diseñar y reglamentar incentivos económicos para la permanencia del 10% del personal formado en la ejecución de proyectos recreo-deportivos	0	Porcentaje de necesidades de organización y apoyo contratados con personal formado en el municipio.



## EJE ECONÓMICO

### Marco de Referencia

El eje económico del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 se enfoca a la promoción del crecimiento y dinamismo de las actividades generadoras de ingreso, como requisito para garantizar la calidad de vida de las familias y el progreso de la sociedad. Comprende los sectores de Producción Agropecuaria, Competitividad e Ingresos y Proyección Turística.

Subachoque es un municipio eminentemente rural y el sustento de la mayor parte de las familias depende de la producción agrícola y ganadera, no obstante la progresiva transformación del uso del suelo rural hacia lo residencial, comercial o improductivo; la reducción de los niveles de productividad y rentabilidad asociados a la erosión y las malas prácticas; las dificultades de mercadeo y la competencia con productos de otras regiones o países.

Si bien la visión del ordenamiento y por ende del desarrollo se sustenta en la defensa y continuidad de la vocación agropecuaria, es necesaria la transformación de técnicas de producción, la diversificación y el mejoramiento de la calidad que garanticen la competitividad y reduzcan los impactos ambientales y sanitarios por deterioro o contaminación de los recursos.

La apuesta por la competitividad y la generación de ingresos en el Plan de Desarrollo, se orienta a la consolidación de cadenas de bienes y servicios que incluyendo procesos de transformación, generación de valor agregado y posicionamiento de marca, garanticen la comercialización con mayores niveles de rentabilidad en nuevos mercados locales, especializados o de exportación.

De igual manera, se busca la consolidación de otras alternativas artesanales, industriales, comerciales o de servicios que con el mínimo impacto ambiental y social constituyan fuente de ingreso y generen empleo, especialmente para pequeños y medianos productores y para sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad (madres, jóvenes, desplazados o personas con discapacidad).

El potencial turístico del municipio por sus condiciones naturales, paisajísticas y sociales es una riqueza inexplorada que requiere políticas y planes que lo direccionen de manera responsable hacia el eco-agroturismo y al turismo de tipo cultural que permita la protección de los recursos y la vinculación directa de la población como prestadores de servicios.



## Sector Producción Agropecuaria

### Estado actual

La producción agrícola concentra cultivos transitorios tradicionales de papa, criolla, arveja, zanahoria y maíz que cubre un promedio de 850 hectáreas cada semestre y generó en el año 2011 una producción de 33.701 toneladas de las cuales el 54% corresponde a papa, el 11% a criolla, el 4% a arveja, el 27% a zanahoria y el 3% a maíz. En cultivos permanentes, se destaca el durazno que registró un área sembrada de 53 hectáreas y una producción en el año de 504 toneladas.

Los mayores costos de producción se registraron en la producción de papa (\$12.759/Ha) y la mayor utilidad bruta la generó la zanahoria (\$20.942.000/Ha). En promedio, para los cultivos transitorios el costo de producción se establece en nueve millones de pesos con un promedio de utilidad bruta por hectárea de una cuantía similar.

En ganadería, prima la cría de especies bovinas, de las cuales se registró en el año 2011 un total de 15.160 cabezas en 687 predios. El 47% de este ganado son hembras en etapa de producción lechera.

La Secretaría de Desarrollo Económico Agrario y del Medio Ambiente adelanta anualmente los programas de sanidad animal bovina y porcina, mejoramiento genético, mejoramiento de praderas, huerta casera y banco de maquinaria agrícola, a través de los cuales presta asistencia técnica a pequeños y medianos productores. Adicionalmente, durante la vigencia 2011 con ocasión de la ola invernal se prestó la asesoría para el acceso a créditos blandos destinados a la reactivación del sector agropecuario, emitiendo 44 certificados a productores afectados.

La presencia del SENA con cursos cortos y el programa de jóvenes rurales ha brindado capacitación en diversas áreas de la agricultura y la ganadería, que incluye apoyo técnico para la ejecución de proyectos productivos, en los cuales se destaca el surgimiento de proyectos piloto de agricultura orgánica que ya vincula a unos 20 pequeños productores incursionando en mercados regionales.

De igual manera se han iniciado campañas para la implementación de buenas prácticas agropecuarias y buenas prácticas ganaderas que se concretan por ahora en acciones como la recolección de envases de agroquímicos para evitar la contaminación de suelos y fuentes de agua.



**Matriz de diagnóstico en Producción Agropecuaria**

**VISIÓN 2015**

Los productores transforman sus prácticas agropecuarias para mejorar la productividad, asegurar la sanidad, la calidad y reducir la contaminación y degradación de los recursos naturales a través de explotaciones sostenibles, competitivas y garantes del bienestar y la identidad rural.

**LIMITACIONES**

- Arraigo de prácticas productivas obsoletas, perjudiciales o inadecuadas con baja rentabilidad y altos impactos.
- Reducción de áreas agropecuarias por tendencias de cambio de uso del suelo.
- Búsqueda de oportunidades desligadas del campo en las nuevas generaciones.
- Insuficiente capacidad institucional municipal, departamental y nacional para la dirección y apoyo técnico al sector.
- Contradicciones en esquemas de comercialización y provisión del consumo local.
- No hay cadenas productivas ni agremiaciones eficientes para la reducción de costos y estabilización de precios
- Reducido nivel de uso de técnicas agropecuarias eficientes y ambientalmente sostenibles
- Ausencia de planificación en la producción
- Temores para la implementación de proyectos nuevos para diversificar la producción
- Altos precios de la tierra que elevan los costos de oportunidad y afectan la rentabilidad de la producción.
- No se cuenta con disponibilidad de áreas y recursos para la práctica de procesos de capacitación agropecuaria
- Sustitución de mercados y productos resultado de la globalización y los TLC.
- Aplicación extemporánea del área de reserva forestal protectora productora (Resolución 76/1977) en contradicción con los usos del suelo aprobados y la realidad territorial, económica y social.
- Exigencias legales, técnicas y sanitarias cada vez más complejas y restrictivas en diferentes tipos de producción.
- Inestabilidad de precios y fluctuaciones del mercado
- Falta de articulación de políticas de promoción del sector que se reflejen en rentabilidad
- Alto riesgo económico para los productores sin mecanismos de garantía
- Debilidades en la implementación de políticas nacionales para promover la agricultura limpia y orgánica
- Exposición a condiciones climáticas cada vez adversas, inestables e imprevisibles (cambio climático).

**POTENCIALIDADES**

- Capacidad productiva de los suelos y disponibilidad de agua en terrenos agropecuarios.
- Arraigo e identidad campesina.
- Jóvenes campesinos y pequeños productores que han adquirido competencias laborales en el área agropecuaria.
- Existencia de proyectos exitosos en tecnificación, producción orgánica, organización y/o mercadeo.
- Disponibilidad de servicios e infraestructura que elevan la calidad de vida rural.
- Reconocimiento regional y nacional de la calidad de los productos agropecuarios
- Mercados nacionales e internacionales interesados en productos diferenciales, con valor agregado y garantía de calidad.
- Oferta institucional de capacitación, asistencia técnica y financiación de proyectos productivos en agricultura, ganadería y sus cadenas de transformación y comercialización.
- Sector privado interesado en invertir y/o aportar en proyectos productivos que involucren buenas prácticas y se orienten a nuevos mercados.

**PROBLEMÁTICA**

La producción agropecuaria no cuenta con niveles estables de rentabilidad y progresivamente afecta el medio ambiente y transforma la cultura campesina cediendo a otros intereses y formas de vida que desplazan y empobrecen a la población.



### Estructura de planificación en Producción Agropecuaria

**Objetivos:**

1. Transformar sistemas de producción agropecuaria tradicional que permitan reducir los impactos ambientales, elevar la productividad y la calidad consolidando una oferta diferencial con mayores utilidades.
2. Estructurar esquemas de seguridad alimentaria que aporten a la calidad de vida de la población rural y urbana articulando los requerimientos de productores y consumidores en un contexto de nutrición saludable y producción sostenible.

**Estrategias:**

1. Brindar capacitación, asistencia técnica e información a actuales y nuevos productores orientadas a la innovación, la diversificación, la calidad, la sanidad e inocuidad de los alimentos, las buenas prácticas y la reducción de impactos ambientales.
2. Fomentar la creación y operación de fincas demostrativas y proyectos piloto de producción ecológica (limpia y orgánica).
3. Promover nuevas formas de comercialización de productos agrícolas y pecuarios en mercados locales, regionales e internacionales.
4. Fortalecer la operación del banco de maquinaria y herramienta agrícola y la transferencia tecnológica para el cuidado de los suelos y la diversificación de la producción.
5. Prestar asistencia técnica para promover la sanidad animal, el mejoramiento genético de razas y la correcta tenencia y crianza de las diferentes especies animales.
6. Establecer convenios con organizaciones comunitarias para la prestación de servicios de asistencia técnica vinculando personal capacitado en el municipio.

Programa	Metas de Resultado Producción Agropecuaria	Línea Base	Indicador
Articulación de proyectos productivos rurales y mercados integrales	Vincular a 50 familias campesinas a proyectos rurales integrales de producción, promoción y comercialización agropecuaria diferencial.	5	Número de familias vinculadas a proyectos rurales integrales
	Conformación de 6 proyectos piloto de diversificación o integración de procesos diferenciales o de valor agregado.	0	Número de proyectos piloto agropecuarios conformados
	Implementar 2 proyectos de huerta o granja escolar con instituciones educativas rurales	0	Número proyectos huerta escolar implementados
	Participación en 4 eventos de promoción y comercialización agropecuaria fuera de la jurisdicción.	1	Número de eventos de comercio agropecuario con representación municipal
	Realizar 4 jornadas de capacitación para el conocimiento y acceso a nuevos mercados para productos agropecuarios.	0	Número de jornadas de capacitación en comercio agropecuario realizadas.
	Realizar 8 ferias comerciales o giras técnicas pecuarias de especies mayores y menores con proyección regional.	2	Número de ferias o giras pecuarias realizadas.
	Realizar 12 mercados campesinos que integren el comercio agrícola local y promuevan la producción diferencial o con valor agregado.	0	Número de mercados campesinos realizados



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE**  
**NIT: 899999314-7**



Programa	Metas de Resultado Producción Agropecuaria	Línea Base	Indicador	
Tecnificación y buenas prácticas agropecuarias	Registrar 500 hectáreas destinada a la explotación agropecuaria que adelantan procesos de producción mejorando estándares de calidad, sanidad, inocuidad y responsabilidad ambiental.	0	Número de hectárea agropecuaria en procesos de mejoramiento productivo	
	Metas Producto	Capacitar 120 productores agropecuarios en buenas prácticas y técnicas de producción agroecológica para las diferentes clases de cultivo.	0	Número de productores capacitados en producción agroecológica
		Prestar asistencia técnica directa a 100 fincas agrícolas o pecuarias	50	Número de fincas con asistencia técnica directa
		Cofinanciar y monitorear 10 proyectos piloto de producción agroecológica (limpia u orgánica).	0	Número de proyectos piloto cofinanciados y monitoreados
		Asistir 400 procedimientos de inseminación artificial y/o transferencia de embriones con material genético certificado	100	Número inseminaciones y/o transferencias asistidas
		Prestar 350 servicios de maquinaria y/o herramienta agrícola a fincas de pequeña y mediana explotación	300	Número de servicios de maquinaria agrícola
		Mejorar praderas y suelos en 24 hectáreas destinadas a explotación pecuaria	5	Número de hectáreas mejoradas
		Adquirir y/o mantener 20 elementos para fortalecer el banco de maquinaria o herramienta agrícola	6	Número de elementos agrícolas adquiridos
		Adelantar 8 campañas anuales de sanidad animal a las diferentes especies.	4	Número de campañas de sanidad animal
		Adelantar 4 campañas de erradicación de tuberculosis y brucelosis en el municipio	0	Número de campañas de erradicación de enfermedades realizadas
		Adelantar 4 campañas de tenencia y cuidado de animales en coordinación con la Junta Defensora	0	Número de campañas con Junta Defensora de Animales



## Sector Trabajo y Competitividad

### Estado actual

La economía del municipio en renglones diferentes a la producción agropecuaria se sustenta en actividades comerciales, de servicios y pequeñas unidades productivas ligadas a la artesanía y el procesamiento de la producción primaria.

Pequeñas microempresas dedicadas a la producción de lácteos, las confecciones, los tejidos y el trabajo artesanal con madera, elementos reciclados y similares han surgido a partir de procesos de formación para el trabajo y de iniciativas de tipo familiar, generando oportunidades de ingresos de manera especial para mujeres cabeza de familia.

La mayor dificultad que enfrentan las unidades productivas en el municipio además de su escasa capacidad de inversión son los obstáculos para garantizar el mercado de sus productos. En el mercado local enfrenta la competencia de productos industrializados que por prestigio y precio significan una barrera para el posicionamiento de marcas no reconocidas.

A nivel comercial, la llegada del sistema de supermercado desplazó el pequeño comercio tradicional que ha conducido a una alta rotación de negocios y locales que dificultan la estabilidad y rentabilidad.

En las áreas rurales se evidencia un crecimiento de actividades comerciales y de servicios ligadas al turismo y orientadas a la atención de visitantes de estratos altos. Dichas actividades generan empleo en fines de semana y dinamizan la economía, no obstante la tendencia de adquisición de insumos fuera del municipio.

Los niveles de competitividad del municipio en general resultan muy bajos para los desafíos de los mercados regionales y globalizados. El tamaño de los negocios y los niveles de formalización, así como el desarrollo de habilidades para incursión en ruedas de negocio, bolsas comerciales o de valores, redes productivas y otras similares parecieran un privilegio en los que es necesario concientizar a los productores como una posibilidad real.

El trabajo informal es una tendencia común que conlleva la desprotección social en términos de salud, pensiones y riesgos profesionales frente a los cuales es necesario establecer mecanismos de sensibilización y control.





### Matriz de diagnóstico en Trabajo y Competitividad

#### VISIÓN 2015

La población emprende y se compromete con proyectos privados o mixtos que articulan redes productivas y comerciales generando valor agregado y diferenciación de producto para el acceso y posicionamiento en mercados rentables que a la vez benefician al consumidor en términos de calidad y precio.

#### LIMITACIONES

- Informalidad y atomización de unidades productivas, comerciales y de servicios que limitan la competitividad y rentabilidad.
- Factores culturales que dificultan la innovación, la asociatividad y el emprendimiento
- Altos costos de mano de obra no calificada que atraen población flotante
- Esquemas socioculturales y fácticos que orientan ideales de progreso individual y familiar hacia la capital y otras regiones con mayor oferta de oportunidades
- Perfiles socioeconómicos con tendencia a la polarización que dificultan la dinámica económica.
- Oferta de capacitación no actualizada para responder a nuevos retos de la economía
- Debilidades logísticas para servicios complementarios a la producción y comercialización
- Escasas fuentes de empleo formal y permanente por limitantes al desarrollo industrial.
- Presencia y crecimiento en la región y el país de grandes empresas y monopolios comerciales.
- Modelos de protección social que fomentan el asistencialismo y la improductividad.
- Costos de transporte por peaje en la autopista y regular estado de vías alternas.

#### POTENCIALIDADES

- Alto porcentaje de la población en edad productiva
- Imagen positiva del municipio que facilita atraer inversión privada.
- Posición geográfica estratégica para el acceso a mercados.
- Experiencias de emprendimiento y asociatividad en auge.
- Capital humano con conocimientos y/o experiencia en diferentes áreas profesionales, productivas o laborales.
- Presencia de nuevos residentes con capacidad económica, buenas relaciones y experiencia que pueden interesarse en inversiones o apoyos a proyectos locales.
- Amplia oferta institucional para el apoyo a proyectos productivos.
- Legislación que promueve la generación de empresas y la formalización laboral.
- Articulación de modelos de competitividad regional con inversión nacional, internacional, regional y privada.

#### PROBLEMÁTICA

La visión de negocio de la mayor parte de los productores, comerciantes y prestadores de servicios del municipio es limitada, individualista y poco competitiva lo que impide adecuados niveles de rentabilidad, sostenibilidad y proyección de las unidades productivas con la consecuente inestabilidad de la economía y la incredulidad en proyectos de inversión.



### Estructura de planificación en Trabajo y Competitividad

**Objetivos:**

1. Generar condiciones favorables para el surgimiento y consolidación de iniciativas públicas, privadas o comunitarias que permitan el autosostenimiento y el progreso económico de las familias reduciendo brechas sociales y la dependencia de terceros.
2. Posicionar la imagen del municipio como productor de bienes y servicios con valor agregado en mercados internos y externos, facilitando la comercialización y atrayendo la inversión.

**Estrategias:**

1. Incentivar la creación de unidades económicas para la transformación de bienes y la prestación de servicios, articuladas en redes de producción y comercialización para la generación de empleo y de ingresos a las familias.
2. Crear y administrar una base de datos que permita identificar, encauzar y satisfacer los requerimientos de la oferta y la demanda laboral en el municipio.
3. Promover la organización del comercio en áreas urbanas y rurales, aplicar los controles pertinentes para su adecuado funcionamiento en armonía con otras actividades y brindar herramientas para el mejoramiento del servicio y la calidad.

Programa	Metas Resultado Trabajo y Competitividad		Línea Base	Indicador
Emprendimiento y asociatividad	Vincular 30 familias a proyectos productivos o alianzas mercantiles.		0	Número de personas vulnerables vinculadas a proyectos o alianzas.
	Metas Producto	Consolidar alianzas con 5 socios privados, comunitarios o públicos, para la inversión en proyectos productivos.	0	Número de alianzas consolidadas para inversión en proyectos
		Realizar 4 encuentros locales de emprendedores que propicien alianzas productivas, comerciales o laborales con base en experiencias exitosas y ventajas comparativas	0	Número de encuentros de emprendedores realizados
		Brindar incentivos a 10 proyectos productivos que generen ingresos estables personas en condición de vulnerabilidad	0	Número de proyectos que cumplen requisitos para acceder a incentivos
Conexión laboral	Registrar 50 nuevos empleos formales en el municipio		0	Número de nuevos empleos registrados
	Metas Producto	Disponer de una herramienta de consulta pública con 600 registros de oferta y demanda laboral en el municipio	0	Número de registros disponibles en herramienta de consulta laboral
		Adelantar 1 estudio socioeconómico que proporcione información confiable sobre empleo e ingresos en el municipio.	0	Número de estudios socioeconómicos realizados



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE**  
**NIT: 899999314-7**



Programa	Metas Resultado Trabajo y Competitividad		Línea Base	Indicador
Fortalecimiento comercial	Vincular a 20 comerciantes, productores o prestadores de servicios a procesos de calidad e identidad merecedores del respaldo de la marca oficial		0	Número de receptores del respaldo de la marca oficial
	Metas Producto	Crear y patentar 1 marca oficial para reconocer procesos de calidad, valor agregado y certificación de origen que opere como estrategia comercial	0	Número de marcas oficiales creadas y patentadas
		Vincular al municipio en 2 proyectos regionales o suprarregionales para la generación de oportunidades comerciales	0	Número de proyectos que vinculan al municipio con ventajas comerciales
		Desarrollar 2 estrategias de fortalecimiento comercial local que conlleven organización, servicio e imagen.	0	Número de estrategias de fortalecimiento comercial implementadas
Infraestructura comercial y de servicios	Contar con un 10% de establecimientos urbanos o rurales que garantizan condiciones físicas adecuadas de servicio y se localizan de conformidad con el régimen de usos del suelo.		5	Porcentaje de establecimientos con condiciones físicas y localización adecuadas.
	Metas Producto	Mejorar las condiciones de equipamiento en 2 áreas comerciales de alta influencia	0	Número áreas comerciales con equipamiento óptimo
		Reglamentar los requerimientos físicos y urbanísticos para el 50% de la tipología comercial y de servicios prevista en el EOT	0	Porcentaje de tipologías comerciales y de servicios con reglamentación
		Realizar 1 estudio de demanda y proyección comercial en el municipio que permita documentar y tomar decisiones de largo plazo para la reglamentación de la infraestructura relacionada con comercio y servicios	0	Número de estudios de demanda y proyección comercial realizados



## Sector Proyección Turística

### Estado actual

Desde hace varios años se ha planteado el renglón del turismo como una potencialidad económica para el municipio y de hecho el crecimiento permanente del flujo de visitantes en fin de semana es una evidencia de la viabilidad de proyectos de este tipo.

La ausencia de políticas y planes que concreten la voluntad política en impulsar la actividad turística conlleva el surgimiento de múltiples iniciativas privadas con altos costos individuales y la generación de riesgos para la protección del medio ambiente y la cultura pues los intereses particulares en búsqueda de la maximización de su rentabilidad naturalmente tienden a dejar de lado los asuntos de interés general a los cuales está llamada la labor del Estado.

La riquezas naturales y culturales del municipio se perciben de manera general pero no se cuenta con estudios ni documentos que identifiquen y valoren objetivamente el potencial y la orientación que debe tener su promoción y aprovechamiento.

La continua llegada de nuevos residentes de alto perfil económico y social ha significado un mecanismo de promoción nacional e internacional que al no estar preparados para la adecuada prestación de servicios significa la pérdida de oportunidades para la población en términos de dinámica comercial.

Las debilidades en la identidad municipal, el conocimiento de nuestras potencialidades, las deficiencias en los estándares de calidad de los bienes y servicios prestados, así como la carencia de infraestructura adecuada para la atención, orientación y permanencia de los visitantes, son barreras frente a las cuales es necesario establecer directrices y aunar esfuerzos con el sector privado y los operadores del sector.

La existencia formal del Comité Municipal de Turismo constituye una instancia que requiere fortalecimiento y operación permanente, promoviendo la participación activa y el trabajo conjunto para el beneficio de toda la población.



### Matriz de diagnóstico en Proyección Turística

#### VISIÓN 2015

La población del municipio conoce las potencialidades del turismo en la economía local y cuenta con directrices claras de desarrollo para involucrarse en proyectos orientados a la atención de visitantes y la promoción responsable de los destinos y atractivos.

#### LIMITACIONES

- Ausencia de políticas y direccionamiento municipal y nacional para el desarrollo turístico.
- Desarticulación de esfuerzos particulares como operadores o promotores turísticos.
- Desconocimiento de las potencialidades y atractivos del municipio por parte de la mayoría de la población.
- No hay reconocimiento oficial de atractivos con potencial turístico
- Incredulidad en varios sectores frente al turismo como alternativa económica del municipio.
- Deficiencias de servicio en la atención e información a visitantes actuales.
- Infraestructura insuficiente o inadecuada para el desarrollo turístico y el hospedaje de visitantes.
- Operadores externos que se lucran de la organización de actividades turísticas sin retribución al municipio y sin responsabilidades claras de protección.
- Posible incremento de problemáticas de afectación ambiental, migración poblacional, inseguridad y especulación de precios que requieren grandes esfuerzos para control efectivo.

#### POTENCIALIDADES

- Condiciones sociales, culturales y ambientales que atraen visitantes de manera natural.
- Ubicación geográfica estratégica.
- Líderes en el sector comprometidos en la generación de propuestas estructuradas y sostenibles.
- Proyectos y recursos nacionales e internacionales para la formulación y ejecución de proyectos turísticos.
- Tecnologías de la información y la comunicación que permiten la promoción a bajos costos.
- Entidades y empresas con amplia experiencia en el sector que pueden ofrecer su acompañamiento en la organización y operación de proyectos.
- Ofertas educativas para formación de guías y operadores turísticos

#### PROBLEMÁTICA

Los prestadores de servicios turísticos actuales y potenciales no cuentan con el respaldo de una adecuada planificación y promoción del sector mientras el crecimiento del flujo de visitantes demanda evolución en la capacidad y características de la atención, infraestructura para su recibimiento, orientación y permanencia y controles para la protección de los recursos.



### Estructura de planificación en Proyección Turística

#### Objetivos:

1. Estructurar el sector turismo como renglón formal de la economía local, generadora de ingresos y bajo el control de las autoridades en términos de responsabilidad y sostenibilidad.
2. Fortalecer el patrimonio natural, económico y cultural que permita posicionar al municipio como destino turístico y referente de riqueza ambiental, producción agroecológica y cohesión social.

#### Estrategias:

1. Definir y adoptar oficialmente políticas y planes que permitan el desarrollo del turismo, el direccionamiento, la organización y el reconocimiento de los prestadores y operadores de servicios turísticos.
2. Identificar, recuperar y promover el conocimiento y aprovechamiento racional de atractivos con potencial turístico a partir de proyectos que articulen la visión de municipio verde y ecológico, los propósitos de producción agropecuaria sostenible, la dinamización de la economía y la identidad social y cultural.

Programa	Metas de Resultado en Proyección Turística	Línea Base	Indicador
Planeación y direccionamiento turístico	Vincular a 20 prestadores de servicios relacionados con el turismo en la ejecución de proyectos de promoción y operación de la política sectorial.	5	Número de prestadores que ejecutan proyectos definidos en la política de turismo.
	Formular la política de turismo municipal con la participación permanente del 70% del comité de turismo.	0	Porcentaje de miembros del comité participantes en formulación de la política
	Desarrollar 3 estrategias de formación comunitaria para la atención de visitantes y la promoción turística	0	Número de estrategias de formación comunitaria en turismo realizadas
	Establecer alianzas con 4 instituciones u operadores del sector turismo de nivel local, nacional o internacional para el diseño o ejecución de proyectos.	0	Número de instituciones con alianzas turísticas establecidas.
	Brindar incentivos a 3 proyectos que desarrollen la política de turismo municipal vinculando pequeños productores y/o personas en condición de vulnerabilidad	0	Número de proyectos turísticos que acceden a incentivos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



Programa	Metas de Resultado en Proyección Turística		Línea Base	Indicador
Caracterización y promoción de la oferta turística	Consolidar de 2 ofertas turísticas documentadas y de dominio básico por la población en general.		0	Número de ofertas turísticas consolidadas
	Metas Producto	Diseño y ejecución de 3 estrategias comunicativas para la promoción turística.	1	Número de estrategias comunicativas ejecutadas
		Realización de 10 actividades comunitarias de reconocimiento turístico local.	0	Número de actividades turísticas comunitarias.
		Brindar incentivos a 2 ofertas turísticas estructuradas con servicios integrales.	0	Número ofertas turísticas que acceden a incentivos
Infraestructura turística	Recibir y orientar a 5.000 visitantes en centros de información y atención turística.		0	Número de visitantes registrados en centros de información turística.
	Metas Producto	Realizar el diagnóstico y plan maestro de infraestructura turística para el 100% de las ofertas potenciales.	0	Porcentaje de ofertas turísticas incluidas en plan maestro de infraestructura
		Implementación de 3 centros de información y atención turística	0	Número de centros turísticos implementados
		Realizar 3 actividades de orientación técnica y legal para la creación o adecuación de infraestructuras destinadas a la explotación turística	0	Número de actividades de orientación en infraestructura turística desarrolladas.



## EJE TERRITORIAL

### Marco de Referencia

El eje territorial del Plan de Desarrollo Municipal, se ocupa de la dimensión física de las actividades económicas, sociales e institucionales, es decir busca la armónica interacción humana con su entorno bajo principios de racionalidad, responsabilidad y sostenibilidad frente a los recursos naturales y las infraestructuras requeridas para el progreso y el bienestar. El eje territorial está compuesto por los sectores Medio Ambiente, Movilidad y Espacio Público, Servicios Públicos y Vivienda.

Los temas del desarrollo físico al servicio de los propósitos económicos y sociales que en el escenario de oportunidad legal para adelantar la revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial adquieren en el inicio de este período de gobierno una relevancia estratégica, se cruzan con la coyuntura generada por la Resolución 076 de 1977 que conllevan el análisis profundo del ideal de desarrollo pero ante todo de las prácticas públicas y privadas en la conducción y ejecución de planes y programas.

El Plan de Desarrollo “Unidos Logramos el Cambio” busca el equilibrio entre la visión ambientalista extrema de la Reserva Forestal y los requerimientos del asentamiento y el sustento de una población eminentemente rural. Es por ello que el propósito de Desarrollo Sostenible en los ejes social, económico e institucional imprime un criterio ambiental transversal y en el eje territorial le apuesta a una relación armónica donde el aprovechamiento y la ocupación sean viables y sostenibles, anticipando una respuesta a los pronunciamientos de las autoridades nacionales sobre los parámetros de uso y las exigencias que puedan ser aplicables en modelos definitivos o de transición que se planteen en el marco de la supremacía de las normas ambientales.

El recurso hídrico, los ecosistemas naturales, los paisajes y la productividad de los suelos constituyen ventajas comparativas de nuestro municipio y por ello la visión de municipio “Verde Agropecuario y Ecológico” es una apuesta municipal, regional y nacional que se alcanza con oportunidades para todos bajo el Desarrollo Sostenible.





## Sector Medio Ambiente

### Estado actual

El municipio de Subachoque, con base en la visión de municipio “Verde agropecuario y Ecológico” desde hace varios años se ha comprometido con la protección del medio ambiente, los recursos naturales y de manera especial el recurso hídrico como fuente de vida y desarrollo.

La destinación anual de recursos para la adquisición y protección de predios de importancia hídrica y ecológica y la administración de estos a partir de proyectos de reforestación y aislamiento permiten hoy contar con 740 hectáreas protegidas y aproximadamente un 90% de ellas reforestadas, donde es necesario completar los cercados de protección.

Los proyectos públicos y privados de protección de fuentes de agua, especialmente las asociadas a la prestación de servicios de acueducto permiten la cobertura en casi la totalidad del municipio para suplir necesidades humanas y de abrevadero, sin perjuicio de las mejoras requeridas en términos de continuidad y calidad.

No obstante lo anterior, las afectaciones al medio ambiente son comunes desde todos los ámbitos, la inadecuada disposición de residuos, especialmente en áreas rurales, la ampliación de la frontera agrícola en rondas y bosques, la ausencia de prácticas de reciclaje, la proliferación o inadecuada construcción de pozos sépticos en algunas zonas, la inadecuada disposición de aguas residuales, entre otros, requieren acciones en el corto y mediano plazo.

El municipio no es ajeno a situaciones globales como el cambio climático que conllevan temporadas extremas de lluvia o de sequía y que deriva en las dos principales causas de riesgo asociadas a las inundaciones y los incendios forestales para los cuales se debe fortalecer los programas de prevención y la capacidad de reacción. Si bien los efectos hasta el momento no han significado situaciones de calamidad y el censo de viviendas en riesgo es mínimo, es importante adelantar estudios de medición de riesgo y generar los planes de contingencia acordes a la realidad.



**Matriz de diagnóstico en Medio Ambiente**

**VISIÓN 2015**

La población incluye en sus actividades cotidianas acciones y prácticas que valoran y protegen los recursos naturales, armonizando el aprovechamiento y ocupación con la responsabilidad de conservar y recuperar las riquezas y el equilibrio ecológico.

**LIMITACIONES**

- Insuficiente cultura de responsabilidad ecológica para hacer efectiva la protección y recuperación ambiental
- Reducidos presupuestos para la adquisición, recuperación y protección de predios de importancia ambiental
- Baja capacidad administrativa para el control y el ejercicio de autoridad por afectaciones al medio ambiente.
- Conflicto de intereses por usos del suelo y costo de la tierra (conservación, producción y construcción).
- Prácticas inadecuadas de producción y manejo de residuos que degradan los recursos naturales, contaminan el ambiente, los suelos y las aguas.
- Vacíos en la reglamentación vigente para la aplicación y exigencia de parámetros ambientales.
- Ausencia de parámetros ambientales para áreas urbanas.
- Intereses económicos orientados a la deforestación, la explotación minera y a grandes desarrollos constructivos en áreas rurales y de conservación.
- Vacíos y contradicciones legales y técnicas desde niveles superiores.
- Interés de explotación de recursos hídricos por terceros.
- Condiciones climáticas cada vez adversas, inestables e imprevisibles y fenómenos meteorológicos cada vez más extremos (cambio climático).

**POTENCIALIDADES**

- Riqueza natural con alto potencial hídrico, ambiental y paisajístico.
- Sensibilización comunitaria frente a la necesidad de conservación ambiental y ecológica.
- Política municipal de conservación ambiental respaldada con recursos para compra de predios y reforestación.
- Declaración formal de visión de ordenamiento territorial basada en el ideal de municipio verde y ecológico
- Definición y aprobación de Distrito de Manejo Integrado para el Río Subachoque y el Pantano de Arce.
- Incentivos tributarios para predios de importancia ambiental.
- Vigencia del comparendo ambiental municipal
- PLEC elaborado con panorama de riesgos mitigable y controlable.
- Personas instituciones y organizaciones (CIDEA, ecoclubes, etc) interesadas en la defensa del medio ambiente que aportan conocimientos, trabajo y recursos particulares.
- Interés de actores públicos y privados a nivel nacional e internacional para la defensa del medio ambiente.
- Reglamentación que destina recursos para protección del medio ambiente.
- Posibilidad legal y política de generar proyectos de inversión regional.

**PROBLEMÁTICA**

Los intereses y necesidades de los diferentes actores internos y externos entran en conflicto con los propósitos de conservación y uso racional de los recursos dificultando la puesta en práctica de principios teóricos y axiológicos de conciencia y responsabilidad ecológica.



### Estructura de planificación en Medio Ambiente

#### Objetivos:

1. Proteger los recursos naturales y paisajísticos en armonía con el modelo de ocupación del territorio y el desarrollo socioeconómico de la población.
2. Generar estrategias de sensibilización a la población en cuanto al manejo responsable de los recursos y protección del medio ambiente
3. Consolidar áreas de reserva ecológica, de recuperación natural y de amortiguación ambiental para la preservación de los recursos hídricos, las especies nativas y el equilibrio natural que mitigue los riesgos del cambio climático.

#### Estrategias:

1. Dar continuidad a los proyectos de adquisición de predios de importancia hídrica y ecológica con destino a la reforestación, protección del agua y la restauración de la fauna y la flora.
2. Establecer pactos de corresponsabilidad ambiental con la comunidad, el sector privado y otras entidades públicas que conlleven acciones e inversiones para el manejo ecológico de los predios y la protección de los recursos naturales.
3. Implementar procesos de sensibilización y capacitación en responsabilidad y veeduría ambiental transversales a proyectos educativos, culturales, productivos, institucionales, de servicios e infraestructura.
4. Fortalecer planes de prevención y mitigación del riesgo en zonas declaradas o vulnerables, a través de intervenciones directas, requerimiento a propietarios o preparación a organismos de apoyo y población en general frente a eventualidades naturales o físicas.
5. Gestionar alianzas con entidades y organismos nacionales o internacionales para la preservación del agua y el oxígeno.

Programa	Metas de Resultado en Medio Ambiente	Línea Base	Indicador
Protección y recuperación ambiental	Recuperar condiciones de protección ecológica y natural integral en 200 hectáreas declaradas como áreas de importancia hídrica y ambiental.	600	Número de hectáreas en las que se recuperan condiciones ecológicas.
	Adquirir directamente o en gestión con otras entidades, 50 hectáreas declaradas como de importancia hídrica y ambiental.	740	Número de hectáreas de importancia ambiental adquiridas
	Establecer y/o mantener plantaciones con especies nativas en 150 hectáreas en alianza con particulares	600	Número de hectáreas con plantaciones nativas
	Instalar y mantener cercados de aislamiento para 150 hectáreas de importancia ambiental	600	Número de hectáreas protegidas con cercado
	Adelantar 2 proyectos de descontaminación y/o recuperación de fuentes hídricas	0	Número de proyectos ejecutados



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE**  
**NIT: 899999314-7**



Programa	Metas de Resultado en Medio Ambiente	Línea Base	Indicador	
Escuela de formación ambiental	Registrar la operación de 10 proyectos que concreten acciones de responsabilidad y veeduría ambiental privada o comunitaria	0	Número de proyectos ambientales particulares con registro de operación.	
	Metas Producto	Ejecutar 4 actividades de educación ambiental de conformidad con los lineamientos del CIDEA y los PROCEDAS	1	Número de actividades de educación ambiental ejecutadas
		Orientar 30 iniciativas comunitarias de protección o recuperación ambiental	0	Número de iniciativas ambientales orientadas
		Vincular 20 personas de la comunidad como guardabosques o veedores ambientales debidamente capacitados y dotados	0	Número de personas guardabosques o veedores ambientales
		Realizar 16 campañas de sensibilización en torno a la responsabilidad ambiental	4	Número de campañas ambientales realizadas
Planeación y monitoreo ambiental	Evaluar la situación actual y la evolución ambiental municipal a partir de la medición de 10 indicadores claves.	0	Número de indicadores ambientales medidos y evaluados	
	Metas Producto	Formular e implementar el 50% de los requerimientos técnicos del SIGAM y SISBIM	0	Porcentaje del SIGAM y SISBIM implementado
		Estructuración y realización de 40 visitas técnicas de seguimiento a sitios estratégicos de importancia o riesgo ambiental y rondas	20	Número de visitas técnicas de seguimiento ambiental realizadas
		Adelantar los procedimientos de denuncia y/o aplicación de comparendo ambiental en el 100% de los casos de irregularidad ambiental encontrada en visitas técnicas de control.	0	Porcentaje de irregularidad ambiental con procedimiento de denuncia o comparendo
Prevención y gestión del riesgo	Establecer tendencias de reducción del riesgo para las 2 principales amenazas naturales identificadas (incendio forestal e inundación).	0	Número de amenazas con tendencia de reducción de riesgo.	
	Metas Producto	Realizar 1 estudio técnico para la identificación y medición de los principales riesgos naturales	0	Número de estudios de riesgos realizados
		Capacitar a 100 personas para liderar o apoyar situaciones de prevención o atención de emergencias	30	Número de personas capacitadas para eventos de emergencia
		Adquirir 1 dotación anual de equipos e implementos para la prevención y reacción de organismos de socorro	1	Número de dotaciones anuales adquiridas para organismos de socorro
		Atender el 100% de los requerimientos de mantenimiento preventivo de los equipos asignados a organismos de socorro	100	Porcentaje requerimiento de mantenimiento equipo de socorro atendido
		Disponer de mecanismos de reacción oportuna frente al 100% de las emergencias que se presenten	100	Porcentaje emergencias en las que se reacciona oportunamente
		Brindar el ciclo completo de formación de bomberos voluntarios a 10 personas	0	Número de personas con formación de bomberos
		Adquirir 2 inmuebles generadores de riesgo	4	Número de inmuebles adquiridos en zona riesgo
		Realizar 4 campañas de información y sensibilización acordes con el PGR y PLEC	0	Número de campañas sobre PLEC realizadas

Plan de Desarrollo Municipal. Acuerdo No. 05 de 2012 - Página 49

***Unidos Logramos el Cambio!***

Carrera 2 No. 3-20 Esquina Tel. 8245154 - 8245311 Fax: 8245186

Página web: [www.subachoque-cundinamarca.gov.co](http://www.subachoque-cundinamarca.gov.co) Correo: [alcaldia@subachoque-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@subachoque-cundinamarca.gov.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



Programa	Metas de Resultado en Medio Ambiente	Línea Base	Indicador	
Aprovechamiento y manejo de residuos	Reducción del impacto ambiental por disposición final de 500 toneladas de residuos captados por proyectos de aprovechamiento.	0	Número de toneladas de residuos captados para aprovechamiento.	
	Metas Producto	Reformular el PGIRS y avanzar un 40% en la implementación	0	Porcentaje de avance de implementación PGIRS
		Ajustar el PSMV y avanzar un 40% en la implementación	0	Porcentaje de avance de implementación PSMV
		Implementar 2 proyectos de aprovechamiento de residuos con alianzas comunitarias o privadas.	0	Número de proyectos de aprovechamiento de residuos implementados.
		Realizar 12 campañas educativas de manejo de residuos peligrosos, orgánicos y reciclables	4	Número de campañas de manejo residuos realizada
		Registrar 60 productores agropecuarios que realizan correcta disposición de envases y residuos en convenios con el sector privado	30	Número de productores que realizan disposición de envases y residuos
		Reducir en un 10% el promedio anual de residuos trasladados a relleno sanitario	400	Porcentaje de reducción de residuos trasladados



## Sector Movilidad y Espacio Público

### Estado actual

Los espacios de uso público son un elemento fundamental para la integración comunitaria y el desarrollo de las actividades económicas y sociales. Es por ello que adicional a las condiciones de infraestructura suficiente y adecuada, las condiciones estéticas, de seguridad y uso forman parte de los requerimientos locales.

La malla vial urbana y rural aunque posee buenas condiciones de cobertura y calidad, responde a necesidades de corto plazo adaptándose a necesidades actuales y nuevos desarrollos pero sin una clara proyección de largo plazo de la que ya se vislumbran las consecuencias: represamiento en el tráfico urbano, invasión de espacio público por parqueo, ausencia de rutas alternas y deficiente cultura tanto de conductores como de peatones.

Las áreas urbanas cuentan con espacios públicos que no son aprovechados adecuadamente; algunos de ellos no cuentan infraestructura y dotaciones básicas, de tal manera que antes que constituirse en espacios de encuentro, generan riesgos de inseguridad o insalubridad. Además de los aspectos estéticos en los que es importante considerar factores ambientales urbanos, es necesario generar sentido de pertenencia de los moradores de cada barrio y promover actividades de tipo cultural, recreativo o social que permitan la apropiación de los espacios y generen el compromiso comunitario en su conservación.

El éxito de la proyección turística depende en gran parte de la garantía de condiciones adecuadas en movilidad y espacio público. Para el visitante resulta fundamental una adecuada señalización, la posibilidad de transitar y parquear cómodamente y la disposición de espacios agradables en donde permanecer durante su visita. Enriquecer el paisaje natural con elementos de dotación urbana que obedezcan a conceptos arquitectónicos y estéticos acordes con la identidad del municipio y la imagen que se desea proyectar, son retos que sin significar grandes obras aportan elementos muy importantes para el modelo de desarrollo que se busca.



### Matriz de diagnóstico en Movilidad y Espacio Público

#### VISIÓN 2015

La interacción de elementos físicos, ambientales y culturales permiten la organización y comodidad en el tránsito y en el uso de los espacios públicos consolidándose como atractivos para residentes y visitantes.

#### LIMITACIONES

- Falta de planes que articulen los modelos de desarrollo y ocupación.
- Altas inversiones en mantenimiento rutinario de la malla vial rural.
- Deficiencia de espacios públicos, equipamiento y señalización que organicen la movilidad y permitan su uso adecuado.
- Existencia de áreas libres sin provecho por falta de desarrollo
- Insuficientes áreas para esparcimiento y recreación
- Invasión de espacio público para parqueo por falta de áreas especializadas
- Barreras físicas para tránsito peatonal y de medios alternativos de transporte.
- Inadecuada cultura de movilidad, y disfrute del espacio público.
- Congestión en tráfico y permanencia en áreas urbanas por vehículos de carga y afluencia de visitantes.
- Falta de personal para atender necesidades de adecuación del espacio público y equipamiento.
- Contaminación visual, diversidad de criterios y falta de control en avisos y publicidad de establecimientos
- Alto costo de la tierra que genera conflictos entre área edificable y áreas libres y de cesión.
- Propuestas de descongestión vial regional pasando por el municipio.
- Crecimiento del flujo vehicular y demanda de infraestructura.
- Deterioro de la infraestructura por condiciones climáticas.
- Dependencia del Departamento para el mantenimiento de las vías de acceso.
- Rápido crecimiento de turismo espontáneo y sin controles.

#### POTENCIALIDADES

- Disponibilidad de maquinaria para atención de necesidades de infraestructura y mantenimiento vial.
- Red vial con fácil acceso a todo el territorio.
- Perfiles viales amplios que le dan identidad a la conformación urbana de la cabecera municipal.
- Equipo de trabajo con experiencia y conocimiento del territorio.
- Existencia de áreas reservadas y entregadas al municipio con destino a espacio y equipamientos públicos.
- Tendencia urbanística que favorece la generación de espacios públicos y áreas libres.
- Fuertes controles a las ventas ambulantes que protegen la invasión de espacios públicos.
- Oportunidades de acceso a recursos de diferentes fuentes a través de la cofinanciación de proyectos.
- Relevancia del concepto de movilidad que permite avanzar en proyectos complementarios a la infraestructura vial.
- Interés de proyección turística que permite proyectos de mejora y aprovechamiento de espacios públicos.

#### PROBLEMÁTICA

Las áreas destinadas a espacio público y malla vial presentan condiciones inadecuadas para el acceso y disfrute, siendo en algunos casos objeto de invasión o mal uso por su incipiente desarrollo, altos costos de mantenimiento o debilidades en el cuidado ciudadano y en los controles de las autoridades.



### Estructura de planificación en Movilidad y Espacio Público

#### Objetivos:

1. Contar con áreas e infraestructuras adecuadas para generar dinámicas de intercambio e integración social y económica en áreas urbanas y rurales.
2. Mejorar la estética y las condiciones ambientales y paisajísticas generando entornos atractivos y seguros para residentes y visitantes.

#### Estrategias:

1. Diseño y tratamiento paisajístico y estructural de accesos y zonas de circulación en cascos urbanos y centros poblados.
2. Desarrollo y dotación de zonas verdes, áreas de cesión y otros espacios públicos para la creación de parques temáticos y especialización de equipamientos.
3. Señalización, iluminación y eliminación de barreras para la circulación organizada, libre y segura de residentes y visitantes.
4. Reglamentación e implementación de zonas de parqueo, paraderos de servicio público y terminales de transporte en áreas urbanas, reduciendo su impacto en la movilidad.
5. Mantenimiento y adecuación de la malla vial urbana y rural, a través de intervenciones acordes con las características del terreno, la estructura de la vía y el tipo de tráfico.

Programa	Metas Resultado Movilidad y Espacio Público		Línea Base	Indicador
Desarrollo y adecuación de espacios públicos	Contar con 8.000m <sup>2</sup> de espacio público en óptimas condiciones para el disfrute en comunidad.		5000	Número m <sup>2</sup> de espacio público en estado óptimo
	Metas Producto	Elaborar el inventario y proyección del plan de espacio público para las 2 áreas urbanas	0	Número de áreas con plan de espacio público
		Desarrollo de 3 nuevos espacios públicos urbanos con dotación y áreas verdes	4	Número de espacios públicos desarrollados
		Creación de 2 espacios públicos rurales para la integración comunitaria	0	Número de espacios públicos rurales creados
		Mejoramiento y mantenimiento rutinario del 100% de los espacios públicos existentes	100	Porcentaje de espacios públicos mantenidos
Escuela de movilidad y entorno	Implementar 2 propuestas ciudadanas de mejoramiento de movilidad, prevención de riesgos de accidente, infracción o daño de bienes públicos.		0	Número de puntos críticos con controles ciudadanos operando
	Metas Producto	Adelantar 8 campañas de formación y cultura ciudadana en uso de espacios públicos, prevención de accidentes y movilidad	0	Número de programas de formación ciudadana desarrollados
		Conformar un equipo con 20 participantes cívicos de diferentes edades para promover, controlar y vigilar el uso adecuado de los espacios públicos, vías y medios de transporte	0	Número de participantes vinculados a programas de espacio público y movilidad
		Vincular a 100 NNA en el diseño y ejecución de estrategias de identificación y atención de problemáticas de movilidad y espacio público	0	Número de NNA vinculados en estrategias de movilidad.





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



Programa	Metas Resultado Movilidad y Espacio Público	Línea Base	Indicador	
Infraestructura vial y de transporte	Garantizar la infraestructura de vías y transporte para el 100% de las necesidades actuales con proyección al mediano plazo.	80	Porcentaje de necesidades de infraestructura vial y de transporte cubiertas.	
	Metas Producto	Realizar 1 estudio vial y la proyección de movilidad urbana y rural para el municipio	0	Número de estudios de movilidad realizados
		Adecuar 1000 metros de vías urbanas destapadas o en malas condiciones	0	Número de kilómetros de vías urbanas adecuadas
		Adecuar 4 kilómetros de vías rurales con huellas, placas, obras de arte o pavimento	0	Número de kilómetros de vías rurales adecuadas
		Atender las necesidades de mantenimiento rutinario del 100% de la malla vial rural	100	Porcentaje de malla vial rural con mantenimiento
		Adecuar y/o construir 1000mt lineales de andenes eliminando barreras y mejorando la estética y seguridad	0	Número de metros de andenes adecuados
		Instalar elementos de señalización informativa y reglamentaria en el 60% de la malla vial	0	Porcentaje de malla vial con señalización
		Atender los 12 meses del año las necesidades de mantenimiento de alumbrado público	12	Número de meses del año con servicio de alumbrado
		Generar 2 espacios urbanos apropiados para el desarrollo de terminales de transporte	0	Número espacios urbanos con destino terminal
		Adquirir 2 máquinas para reposición o ampliación de equipos de mantenimiento vial.	0	Número de máquinas adquiridas



## Sector Servicios Públicos

### Estado actual

El municipio de Subachoque cuenta con buenos niveles en la prestación de servicios públicos domiciliarios. La cobertura en las áreas urbanas se aproxima al 100% tanto en acueducto como en alcantarillado y aseo y en las áreas rurales, a través de los acueductos rurales se garantiza el suministro de agua en cada una de las veredas.

Si bien es necesario mejorar en estándares técnicos y administrativos para contar con el cabal cumplimiento de los requisitos legales y optimizar la calidad de los servicios prestados, en el área de acueducto, se cuenta con un importante avance.

El servicio de alcantarillado opera en los dos cascos urbanos y en el Centro Poblado Rural Galdámez con un alto porcentaje de cumplimiento en la separación de aguas lluvias y residuales para aportar a la eficiencia de los sistemas de tratamiento. La Planta que sirve a la cabecera municipal continúa después de muchos años bajo la administración de la CAR y no se han logrado las condiciones técnicas de operación adecuadas.

Múltiples sectores del área rural con el paso de los años han significado la concentración de viviendas donde los sistemas de pozo séptico no resultan eficientes y por lo tanto demandan soluciones técnicas adecuadas que además de garantizar condiciones de salubridad para la población reduzcan los riesgos ambientales por contaminación del ambiente, fuentes de agua y suelos aledaños.

El servicio de aseo es prestado exclusivamente por la Empresa de Aguas y Aseo de Subachoque con cobertura en las áreas urbanas y algunos sectores rurales. Los costos de operación del servicio son altos por el inadecuado manejo de residuos desde la fuente lo que implica grandes volúmenes para disposición final. Las dificultades de cobro en el área rural significan la generación de cartera para lo cual se buscan alianzas con los prestadores de acueducto rural en esquemas de facturación conjunta.

Los servicios de energía y gas natural residencial son operados por prestadores privados y el servicio de telefonía fija decae progresivamente frente al auge de la telefonía móvil.



### Matriz de diagnóstico en Servicios Públicos

#### VISIÓN 2015

La prestación de servicios públicos domiciliarios en áreas urbanas y rurales se ajusta a criterios técnicos para aportar a la calidad de vida y el medio ambiente bajo eficientes esquemas administrativos y operativos.

#### LIMITACIONES

- Procesos incompletos de legalización de acueductos rurales e incumplimiento de requisitos técnicos para su operación.
- Desactualización de la estratificación urbana e inconsistencias en la rural.
- Ausencia de soluciones de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en zona rural que conlleva la proliferación y operación ineficiente de pozos sépticos o libre disposición de aguas residuales generando riesgos ambientales y de salubridad.
- Insuficiente cobertura del servicio de aseo rural que conlleva inadecuado manejo de basuras y contaminación.
- Exigencias técnicas y legales para los acueductos rurales que ponen en riesgo su autonomía y viabilidad.
- Parámetros de calidad de agua insuficientes para identificar riesgos de contaminación
- Reglamentación compleja y abundante que genera contradicciones o riesgo de incumplimiento por desconocimiento o errada interpretación.
- Escasa cultura de pago, ahorro y medición en área rural por esquemas tradicionales de abastecimiento

#### POTENCIALIDADES

- Alta cobertura urbana y rural del servicio de acueducto.
- Operación de la Empresa de Aguas y Aseo de Subachoque con capital público y cumplimiento de los requisitos legales.
- Organización comunal para la operación de acueductos veredales que generan sentido de pertenencia.
- Condiciones ambientales favorables que reducen costos de tratamiento de agua y control de salubridad pública.
- Recursos públicos de diferentes fuentes para proyectos de agua potable y saneamiento básico.
- Avances tecnológicos para la optimización de los servicios y la reducción de costos de operación.
- Experiencias exitosas de prestadores de servicios en términos de cobertura, calidad, rentabilidad y responsabilidad ambiental y social.

#### PROBLEMÁTICA

La cobertura y calidad de los servicios públicos en las áreas rurales no cuenta con condiciones técnicas y legales adecuadas para la atención de la proyección de demanda, afectando el medio ambiente y las condiciones de salubridad.



### Estructura de planificación en Servicios Públicos

#### Objetivos:

1. Garantizar cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos domiciliarios que permitan la habitación permanente o temporal en condiciones de salubridad.
2. Organizar estructuras administrativas de prestación de servicios públicos que ofrezcan condiciones favorables de administración de los servicios e impidan el aprovechamiento del patrimonio público o comunitario por terceros prestadores.

#### Estrategias:

1. Mejorar y mantener la infraestructura de los sistemas de acueducto y alcantarillado que permitan la prestación de los servicios en adecuadas condiciones técnicas y de cobertura.
2. Implementar tecnologías y mecanismos modernos para la operación y monitoreo de los servicios públicos que garanticen calidad, minimización de impactos sanitarios y ambientales y reducción de costos.
3. Fortalecer los procesos de legalización de los prestadores de servicios y promover alianzas para el aprovechamiento de experiencias exitosas y economías de escala.

Programa	Metas de Resultado en Servicios Públicos	Línea Base	Indicador	
Infraestructura para la prestación de servicios	Garantizar infraestructura de acueducto y alcantarillado para el 90% de las áreas de mayor densidad poblacional	60	Porcentaje de áreas densamente pobladas con cobertura de acueducto y alcantarillado	
	Metas Producto	Ampliar o renovar 3 kilómetros de redes para la prestación del servicio de acueducto	0	Número de kilómetros de red de acueducto ampliada o renovada
		Ampliar o renovar 1 kilómetro de redes de alcantarillado	0	Número de kilómetros de red de alcantarillado ampliada o renovada
		Construcción o adecuación de 8 obras complementarias para la operación de sistemas de acueducto urbano o rural	0	Número de obras complementarias en acueducto construidas
		Instalación de 10 hidrantes en puntos estratégicos de las áreas urbanas	10	Número de nuevos hidrantes instalados en áreas urbanas
		Atender el 100% de requerimientos de mantenimiento rutinario de sistemas de acueducto y alcantarillado	100	Porcentaje de atención de mantenimiento en sistemas de acueducto y alcantarillado
		Construcción de soluciones de alcantarillado para 3 áreas rurales densamente pobladas	1	Número áreas rurales densamente pobladas con solución de alcantarillado



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE**  
**NIT: 899999314-7**



Programa	Metas de Resultado en Servicios Públicos		Línea Base	Indicador
Potabilización y calidad del agua	Garantizar el suministro de agua potable sin riesgo al 60% de la población urbana y rural		40	Porcentaje de población que recibe agua potable sin riesgo
	Metas Producto	Automatización de 1 proceso en la operación de la planta de acueducto del casco urbano	0	Número de procesos automatizados en planta de acueducto urbano
		Dotar a 2 acueductos rurales con sistemas de potabilización de agua	0	Número de acueductos rurales dotados con sistemas de tratamiento
		Realizar 2 estudios técnicos para la optimización de las redes de acueducto rural	0	Número de estudios técnicos de optimización de redes rurales realizados
		Operar los sistemas de acueducto a cargo de la empresa municipal el 100% del tiempo	100	Porcentaje de tiempo de operación de los sistemas de acueducto
Prestación de servicio de aseo	Cubrir el 80% del territorio municipal con la prestación del servicio de aseo		50	Porcentaje del territorio con servicio de aseo
	Metas Producto	Prestar servicio de aseo a 3.000 usuarios del área urbana y rural	1.300	Porcentaje del territorio con cobertura de aseo
		Garantizar la operación y disposición final para el servicio de aseo los 12 meses del año	12	Número de meses del año con operación de aseo
		Cubrir de manera permanente el servicio de barrido en las 2 áreas urbanas del municipio	1	Número de áreas urbanas con servicio de barrido
		Instalar 20 canecas en espacios públicos para recolección de residuos	0	Número de canecas instaladas
		Adquisición o reposición de 1 vehículo nuevo para la recolección de basura	0	Número de vehículos compactadores adquiridos
Expansión Gas Natural	Ampliar la cobertura a 150 nuevos usuarios de gas natural domiciliario a través de los prestadores privados		0	Número de nuevos usuarios de gas natural domiciliario
	Metas Producto	Organizar las comunidades de 3 sectores para la solicitud y suscripción del servicio de gas natural domiciliario	0	Número de comunidades organizadas para solicitar servicio de gas natural
Administración de servicios	Contar en el 100% del territorio con prestadores de servicios públicos domiciliarios organizados y operando de conformidad con los requerimientos técnicos y legales.		30	Porcentaje del territorio con prestadores de servicios legalizados y operando técnicamente
	Metas Producto	Desarrollar 4 actividades de capacitación a acueductos rurales para el cumplimiento de requisitos legales y técnicos	0	Número de capacitaciones acueductos rurales realizadas
		Realizar 3 estudios tarifarios para la operación o entrega de servicios públicos por parte de la Empresa de Aguas y Aseo de Subachoque	0	Número de estudios tarifarios realizados para la Empresa AAS.SA.ESP
		Establecer 3 convenios interinstitucionales entre el Municipio de Subachoque y la Empresa Aguas y Aseo de Subachoque para garantizar adecuadas condiciones de servicio	0	Número de convenios suscritos con la Empresa para garantizar adecuadas condiciones de servicio



## Sector Vivienda

### Estado actual

Durante las administraciones anteriores se han adelantado proyectos de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario en el casco urbano que han permitido suplir las demanda de cerca de trescientas familias. De igual forma existe un proyecto para mejoramiento de vivienda rural a través del Banco Agrario y Fedepapa.

Si bien cada uno de los procesos de selección y adjudicación de beneficiarios ha cumplido los requisitos legales, es común encontrar situaciones de arrendamiento y venta de los inmuebles que llevan a cuestionar la eficacia de las soluciones. Son también múltiples los casos de desplazamiento del área rural a la urbana para las familias que acceden a los programas de vivienda, significando un desarraigo del campo y en consecuencia la transformación de hábitos de vida y de producción.

En el área rural los parámetros normativos y los costos de la tierra dificultan el acceso de los campesinos a una vivienda propia y por el contrario incentivan las ventas para el desarrollo de viviendas tipo campestre que aumentan el fenómeno del desplazamiento rural y excluyen importantes áreas de la actividad agropecuaria.

Tanto en el área urbana como rural, los costos de la tierra y la construcción son elevados y por lo tanto la capacidad económica de buena parte de la población es insuficiente para acceder a la propiedad de manera autónoma, de tal forma que los estratos medios aún con empleo o ingresos propios deben acudir a opciones de vivienda subsidiada mientras los estratos bajos al no contar con el ahorro o la capacidad de crédito requerida por los programas son excluidos por el propio sistema.

De igual forma, es importante señalar que la mayor dimensión de la problemática de vivienda radica en términos de propiedad antes que de techo o calidad de la misma. Los indicadores NBI registrados por el DANE alcanzan en vivienda tan solo un 0,9% frente al 10,4% promedio del país y en hacinamiento un 6,2% frente al 11,1% nacional; situación que se confirma con hechos comunes de vivienda de figuras como la vivienda del trabajador en las fincas del área rural y la inversión en viviendas urbanas bifamiliares o multifamiliares para arrendar.



### Matriz de diagnóstico en Vivienda

#### VISIÓN 2015

La población de los diferentes estratos socioeconómicos cuenta con oportunidades de adquisición o mejoramiento de sus viviendas en armonía con el modelo de ocupación territorial, los parámetros ambientales y la conservación de la identidad.

#### LIMITACIONES

- Deficiente información que permita conocer las necesidades reales de vivienda urbana y rural.
- Elevados costos de la tierra que propician tendencias de polarización socioeconómica y desplazamiento campesino hacia los cascos urbanos.
- Ausencia de alternativas de vivienda para estratos medios.
- Aumento de la tendencia de hacinamiento en áreas urbanas y centros poblados rurales
- Vacíos normativos que promueven la continua aplicación de excepciones para la subdivisión y construcción de predios rurales.
- Vigencia de la Resolución 76 de 1977 sin definición de parámetros para armonizar el interés ambiental con otros usos del suelo rural.
- Aumento en el interés de grandes inversionistas en desarrollos de vivienda campestre.
- Niveles pobreza y desplazamiento en la región y el país que presionan la demanda de vivienda bajo sistemas de protección que los prioriza frente a necesidades locales
- Desarrollos industriales, comerciales e institucionales en la región que atraen población que demanda vivienda y servicios.
- Políticas nacionales que privilegian la vivienda urbana a la rural.
- Aumento de casos de construcción ilegal por incertidumbre jurídica, retrasos en los trámites y costos de la licencia

#### POTENCIALIDADES

- Bajo porcentaje de la población sin ingresos que le permitan acceder al ahorro o el crédito.
- Oferta de vivienda urbana y rural en buenas condiciones, ya sea propia, en arrendamiento o bajo otras figuras de uso que garantizan el derecho al techo, independiente del derecho a la propiedad.
- Mano de obra no calificada y con experiencia que reduce costos en proyectos de autoconstrucción.
- Condiciones sanitarias básicas adecuadas en la mayoría de las viviendas existentes.
- Mínimo porcentaje de viviendas localizadas en zonas de riesgo.
- Oferta institucional para la gestión de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda.
- Inversionistas privados con capacidad para desarrollar proyectos con economías a escala.

#### PROBLEMÁTICA

Los desarrollos residenciales urbanos y rurales no responden a las necesidades de la población generando desplazamiento rural, cambios de uso de suelo y brechas socioeconómicas que polarizan entre viviendas de lujo y la demanda de subsidios.



### Estructura de planificación en Vivienda

**Objetivos:**

1. Mejorar las condiciones de calidad de vida en el campo a partir de viviendas en condiciones adecuadas de salubridad y seguridad.
2. Direccionar la demanda de vivienda urbana garantizando oportunidades de acceso a techo propio con servicios de óptima calidad, acordes con la condición económica y social de las familias.

**Estrategias:**

1. Gestión de proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda rural
2. Gestión de proyectos de vivienda de interés prioritario urbano
3. Ajustar el Esquema de Ordenamiento Territorial para orientar el desarrollo de viviendas acordes con las necesidades y capacidad adquisitiva de la población en armonía con el modelo de ocupación y los requerimientos ambientales.

Programa	Metas de Resultado en Vivienda		Línea Base	Indicador
Mejoramiento o construcción de vivienda rural	Mejorar la calidad de la vivienda para 20 familias del área rural		0	Número de viviendas mejoradas en área rural
	Metas Producto	Cofinanciar la construcción de 5 viviendas rurales para población vulnerable	0	Número de viviendas rurales construidas
		Otorgar 15 subsidios de mejoramiento de vivienda rural	0	Número de viviendas rurales mejoradas
		Formular y adoptar una reglamentación para armonizar los requerimientos residenciales, ambientales y productivos para el 100% de las tipologías de vivienda rural.	0	Porcentaje de tipologías de vivienda rural con reglamento de armonización de usos.
Acceso a vivienda urbana	Generar condiciones de acceso a 80 familias con soluciones vivienda propia permanente		0	Número de familias que adquieren vivienda para uso propio y permanente
	Metas Producto	Ofrecer 50 soluciones de vivienda urbana a través de proyectos VIP	0	Número de soluciones de VIP urbana otorgadas
		Formular y adoptar reglamentación de vivienda urbana que viabilice 30 soluciones privadas de vivienda estrato 3 y 4	0	Número de soluciones de vivienda privada estrato 3 y 4 viabilizadas





## EJE INSTITUCIONAL

### Marco de Referencia

El eje institucional del Plan de Desarrollo estructura las relaciones internas y externas de las entidades públicas y los actores privados, es decir que en la interacción Estado – Sociedad se busca la armonía y la maximización de resultados tanto en la dinámica propia como en los beneficios mutuos que de ella se desprendan. Abarca los sectores de seguridad y convivencia, participación comunitaria, buen gobierno y cooperación e internacionalización.

Concebir el desarrollo del municipio como una responsabilidad de todos y teniendo claro que las metas no se alcanzan por sí mismas sino que son el producto del trabajo y el quehacer cotidiano de los diferentes actores, implica la priorización del fortalecimiento de las capacidades humanas, técnicas, administrativas y financieras y del establecimiento de relaciones con un alto grado de efectividad.

El concepto de seguridad y convivencia se fundamenta en las relaciones interpersonales, de las familias, las comunidades y de todas ellas con las autoridades administrativas, policivas y militares garantizando un ambiente de paz, autoridad y respeto de los derechos que erradiquen cualquier forma de violencia o delincuencia y que promuevan la adecuada resolución de los conflictos.

Garantizar la seguridad y la convivencia requiere la perfecta armonía entre la prevención y la reacción; para la primera es fundamental la labor de sensibilización y formación en valores, reducción del riesgo y solución de conflictos. Para la segunda, es necesario contar con los medios adecuados para el ejercicio de la autoridad que implica conocer, investigar y actuar de conformidad con las competencias legales, para lo cual los medios tecnológicos, las comunicaciones y el transporte deben estar siempre dispuestos y en las mejores condiciones.

La participación comunitaria se concibe desde el reconocimiento y la valoración de los diferentes actores de la sociedad en el proceso de desarrollo, para lo cual es indispensable garantizar la información y la comunicación en doble vía, fortalecer las competencias de los ciudadanos y las organizaciones sociales, propiciar y acoger propuestas de mejoramiento, convertir a las comunidades en parte activa de la realización de los objetivos propuestos, obtener y reconocer los aportes materiales, financieros o intangibles de terceros y contar con instrumentos de seguimiento y control de la gestión dispuestos de manera clara y oportuna para el ejercicio del control social.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



El éxito de los procesos participativos se evidencia en altos niveles de gobernabilidad, entendida como el respaldo de los gobernados a las actuaciones del gobernante por considerarlas apropiadas, correctas y justas, lo cual conlleva el acatamiento de las decisiones, la respuesta a las convocatorias y la disposición para trabajar conjuntamente y aportar a los objetivos de la gestión pública.

La relevancia del buen gobierno como parte del plan de desarrollo obedece a la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones públicas municipales para asumir las responsabilidades propias de cada uno de los ejes y sectores que conforman el desarrollo del municipio.

Para ello se requiere adecuar las estructuras administrativas del sector central y descentralizado bajo criterios técnicos de competencia funcional, equilibrio de cargas, eficiencia de los recursos y capacidad de gestión; elevar los perfiles y competencias laborales de los servidores públicos, mejorar los procesos e implementar métodos y herramientas que conlleven la calidad en la prestación de servicios, implementar sistemas de información que eleven la eficiencia y aporten a la acertada toma de decisiones, fortalecer las finanzas municipales desde el recaudo, fiscalización y cobro de los impuestos pero también desde la gestión de capitales públicos y privados que de manera directa o incorporándose al presupuesto municipal consoliden sinergias y maximicen los resultados.

La planificación, el seguimiento y la evaluación proporcionan las herramientas para conducir acertadamente la gestión hacia resultados claros, concretos y pertinentes; por ello la formulación y adopción del Plan debe estar acompañada de parámetros definidos para el ordenamiento del territorio y seguida de la concreción de planes de acción, el fortalecimiento del banco de proyectos, la medición de indicadores y la implementación de tableros de control que adviertan los avances y las dificultades de manera oportuna tomando las acciones correctivas y proporcionando transparencia a la gestión.

El servicio y la calidad constituyen requisitos básicos del buen gobierno y su realización implica: promover las calidades humanas del personal, generar adecuados ambientes de trabajo y de atención al usuario, dotar de los instrumentos de trabajo apropiados y mejorar permanentemente los procesos construyendo y preservando la memoria institucional.

La inserción de la cooperación e internacionalización como un nuevo sector del eje institucional obedece al reconocimiento de las oportunidades que ofrece el mundo globalizado para resolver debilidades y para proyectar potencialidades.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



Superar las fronteras del territorio permite la apertura de pensamiento para identificar y construir alianzas de beneficio mutuo con otros municipios, regiones o países que desde el sector público, privado o comunitario con experiencias, recursos y escenarios de desarrollo que aportan de manera transversal a lo social, lo económico, lo territorial y al buen gobierno.

La legislación vigente y los medios tecnológicos permiten acceder a múltiples alternativas de cooperación y al posicionamiento del municipio a nivel regional, nacional e internacional; el reto está en conocer los mecanismos y afrontar las limitaciones para aprovechar los beneficios. Se requiere luchar contra las barreras del idioma, la conectividad, los intereses políticos y económicos, las diferencias culturales y la capacidad administrativa para la formulación, gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos.

Figuras clásicas como la asignación de partidas y la suscripción de convenios de cofinanciación con el gobierno departamental y nacional se complementan a partir de la Ley 1454 de 2011 con la posibilidad de conformar asociaciones de municipios o regiones de planeación y gestión y de ejecutar contratos o convenios plan que sin estar necesariamente ligados a la proximidad territorial pueden ocuparse de temas específicos con objetivos comunes.

Los convenios de cooperación y los programas de responsabilidad social constituyen herramientas para direccionar recursos humanos, técnicos y financieros del sector privado hacia la atención de las necesidades de la población multiplicando la capacidad de gestión y de inversión.

También el ámbito internacional ofrece múltiples alternativas de cooperación o hermanamiento a través de las diversas organizaciones mundiales, los gobiernos o directamente con otros territorios o actores sociales y económicos del mundo, especialmente Europa, Asia y América facilitando intercambios institucionales, culturales, académicos, tecnológicos, comerciales, turísticos, ambientales, etc.

La internacionalización del municipio implica visibilizar nuestras potencialidades ante el mundo y obtener su respaldo, pero para ello es necesario fortalecer nuestra identidad, proteger los valores, proyectar una imagen atractiva y sobre todo contar con un norte definido como referencia para concertar los intereses y minimizar los impactos negativos en la cultura, la economía o los ecosistemas.



## **Sector Convivencia Y Seguridad**

### **Estado actual**

Subachoque se ha caracterizado por ser un municipio seguro y tranquilo, lo que se constituye en uno de sus principales atractivos para residentes y visitantes. No obstante dicha afirmación, los riesgos y los conflictos existen de manera permanente y se manifiestan con frecuencias e impactos preocupantes.

De conformidad con las estadísticas de noticias criminales tramitadas por la Inspección de Policía durante el cuatrienio anterior, 83 casos correspondieron a hurto (44%), 25 a lesiones personales (13%), 18 a daño en bien ajeno (10%), 12 a abuso de confianza (7%), 8 a violación de habitación ajena (4%), 17 a otros delitos (9%) y 25 sin calificar al corte de la vigencia (13%). Señala la Inspección en su informe de gestión y empalme que las principales causas para los delitos de mayor ocurrencia son, en el caso del hurto el exceso de confianza y en el caso de las lesiones personales el consumo de alcohol.

La realización de campañas de sensibilización durante el gobierno que concluyó fue acompañada de la puesta en funcionamiento de la línea 123 para la atención de emergencias y la instalación de un repetidor para ampliar la cobertura de los radios de comunicación de la Red de Apoyo de Solidaridad Ciudadana conformada por 385 miembros distribuidos en toda la jurisdicción.

De igual forma el apoyo permanente a los organismos de seguridad ha garantizado la operación y mantenimiento de los vehículos al servicio de las dos estaciones de policía y la dotación en el período anterior de una patrulla y cuatro motocicletas.

El mayor logro en seguridad que recibe esta Administración es el proyecto piloto de centro de alta definición en seguridad ciudadana consistente en la implementación de un Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) con sistema de transmisión de datos IP, catorce cámaras de video de alta definición y tecnología que proporciona mayor capacidad, definición y seguridad de las grabaciones para apoyar labores de monitoreo e investigación.

La problemática de convivencia se refleja en las estadísticas de la Inspección de Policía que registran entre el 2008 y 2011 la atención de 5200 quejas de baranda, 4642 órdenes de citación y 126 diligencias de compromiso y caución que evidencian muy bajos niveles de tolerancia y de capacidad de resolver los conflictos de manera autónoma y pacífica.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



Por su parte, la Comisaría de Familia reporta para el cuatrienio anterior un preocupante panorama de vulneración de derechos que se resumen en 485 audiencias por alimentos, custodia y visitas para niños, niñas y adolescentes, 15 audiencias de alimentos para personas de la tercera edad, 282 casos por violencia intrafamiliar, 76 medidas de protección por violencia intrafamiliar, 33 casos de posible abuso sexual infantil y 32 casos de maltrato infantil.

La situación con menores infractores se resume en 27 amonestaciones a establecimientos de expendio de bebidas embriagantes por permanencia de menores, 168 amonestaciones por infracciones y delitos relacionados con menores de 14 años, 11 adolescentes con responsabilidad penal remitidos al CESPRA de Funza, 16 adolescentes por consumo de sustancias psicoactivas y 47 amonestaciones a menores de 14 años por permanencia en videojuegos.

Subachoque, además de múltiples acciones preventivas, tiene vigente la medida de toque de queda para menores a partir de las 9:00pm con el propósito de proteger su integridad y controlar situaciones indeseables como el consumo de alcohol, de sustancias psicoactivas, el abuso sexual y el embarazo precoz. En el año 2011 se realizaron dos operativos de seguimiento a la medida de toque de queda encontrando un total de 108 adolescentes en las calles y establecimientos públicos que fueron protegidos por equipo psicosocial y la policía de infancia y adolescencia para posteriormente ser entregados a sus padres con la correspondiente acta de amonestación.

La compleja problemática de factores de riesgo y vulneración de derechos, especialmente para niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores afectan las condiciones de seguridad y convivencia en el municipio y tienen buena parte de su origen en la descomposición familiar y la inadecuada aplicación de pautas de crianza y formación en valores.

En las estadísticas de operativos de la Policía Nacional en Subachoque durante los años 2010 y 2011, se elevan de 9 a 16 las capturas en flagrancia, de 5 a 10 las armas de fuego incautadas y de 45 a 58 los gramos de marihuana incautada, mostrando una tendencia creciente de hechos con gran impacto en la seguridad.

En Subachoque no se han registrado hechos asociados al conflicto armado y las estructuras de violencia propias de otras regiones del país, sin embargo crece la tendencia de recepción de familias en condición de desplazamiento y beneficiarios de programas de reinserción a los que es necesario hacer seguimiento, así como a fenómenos de migración voluntaria.



### Matriz de diagnóstico en Convivencia y Seguridad

#### VISIÓN 2015

La comunidad adquiere habilidades para el manejo de conflictos y la actuación solidaria y tolerante respaldada por las autoridades ante hechos de vulneración de derechos, actos de violencia o alteración del orden público.

#### LIMITACIONES

- Exceso de confianza
- Falta de solidaridad
- Fallas en el ejercicio de la autoridad
- Alto consumo de alcohol y aumento de consumo de alucinógenos
- Descomposición familiar
- Incredulidad en mecanismos alternos de resolución de conflictos
- Condiciones físicas generadoras de riesgo (ubicación, iluminación, etc.)
- Inadecuada infraestructura de estaciones de policía
- Desplazamiento poblacional
- Procesos administrativos y judiciales lentos o ineficaces
- Pérdida de credibilidad institucional
- Llegada y crecimiento de redes de microtráfico y delincuencia
- Dificultades económicas y sociales en la región y el país que incentivan actos delictivos.
- Insuficiente pie de fuerza y baja capacidad de respuesta

#### POTENCIALIDADES

- Redes de apoyo operando
- Modernización tecnológica
- Medios de comunicación disponibles
- Restricción de horarios a establecimientos públicos
- Bajas estadísticas delictivas en comparación con los demás municipios del departamento.
- Sentido de pertenencia de la mayor parte de la población
- Percepción ambiente sano, tranquilo
- Campañas de sensibilización y prevención desde otras instituciones y medios de comunicación.
- Normatividad que favorece disponibilidad de recursos.

#### PROBLEMÁTICA

La comunidad enfrenta alteraciones de las condiciones de seguridad y la armonía en las relaciones interpersonales y comunitarias asociadas consumo de SPA y descomposición familiar que conllevan conflictos, vulneración de derechos y hechos delictivos para los cuales las autoridades necesitan contar con capacidad de respuesta y cooperación ciudadana.



### Estructura de planificación en Convivencia y Seguridad

#### Objetivos:

1. Alcanzar la armonía en las relaciones comunitarias basadas en principios de respeto y tolerancia que permitan la convivencia pacífica, la adecuada resolución de los conflictos y la seguridad en el territorio.
2. Garantizar la actuación oportuna y efectiva de las autoridades para contrarrestar o impedir la ocurrencia de hechos que alteren el orden público, la sana convivencia o que vulneren los derechos y la integridad de las personas.

#### Estrategias:

1. Fortalecimiento de la estructura familiar con apoyo preventivo y terapéutico a través de programas sociales, de salud, educativos y de asistencia profesional.
2. Implementación de proyectos de cultura ciudadana para el autocuidado, el fortalecimiento comunitario y la reducción de riesgos, así como para el conocimiento, acceso y adecuada utilización de los servicios administrativos, judiciales y alternos para la resolución de conflictos y defensa de los derechos.
3. Capacitación a Redes de Apoyo urbanas y rurales para la prevención de delitos y la adecuada reacción frente a situaciones de riesgo o conflicto en sus comunidades, reduciendo la necesidad de intervención de las autoridades y haciéndola más oportuna y efectiva cuando sea pertinente.
4. Operación y ampliación de cobertura del sistema de cámaras de seguridad para la vigilancia de puntos estratégicos urbanos y rurales.
5. Dotación de sistemas de comunicación modernos y seguros para la policía y redes de apoyo que garanticen cobertura, privacidad y costos razonables.
6. Reubicación de una de las Estaciones de Policía y mejoramiento de la infraestructura de la otra.
7. Operación y mejoramiento del parque automotor al servicio de la policía para garantizar la oportunidad en las labores de patrullaje y reacción.

Programa	Metas de Resultado Convivencia y Seguridad	Línea Base	Indicador
Escuela de convivencia y seguridad	Resolver el 70% los conflictos por convivencia registrados en el municipio en etapa de conciliación, evitando la congestión de la acción de las autoridades	0	Porcentaje de conflictos registrados que se resuelven en etapa de conciliación.
	Desarrollar 10 programas de capacitación en competencias para la convivencia y la resolución de conflictos con cobertura en todo el territorio y todos los grupos sociales	0	Número de ciclos de formación en convivencia y resolución de conflictos desarrollados
	Desarrollar 4 campañas informativas y de sensibilización para la prevención de riesgos de violencia y criminalidad	4	Número de campañas preventivas desarrolladas
	Consolidación y fortalecimiento de 25 Redes de Apoyo Ciudadano rurales y urbanas	18	Número de redes de apoyo fortalecidas
	Vincular 30 niños, niñas o jóvenes en proyectos de liderazgo en convivencia	0	Número niños o jóvenes líderes en convivencia



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE**  
**NIT: 899999314-7**



Programa	Metas de Resultado Convivencia y Seguridad		Línea Base	Indicador
Fortalecimiento tecnológico en seguridad	Ampliar la cobertura de sistemas de video y/o comunicación de alta tecnología en un 20% del territorio.		10	Porcentaje del territorio con cubrimiento de tecnología en seguridad
	Metas Producto	Adquirir 15 equipos de comunicación con tecnologías seguras y de alto alcance para el uso de organismos de seguridad.	30	Número de equipos de comunicación para seguridad adquiridos
		Ampliar la cobertura del CCTV a 10 puntos más del territorio urbano y rural	14	Número de puntos nuevos cubiertos por CCTV
		Garantizar el mantenimiento y operación permanente de los equipos de seguridad los 12 meses del año	12	Número de meses del año con operación de equipos de seguridad
Infraestructura para la operación de autoridades	Superar las limitaciones físicas de corto y mediano plazo para la operación de 3 instituciones u organizaciones del sector defensa, justicia y seguridad.		0	Número de instituciones u organizaciones del sector con instalaciones adecuadas.
	Metas Producto	Reubicar una estación de policía cumpliendo el 100% de los requerimientos técnicos y logísticos.	0	Porcentaje requerimientos atendidos en nueva sede de estación de policía
		Disponer 400m <sup>2</sup> de construcción para la adecuada prestación de servicios propios del sector defensa, justicia y seguridad.	0	Número de m <sup>2</sup> construidos para servicios de defensa, justicia y seguridad
		Atender el 100% de los requerimientos de mantenimiento rutinario en la infraestructura de seguridad existente	100	Porcentaje de atención de requerimientos rutinarios de mantenimiento
Operación y dotación vehículos y equipos de seguridad	Garantizar la operación del parque automotor y los equipos de apoyo de los organismos de seguridad por lo menos en un 90% del tiempo de servicio.		80	Porcentaje de tiempo de servicio de vehículos y equipos de apoyo en seguridad.
	Metas Producto	Atender el 100% de las necesidades de combustible para la operación de vehículos asignados a organismos de seguridad	100	Porcentaje de atención de requerimientos de combustible en vehículos de seguridad
		Atender el 100% de las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos asignados a organismos de seguridad	100	Porcentaje de atención de requerimientos de mantenimiento de vehículos de seguridad
		Adquisición de 2 vehículos para uso de la policía en el municipio	0	Número de motocicletas adquiridas para uso de la policía.
Operación de Inspección de Policía y Centro de	Atender el 100% de los requerimientos ordinarios para la acción de las autoridades.		100	Porcentaje requerimientos ordinarios atendidos para inspección y cárcel
	Metas Producto	Atender los requerimientos de operación de la Inspección de Policía Municipal durante los 12 meses del año.	12	Número de meses al año en que opera la Inspección de Policía
		Suscribir convenio de atención de reclusos con la cárcel de Facativá durante los 12 meses del año	12	Número de meses con convenio de atención de reclusos





## **Sector Participación Comunitaria**

### **Estado actual**

El municipio de Subachoque cuenta con diversas formas de organización y participación comunitaria que de una u otra manera se relacionan con la gestión pública pero cuyo impacto no ha sido medido ni puede considerarse homogéneo.

Hacen presencia cuatro (4) ONG's denominadas: Fundación Amigos de Subachoque, Prosubachoque, Fundación Jeymar y Fundación Ángeles del Campo. Las dos últimas especializadas en proyectos de atención al adulto mayor y a la población en condición de discapacidad respectivamente y las dos primeras con un portafolio de servicios mas amplio, que coincide con varios de los aspectos del interés municipal.

Se encuentran conformadas veintiséis (26) Juntas de Acción Comunal en las diferentes veredas y barrios del municipio, las cuales se agremian a través de Asojuntas. El nivel de organización y la capacidad de gestión de las Juntas son en la mayoría de los casos muy bajo frente a las necesidades de las comunidades y no es raro encontrar conflictos y divisiones internas que cuestionan el grado de representatividad y liderazgo que desde allí se ejerce.

Las veedurías ciudadanas se conforman en cada vereda bajo la tutela de la Personería Municipal y ligadas al proceso de elección de las Juntas de Acción Comunal, lo cual ha garantizado su existencia pero no siempre su operación y mucho menos la efectividad de su labor pues a pesar de los procesos de capacitación adelantados por la Personería, el perfil en buena parte de los casos no resulta idóneo.

Las Juntas de Acueducto constituyen otra forma de organización de las comunidades rurales; actualmente existen diecisiete (17) y se encuentran en proceso de agremiación. Alrededor de la prestación del servicio de acueducto y en virtud de las exigencias de la Superintendencia y la Comisión Reguladora, se han venido fortaleciendo desde el punto de vista organizacional, de tal manera que si por su naturaleza no necesariamente representan de manera integral a las comunidades, sí constituyen un canal directo con ellas que puede ser aprovechado de manera eficaz para diversos temas complementarios.

Los Consejos y Comités que a partir de las políticas o programas de cada sector se conforman para tratar temas específicos en coordinación con las instituciones y comunidades generan una amplia gama de oportunidades para la participación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



Siendo la información y la comunicación la base para garantizar la participación y el control social, el municipio dispone de espacios en la emisora local, durante varios años ha contratado la publicación de informes en el periódico Puertas 2000, de circulación municipal y cuenta con la página web oficial vinculada a Gobierno en Línea pero con un escaso avance en su aprovechamiento como medio de interacción con el ciudadano.

En los años anteriores, la Administración Municipal convocó anualmente la audiencia pública de rendición de cuentas registrándose una muy baja participación de la comunidad, reflejando posiblemente una apatía frente a los temas de la gestión pública que debe evaluarse y corregirse de manera inmediata.

En el segundo semestre de 2011, la Secretaría de Desarrollo Social promovió la conformación del Consejo Municipal de Juventud, siendo necesario impulsar su operación permanente para alcanzar una verdadera representación de los intereses de los jóvenes, formar líderes y fomentar su participación activa y propositiva.

El Consejo Territorial de Planeación que durante el año 2011 se reunió para estudiar y conceptuar sobre el proyecto de modificación del Esquema de Ordenamiento Territorial propuesto por la Administración, registró la participación de 7 de sus 16 miembros, de los cuales solo dos (2) asistieron al 100% de las sesiones realizadas durante dicho trámite; situación que resta credibilidad a su representatividad y validez a las decisiones tomadas. Con base en este antecedente, en febrero de 2012 se convocó a las organizaciones sociales para conformación de ternas, recibiendo trece propuestas con 37 candidatos que indican un renovado interés por la participación de los diferentes sectores que la actual Administración acoge con beneplácito.

Ejemplos de participación para resaltar, los constituyen las movilizaciones en contra de la construcción de un polducto atravesando el municipio y de la explotación de nuevas minas de carbón en áreas de reserva ambiental que además de la Administración estuvieron liderados por la Personería, el Concejo y las ONG's, evidenciando que sí es posible convocar y despertar el interés de la comunidad por asuntos de interés general y que existen aliados dispuestos a aportar sus conocimientos y su liderazgo para trabajar por objetivos comunes.

El reto de la participación es inmenso cuando el proceso presenta escasos avances y se quiere constituirlo en componente fundamental de la gestión pero con la confianza en la comunidad se reafirma que "Unidos logramos el cambio"



**Matriz de diagnóstico en Participación Comunitaria**

**VISIÓN 2015**

Representantes de los diferentes sectores de la población participan de manera proactiva en procesos de gestión pública con aportes que inciden en el logro de los objetivos del bienestar general.

**LIMITACIONES**

- Apatía por los asuntos públicos y comunitarios
- Desconocimiento técnico y legal.
- Cultura política ligada a lo electoral y no como ejercicio permanente
- Pérdida de credibilidad en organizaciones tradicionales
- Conflicto de intereses al interior de las organizaciones o entre ellas.
- Escaso número de líderes y baja rotación de los mismos.
- Casos de uso de representatividad con fines particulares.
- Antecedentes de poca relevancia o bajo impacto procesos participativos
- Baja cobertura de tecnología para la información y la comunicación.
- Limitación de recursos para desplazamientos, logística, etc. que conllevan desmotivación y deserción
- Experiencias regionales y nacionales de corrupción y mala utilización de mecanismos de participación.
- Normas vigentes que complican o retrasan la gestión desgastando o frustrando procesos participativos.
- Las necesidades personales se imponen ante el interés de participar y se pierde continuidad y sostenibilidad.
- Percepción de efectividad de las vías de hecho antes que la participación democrática.

**POTENCIALIDADES**

- Existencia de casos exitosos de organización y participación local.
- Existencia de personas cualificadas dispuestas a aportar en procesos y proyectos de beneficio común.
- Manifestaciones de credibilidad y respaldo hacia el actual gobierno.
- Estilo y política de la dirección orientada a la participación y la generación de alianzas público-privadas.
- Sentido de pertenencia y arraigo de gran parte de la población.
- Disponibilidad de medios de comunicación local.
- Experiencias exitosas con resultados de alto impacto en diferentes niveles.
- Oferta institucional para capacitar y fortalecer organizaciones comunitarias.
- Posibilidad de acceso directo a recursos para financiar proyectos por parte de las organizaciones.
- Apertura social, cultural y económica ligada a la globalización que aporta conocimiento y experiencias con bajos costos..

**PROBLEMÁTICA**

La cultura ciudadana y política de la mayor parte de la población refleja apatía o simple crítica a la gestión pública sin comprometerse en acciones conjuntas o de iniciativa particular para participar o controlar constructivamente.



### Estructura de planificación en Participación Comunitaria

#### Objetivos:

1. Reconocer y visibilizar la importancia y el valor de la participación ciudadana, el control social y el trabajo conjunto con las organizaciones comunitarias, no gubernamentales o de carácter privado.
2. Construir sinergias con los diferentes actores de la sociedad que los haga partícipes de la gestión de lo público y permitan alcanzar resultados de mayor impacto y de manera más eficiente.

#### Estrategias:

1. Estructurar y desarrollar planes de capacitación dirigidos a organizaciones y líderes comunitarios.
2. Dotar de instrumentos y facilitar los medios para la operación de las organizaciones comunitarias y las instancias de participación en concordancia con su desempeño y aporte al desarrollo del municipio.
3. Articular a través de planes educativos complementarios de cultura ciudadana para niños y jóvenes que promuevan la formación de líderes y la inclusión en procesos de gestión pública participativa.
4. Institucionalizar espacios y medios de comunicación para el contacto directo y permanente con los diferentes actores sociales que favorezcan la inclusión y la transparencia en la gestión.
5. Formalizar convenios de cooperación con organizaciones de carácter comunitario o privado para la ejecución conjunta de proyectos, aunando recursos y esfuerzos en la consecución de objetivos comunes que aporten al bienestar general de la población.

Programa	Metas de Resultado Participación Comunitaria	Línea Base	Indicador
Escuela de formación ciudadana	Vincular al 5% de la población en procesos de participación activa para la gestión de asuntos de interés general.	1	Porcentaje de la población que registra participación activa
	Desarrollar programas de capacitación para fortalecer la capacidad de gestión de 40 organizaciones comunitarias	0	Número de organizaciones comunitarias participantes en fortalecimiento
	Mantener en operación el 80% de los comités e instancias de participación registrando en cada caso mínimo de tres actividades anuales	20	Porcentaje de comités e instancias de participación en operación
	Realizar 3 encuentros municipales de liderazgo y representación para compartir experiencias y construir alianzas.	0	Número de encuentros municipales de liderazgo y representación realizados
	Establecer estructuras permanentes de gobierno infantil y juvenil con 80 representantes entre 6 y 17 años	0	Número participantes en estructuras de gobierno infantil y juvenil



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



Programa	Metas de Resultado Participación Comunitaria	Línea Base	Indicador	
Gestión comunitaria del desarrollo	Obtener aportes del sector privado o comunitario para la ejecución de proyectos equivalentes al 1% de los recursos propios del municipio	0	Porcentaje de inversión privada o comunitaria frente a recursos propios	
	Metas Producto	Fortalecer técnica y operativamente 3 organizaciones en las que converjan actores sociales (CTP, Asojuntas, Acueductos)	0	Número de organizaciones fortalecidas técnica y operativamente
		Difundir y coordinar la aplicación de 2 ejercicios de mecanismos de participación ciudadana en temas de interés general	0	Número de ejercicios de aplicación de participación ciudadana aplicados
		Registrar en el BPIM 20 proyectos de inversión cofinanciados con recursos privados o comunitarios	0	Número de proyectos con inversión privada o comunitaria inscritos
		Ejecutar 40 convenios de cooperación con organizaciones comunitarias o privadas para la ejecución de proyectos	0	Número de convenios de cooperación ejecutados



## Sector Buen Gobierno

### Estado actual

La Administración Municipal de Subachoque fue reestructurada en el año 2008 creando como entes descentralizados el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte y la Empresa de Aguas y Aseo de Subachoque S.A. ESP, los cuales iniciaron su operación en los meses de octubre y noviembre de 2009 respectivamente.

La Administración central está conformada por el Despacho del Alcalde, dos direcciones (Planeación y Control Interno) y cinco secretarías (Gobierno, Obras Públicas, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Agrario y del Medio Ambiente, Hacienda).

La planta de personal del nivel central está conformada por 39 cargos, de los cuales 9 pertenecen al nivel directivo, 1 al nivel profesional, 7 al nivel técnico y 22 al nivel asistencial. De la planta vigente, 1 cargo es de elección popular, 12 son de libre nombramiento y remoción, 15 se encuentran inscritos en carrera, 4 han sido vinculados en provisionalidad y 7 son trabajadores oficiales.

El Instituto de Deportes cuenta con una planta de dos funcionarios, uno del nivel directivo y otro del nivel técnico, ambos de libre nombramiento y remoción. El Instituto cuenta con una junta directiva como máximo órgano de dirección.

Para la Empresa de Acueducto la planta aprobada es de 12 cargos, de los cuales 1 pertenece al nivel directivo y es de libre nombramiento y remoción, los demás son trabajadores oficiales que pertenecen 2 al nivel profesional y 9 al nivel asistencial. Las labores operativas son desempeñadas por 8 funcionarios, las administrativas por 2 funcionarios, pues uno de los cargos se encuentra vacante y la dirección está en cabeza de 1 funcionario que depende de la Junta Directiva y la Asamblea de Socios.

Los socios de la Empresa son el Municipio con el 99% de las acciones y el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte con un 1% de participación, conformándose así una empresa con capital 100% público municipal.

Los funcionarios de todas las dependencias refieren una sobrecarga laboral que debe analizarse técnicamente y que aparentemente tiene su origen en las labores de rendición de informes a organismos de control y otras entidades que implican la continua repetición de tareas por la forma de presentación de la información.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



Los Sistemas de Control Interno de las tres entidades se encuentran documentados pero su implementación presenta fallas por la aplicación de los manuales, la medición de indicadores y la práctica de auditorías internas para las cuales no se cuenta con la capacidad técnica y humana suficiente.

El Sistema de Gestión Documental y Archivo cuenta con avances formales pero no funciona adecuadamente. El fondo documental fue organizado e inventariado pero no se han aplicado tablas de valoración y retención documental ni se han realizado transferencias de las dependencias al archivo central. La responsabilidad del Archivo está en cabeza de la Secretaría General y de Gobierno pero las funciones de administración y operación del mismo no se encuentran asignadas a ningún cargo.

En el año 2010 se creó la Unidad de Atención al Usuario y se adquirió un software para el trámite de correspondencia, el cual opera para las labores de radicación y salida de correspondencia pero no ha sido utilizado adecuadamente para las diferentes etapas del trámite, siendo necesario acometer la depuración del mismo.

La Secretaría de Hacienda cuenta con un sistema de información que integra los procesos de presupuesto, contabilidad, tesorería, almacén, predial e industria y comercio y que apoya la generación de informes requeridos por los organismos de control. Las demás dependencias cuentan con diferentes aplicativos para el cumplimiento parcial de sus funciones y para el reporte de parte de la información requerida por otras entidades, sin que exista compatibilidad entre ellos generando mas desgaste administrativo que soluciones a las necesidades de administración de la información pues se hace necesario alimentarlos de manera simultánea. La mayor problemática en este sentido se encuentra en la Secretaría de Desarrollo Social. A pesar de la diversidad de aplicativos, la mayor parte de la información se administra bajo plataforma office sin una política definida para ello, de tal forma que cada funcionario y dependencia define y aplica sus propios criterios.

Se cuenta con equipos de cómputo para todos los funcionarios del área administrativa, la mayor parte de ellos en buenas condiciones; sin embargo, las condiciones de la red LAN es crítica y la red WIFI no cuenta con la seguridad adecuada generando conflictos y fallas en el servicio. La conectividad a internet presenta fallas por la insuficiencia de la capacidad de los servicios contratados frente al número de equipos en funcionamiento.

No existen políticas claras de desarrollo institucional y los proyectos ejecutados en este sentido no se articulan de manera adecuada.



### Matriz de diagnóstico en Buen Gobierno

#### VISIÓN 2015

Las instituciones del gobierno municipal cuentan con personal, recursos e instrumentos apropiados para la prestación de un servicio de calidad y con capacidad de respuesta a los retos del desarrollo.

#### LIMITACIONES

- Inadecuada distribución de funciones y cargas laborales.
- Funcionarios que no han evolucionado en su perfil durante varios años.
- Inexistencia de sistemas de valoración del mérito que motiven la formación y los resultados.
- Escasa destinación de recursos para capacitación y desarrollo de competencias de los funcionarios
- Instalaciones inadecuadas o insuficientes para la operación de las diferentes dependencias
- Dispersión de información, diversas de plataformas tecnológicas y métodos manuales de control de información que no responden a las necesidades.
- Inoperancia del Sistema de Gestión Documental y Archivo
- Ineficacia o desconocimiento del real alcance de los medios de comunicación
- Ausencia de indicadores para el seguimiento a los procesos, solo se cuenta con datos de los indicadores asociados al del Plan de Desarrollo.
- Base catastral desactualizada y escasa capacidad de fiscalización.
- Permanentes requerimientos de asesoría y apoyo externo por insuficiente capacidad administrativa
- Continuo cambio de normas.
- Exigencias de organismos de control que desbordan capacidad institucional.
- Percepción negativa del Estado y la gestión pública en el imaginario social.
- Restricciones legales para la obtención y destinación de recursos

#### POTENCIALIDADES

- Compromiso y experiencia de la mayor parte de los funcionarios.
- Buenas relaciones laborales que permiten fortalecer el trabajo en equipo.
- Estabilidad financiera y bajo riesgo jurídico para la gestión municipal.
- Buenas relaciones políticas e institucionales para la gestión en diferentes ámbitos.
- Acceso a medios de comunicación y avances en gobierno en línea, atención al usuario y control de correspondencia.
- Conocimiento por parte de la mayoría de los funcionarios de la población, el territorio y las dinámicas del municipio.
- Políticas de modernización del Estado desde el nivel nacional.
- Oferta institucional para fortalecer la capacidad de los municipios.
- Existencia de un importante sector de la población interesados en la participación, el seguimiento y el control de la gestión.
- Cofinanciación de proyectos de inversión

#### PROBLEMÁTICA

La estructura, los instrumentos de gestión y los recursos con los que cuenta el municipio son insuficientes para responder a las necesidades de la comunidad, a las obligaciones legales asignadas y a los requerimientos del desarrollo.





**Estructura de planificación en Buen Gobierno**

**Objetivos:**

1. Garantizar la operación eficiente de las Instituciones, la capacidad y compromiso de los funcionarios y el desarrollo de procesos altamente efectivos que conlleven la satisfacción de las necesidades y expectativas de la comunidad.

**Estrategias:**

1. Adecuación de la estructura administrativa del sector central y descentralizado que garantice una adecuada distribución de las funciones, las cargas laborales y una mayor eficiencia en la administración de los recursos.
2. Actualización catastral en cumplimiento de la Ley 1450 de 2011 y fortalecimiento de los procesos de fiscalización y cobro de ingresos tributarios.
3. Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Gestión Pública mejorando procesos, generando registros y midiendo indicadores para el seguimiento y evaluación de la gestión.
4. Implementación del Sistema de Gestión Documental para garantizar la conformación y preservación de la memoria institucional y el patrimonio histórico y cultural del municipio.
5. Fortalecimiento de las competencias de los funcionarios y mejoramiento del ambiente laboral para elevar los niveles de desempeño.

Programa	Metas de Resultado en Buen Gobierno	Línea Base	Indicador
Modernización institucional	Alcanzar evaluaciones de desempeño superiores al 80% de las escalas establecidas en los parámetros fijados por el nivel nacional	76	Porcentaje alcanzado en evaluación de desempeño
	Ajustar la estructura y/o competencias de las 3 instituciones de la administración municipal (Alcaldía, IRDS, AAS)	0	Número de instituciones con estructura y competencias ajustadas
	Adelantar 2 estudios de fortalecimiento de la gestión municipal en términos financieros y/o de planificación	0	Número de estudios de fortalecimiento de la gestión adelantados
	Actualizar y armonizar el 100% de los instrumentos MECI del nivel central y descentralizado	0	Porcentaje instrumentos MECI actualizados y armonizados
	Cumplir en un 70% los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad en el nivel central y descentralizado	10	Porcentaje requerimientos del SGC cumplidos
	Sanear el 60% de los inventarios de propiedad o a cargo del municipio	20	Porcentaje de inventario saneado
	Cumplir en un 50% los requerimientos del Sistema de Gestión Documental Municipal	5	Porcentaje requerimientos del SGD cumplidos



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE**  
**NIT: 899999314-7**



Programa	Metas de Resultado en Buen Gobierno		Línea Base	Indicador
Desarrollo del talento humano	Eleva el nivel de desempeño del 80% de los funcionarios municipales, evaluado con base en criterios de formación, servicio y resultados.		0	Porcentaje de funcionarios que elevan su nivel de desempeño
	Metas Producto	Brindar un promedio de 200 horas de capacitación relacionada con el cargo a cada uno de los funcionarios de la Administración	20	Número de horas de capacitación promedio recibida por funcionarios
		Desarrollar 4 actividades anuales de implementación de planes de bienestar e incentivos laborales	1	Número de actividades anuales de bienestar e incentivos realizadas
		Estructurar y evaluar planes anuales de mejoramiento individual con el 100% del personal del sector central y descentralizado	20	Porcentaje de funcionarios con plan de mejoramiento anual evaluado
		Contar con asesorías especializadas que fortalezcan la capacidad institucional en 4 áreas de gestión	3	Número de áreas de gestión con asesoría especializada
Seguimiento y evaluación de la gestión	Establecer un sistema de monitoreo permanente para el 100% de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y Planes de Mejoramiento		0	Porcentaje de metas incluidas en sistema de monitoreo
	Metas Producto	Implementar una metodología de seguimiento y evaluación de la gestión que abarque el 100% de las áreas de gestión	0	Porcentaje de áreas de gestión con metodología de seguimiento
		Realizar 12 audiencias públicas de rendición de cuentas a la comunidad incluyendo diferentes grupos sociales	4	Número de audiencias públicas de rendición de cuentas
Infraestructura y dotación	Contar con espacios y medios adecuados y suficientes en un área de 400 m <sup>2</sup> para la permanencia y el ejercicio de las funciones		200	Número de metros cuadrados en óptimas condiciones para la prestación del servicio.
	Metas Producto	Adecuar los espacios de trabajo y atención para el 30% de las dependencias del sector central y descentralizado conforme a las proyecciones de servicio.	0	Porcentaje dependencias con espacios adecuados
		Atender el 80% de los requerimientos de mantenimiento rutinario y adecuación técnica de la infraestructura y dotación de uso administrativo	50	Porcentaje requerimientos de mantenimiento rutinario y técnico atendido en infraestructura y dotación
		Adquisición o reposición de 2 vehículos o maquinarias para el cumplimiento de las funciones de la Administración	0	Número de vehículos o máquinas adquiridos



## Sector Integración Y Cooperación

### Estado actual

El concepto de autonomía territorial y el deseo de proteger el municipio de las amenazas externas, conservando su identidad y riquezas naturales han tenido históricamente una alta influencia en la limitación para asumir procesos de desarrollo regional y de proyección hacia otros ámbitos.

Si bien es claro que los criterios de protección forman parte también de los principios de la actual Administración, debe considerarse que la dinámica del entorno avanza de una manera acelerada y que no somos ajenos a ella, por lo tanto es necesario considerarla en los procesos de planeación tomando las ventajas que ofrecen las alianzas y preparándonos para evitar o afrontar los impactos negativos derivados de políticas regionales, nacionales e internacionales con intereses tanto económicos como políticos y sociales que quíerese o no influyen en nuestra propia realidad.

Los antecedentes de las relaciones del municipio con otros niveles se resumen en la gestión de proyectos para la asignación de recursos de cofinanciación o partidas para su ejecución, los cuales se ajustan a la oferta departamental o regional pero no necesariamente reflejan la armonización de planes u objetivos conjuntos.

La experiencia en el ámbito internacional es casi nula y si bien la estrategia de la cooperación a través de proyectos de inversión o intercambios es atractiva para la ampliación de la capacidad económica, técnica y humana, es necesario preparar a la administración municipal y a los actores locales para conocer, comprender y aprovechar dichos mecanismos.

Subachoque cuenta con múltiples potencialidades a partir de las cuales puede desarrollar y posicionar una imagen que le permita incidir en el ámbito regional, departamental, nacional e internacional y que deben ligarse a los diferentes ejes y sectores del Plan de Desarrollo, de tal manera que siendo un ejercicio consciente no dependamos de la oferta o los intereses del entorno sino que estos se tomen a favor de los objetivos previamente definidos y el bienestar de la población.

Superar barreras políticas, culturales, económicas y de capacidad administrativa constituyen el primer reto, pero una vez trazado el horizonte y abiertas las puertas con experiencias que generen a las instituciones y los particulares la confianza en las bondades de la cooperación, la visión de desarrollo será superior.



### Matriz de diagnóstico en Integración y Cooperación

#### VISIÓN 2015

Subachoque es reconocido por su capacidad de gestión con otros entes territoriales o instituciones y establece alianzas en el ámbito regional, departamental, nacional e internacional para acceder a recursos humanos, físicos o financieros que fortalecen proyectos de inversión

#### LIMITACIONES

- Prevención frente al impacto en el patrimonio cultural y natural.
- Baja capacidad administrativa para asumir y gestionar procesos de cooperación e internacionalización
- Barreras culturales, económicas y tecnológicas
- Diversidad de intereses que no necesariamente son compatibles con la visión del municipio
- Exigencias técnicas y legales
- Políticas nacionales que establecen prioridades en las que el municipio no clasifica

#### POTENCIALIDADES

- Capacidad productiva, agropecuaria, ambiental, cultural y turística
- Posición geográfica estratégica
- Imagen positiva de la gestión, el territorio y la sociedad.
- Experiencias exitosas de otras entidades públicas o privadas
- Respaldo de terceros idóneos
- Viabilidad y coherencia con planes y políticas de otros niveles.
- Normas vigentes que promueven la regionalización y la cooperación

#### PROBLEMÁTICA

Las instituciones del gobierno municipal requieren el fortalecimiento de su capacidad para conocer y acceder a los beneficios regionales, nacionales e internacionales.

### Estructura de planificación en Integración y Cooperación

#### Objetivos:

1. Ampliar la capacidad de respuestas a las necesidades económicas, sociales e institucionales del municipio con el apoyo de procesos regionales, departamentales, nacionales e internacionales.

#### Estrategias:

1. Desarrollar una imagen de proyección territorial y fortalecer la capacidad institucional para asumir y participar en procesos de impacto regional y de cooperación internacional.
2. Establecer alianzas para la ejecución de proyectos o el intercambio de experiencias con organismos públicos y privados de diferentes niveles y ámbitos del desarrollo.
3. Gestionar proyectos de cooperación internacional que sirvan como experiencia piloto, generen valor agregado a la gestión interna y/o contribuyan a la solución de problemáticas y amenazas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



Programa	Meta de Resultado		Línea Base	Indicador
Fortalecimiento institucional	Ejecución de 3 proyectos a través de convenios plan regionales o de cooperación internacional.		0	Número de proyectos ejecutados.
	Metas Producto	Capacitar 15 funcionarios de la administración en metodologías y requisitos de proyectos regionales y de cooperación	0	Número de funcionarios capacitados en proyectos regionales y cooperación
		Estructurar 6 propuestas de alianza regional, internacional o interinstitucional	0	Número de propuestas de alianza estructuradas
Marketing municipal	Establecer contacto oficial con 10 actores internacionales para fines institucionales, culturales o económicos		0	Número de actores internacionales con los que se establece contacto
	Metas Producto	Establecer la política para la definición y posicionamiento de la imagen del municipio a nivel nacional e internacional.	0	Política de marketing establecida y adoptada
		Diseñar 3 piezas de marketing para promover la imagen del municipio a nivel nacional e internacional	0	Número de piezas de marketing municipal diseñadas



## Sector Tecnología, Información y Comunicación

### Estado actual

El mundo moderno demanda amplias capacidades en tecnología y el eficiente manejo de la información y la comunicación, tanto en el ámbito público como en el privado.

Subachoque tiene importantes deficiencias en este sentido. La cobertura del servicio de internet es deficiente y los costos de conectividad elevados. A nivel institucional la capacidad es insuficiente y los actores privados por lo general deben acudir a sistemas de conexión móvil que no garantizan la capacidad y velocidad adecuadas.

La cultura del internet como herramienta comunicativa, de aprendizaje y de interacción oficial o de negocios es muy baja. En las instituciones educativas se han implementado salas de sistemas para el desarrollo de habilidades pero no tienen el alcance suficiente.

El municipio cuenta con la página web oficial y en el mes de febrero de 2012 se incursionó en las redes sociales, sin embargo el nivel de consulta e interacción es mínimo.

De manera general, ninguno de los sectores económicos o sociales cuenta con un avance significativo en medios tecnológicos que le permitan conocer y aprovechar herramientas virtuales para el desarrollo de sus actividades.

La información y la comunicación constituyen debilidades críticas. La dispersión de la información y la baja cultura de formalización en su manejo hace que datos fundamentales para el análisis y proyección del municipio o cualquiera de las actividades privadas que en él se desarrollan sean útiles para la toma de decisiones.

De igual forma la cultura del rumor y la informalidad se impone frente a la existencia de canales oficiales de comunicación que permitan al ciudadano conocer de manera objetiva la gestión de la Administración y ejercer adecuadamente el control social.



### Matriz de diagnóstico en Tecnología, Información y Comunicación

#### VISIÓN 2015

Los actores económicos y sociales del municipio con el apoyo de medios tecnológicos intercambian información relevante y establecen comunicación de doble vía con la administración municipal para aportar a la toma de decisiones públicas y privadas.

#### LIMITACIONES

- Dificultades técnicas y altos costos de conectividad
- Escasa cobertura de medios de comunicación local
- Insuficientes recursos técnicos para gestión de la información
- Necesidades de licenciamiento de software.
- Dispersión de información y diversidad de medios en los que se dispone
- Debilidades en competencias comunicativas que dificultan la expresión y comprensión
- Factores culturales que favorecen el rumor y la informalidad en las comunicaciones.
- Apatía por la información relacionada con asuntos de la gestión pública
- Acelerados cambios tecnológicos que implican rápida desactualización
- Desconocimiento tecnológico en gran parte de la población

#### POTENCIALIDADES

- Concientización de la importancia de las TIC en todos los procesos sociales, económicos e institucionales.
- Creciente número de personas que adquieren y siguen medios tecnológicos
- Preferencia de los jóvenes y niños por la tecnología frente a otros medios de convocatoria y comunicación
- Disponibilidad de herramientas tecnológicas
- Respaldo institucional para el desarrollo de proyectos TIC.

#### PROBLEMÁTICA

La población enfrenta barreras técnicas, económicas y culturales para aprovechar las herramientas tecnológicas en su desarrollo personal, social, económico y en las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno que poseen importantes deficiencias de asertividad, cobertura y oportunidad en términos de información y comunicación.



### Estructura de planificación en Tecnología, Información y Comunicación

#### Objetivos:

1. Generar condiciones favorables para que la comunidad acceda a los medios tecnológicos de información y comunicación orientando su uso con fines educativos, culturales, de mercadeo e interacción con el Estado.
2. Desarrollar competencias comunicativas y de gestión de la información que faciliten procesos participativos, la acertada toma de decisiones públicas y privadas, el seguimiento, evaluación y transparencia de la gestión.

#### Estrategias:

1. Gestionar la ampliación de cobertura en tecnología wifi y/o fibra óptica para garantizar la conectividad y el acceso a internet en áreas urbanas y rurales.
2. Disponer centros comunitarios para el acceso a internet a bajos costos y con orientación básica para el adecuado aprovechamiento.
3. Fortalecimiento de los sistemas de comunicación virtual y cumplimiento de los requerimientos de Gobierno en Línea disponiendo de información y servicios a través de la página web.
4. Implementar sistemas de información y plataformas tecnológicas que optimicen los procesos y garanticen la oportunidad y confiabilidad de los datos para la toma de decisiones.
5. Estructurar Sistemas de Información Municipal que con aportes del conocimiento, la experiencia y la investigación comunitaria e institucional faciliten la construcción del saber y la memoria colectiva.
6. Consolidar estrategias de comunicación pública y comunitaria que incluyan medios escritos, orales, visuales y virtuales acordes con los perfiles e intereses de los interlocutores.

Programa	Meta de Resultado	Línea Base	Indicador	
Fortalecimiento tecnológico	Reducir los tiempos de respuesta en trámites y solicitudes en el 10% de los procedimientos a cargo de la Administración Municipal	0	Porcentaje de procesos en los que se reduce el tiempo de respuesta	
	Metas Producto	Contar con una plataforma tecnológica que integre la información del 40% de los procesos de la Administración Municipal	10	Porcentaje de procesos integrados en plataforma tecnológica
		Contar con equipos acordes al requerimiento funcional del 50% de los puestos de trabajo	30	Porcentaje de puestos de trabajo con equipo óptimo
		Administrar 3 medios virtuales de información y comunicación oficial que faciliten la interacción con la comunidad y las instituciones	1	Número de medios virtuales de comunicación oficial en operación
		Crear 1 stand de atención virtual para difundir y fomentar el uso de herramientas de gobierno en línea	0	Número de stand de atención virtual GELT en operación





**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE**  
**NIT: 899999314-7**



Programa	Meta de Resultado		Línea Base	Indicador
Conectividad	Establecer comunicación regular con el 20% de la población a través de medios virtuales		2	Porcentaje de la población con la que se establece comunicación virtual
	Metas Producto	Disponer de medios comunitarios para el acceso a internet con 10.000 horas de navegación	1000	Número de horas de navegación en puntos comunitarios de internet
		Alcanzar un registro de 500.000 visitantes en la página web oficial para consulta de información actualizada	220.00	Número de visitantes registrados en la página web oficial
		Alcanzar un registro de 2.000 contactos en redes sociales	0	Número de contactos activos en redes sociales
		Implementar 2 proyectos de interacción y consulta de información virtual en temas propios del desarrollo municipal	0	Número de proyectos de información virtual implementados
Comunicación Pública	Alcanzar cobertura del 80% del territorio municipal con medios de comunicación oficial		30	Porcentaje del territorio cubierto por medios de comunicación oficial
	Metas Producto	Editar 24 informes de gestión a través de prensa escrita local.	24	Número de informes de gestión editados
		Realizar 350 programas radiales de información y contacto con la comunidad	30	Número de programas radiales realizados
		Implementar 2 estrategias de comunicación oficial rural	0	Número de estrategias de comunicación implementada



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

### SUBACHOQUE 2012-2015

# *Unidos Logramos el Cambio!*

## PARTE FINANCIERA

La segunda parte del Plan de Desarrollo Municipal está conformada por la proyección de los recursos para la financiación y la orientación de los mismos hacia los diferentes sectores y programas de inversión a través del Plan Plurianual de Inversiones como herramienta de planificación financiera para el cuatrienio.

El municipio de Subachoque cuenta con una situación financiera sana que implica la inexistencia de deudas o déficits que limiten la posibilidad de disponer a discreción de los recursos, dentro de los parámetros legales.

Si bien como es normal en los municipios de sexta categoría existe una importante dependencia de los recursos del Sistema General de Participaciones, todos los años se destinan recursos de libre destinación por encima de los porcentajes exigidos para la inversión. Es decir, los requerimientos del funcionamiento se atienden de manera satisfactoria con recursos propios liberando parte de ellos para la inversión, atendiendo prioridades de gasto público social. La tendencia histórica muestra un importante peso de los recursos de capital donde los excedentes financieros se asocian por lo general a recursos de destinación específica; cada año se genera superávit presupuestal que es adicionado en la vigencia siguiente como una estrategia austera de proyección presupuestal.

Las proyecciones que a continuación se presentan solo consideran recursos corrientes y en consecuencia en el transcurso del cuatrienio la inversión se aumentará a partir de la gestión de recursos de cofinanciación y para algunas inversiones se cuenta con capacidad de crédito.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



Análisis y Proyección de Recursos

	APROPIACIÓN						RECAUDO					DEPENDENCIA					CRECIMIENTO					EFECTIVIDAD					
	FROM						FROM 2008					FROM 2008					FROM a					FROM					
	2008	2009	2010	2011	2005-2011	2012	2008	2009	2010	2011	2011	2004	2005	2006	2007	PROM	2012	2005	2006	2007	08 a 11	2012	2004	2005	2006	2007	PROM
<b>INGRESOS</b>	10,321.5	19,252.9	11,497.8	18,125.4	14,799.4	10,701.6	8,406.5	12,629.3	12,106.2	17,393.3	12,633.8	100%	100%	100%	100%	100%	100%	50%	-4%	44%	107%	-38%	81%	66%	105%	96%	85%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	8,036.0	15,838.5	6,737.8	9,216.6	9,957.2	8,609.3	7,182.4	9,334.2	7,792.7	8,430.1	8,184.9	85%	74%	64%	49%	65%	80%	30%	-17%	8%	17%	2%	89%	59%	116%	91%	82%
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	2,830.4	2,737.7	2,798.6	3,327.8	2,923.6	3,202.9	2,990.4	3,287.9	3,474.0	3,605.7	3,339.5	35%	26%	29%	21%	26%	30%	10%	6%	4%	21%	-11%	106%	120%	124%	108%	114%
Predial Unificado	1,023.0	1,020.0	1,100.0	1,155.0	1,074.5	1,155.0	1,042.0	1,080.1	1,160.0	1,194.8	1,119.2	12%	9%	10%	7%	9%	11%	4%	7%	3%	15%	-3%	102%	106%	105%	103%	104%
Predial Vigencias Anteriores	100.0	80.0	80.0	109.7	92.4	108.9	75.2	45.3	20.1	122.0	110.9	1%	0%	2%	1%	1%	1%	-40%	-34%	-39%	62%	-11%	75%	57%	252%	111%	120%
Delineación y Urbanismo	313.0	330.5	350.0	486.7	370.1	431.7	433.3	689.7	540.4	594.2	564.4	5%	5%	4%	3%	4%	4%	59%	-22%	10%	37%	-27%	138%	209%	154%	122%	153%
Industria y Comercio	631.6	539.7	570.0	776.8	629.5	764.2	611.9	648.2	736.6	848.3	711.3	7%	5%	6%	5%	6%	7%	6%	14%	15%	39%	-10%	97%	120%	129%	109%	113%
Avisos y Tableros	76.3	58.3	62.0	90.2	71.7	88.1	83.8	84.6	86.2	97.3	88.0	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	2%	13%	16%	-9%	110%	145%	139%	108%	123%
Estampilla Procultura	65.1	42.0	50.0	103.0	65.0	66.4	52.0	66.1	82.5	151.6	88.1	1%	1%	1%	1%	1%	1%	27%	25%	84%	192%	-56%	80%	157%	165%	147%	135%
Espectáculos Públicos	0.5	0.2	0.2	0.3	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	18%
Sobretasa a bomberil	2.5	2.5	1.5	0.8	1.8	2.0	1.0	1.3	0.5	2.0	1.2	0%	0%	0%	0%	0%	0%	30%	-62%	300%	100%	0%	40%	52%	33%	250%	66%
Sobretasa a la gasolina	616.4	650.0	580.0	603.2	612.4	583.2	689.2	611.0	658.9	588.2	636.8	8%	5%	5%	3%	5%	5%	-11%	8%	-11%	-15%	-1%	112%	94%	114%	98%	104%
Plusvalía	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.9	1.0	30.8	3.8	3.6	9.8	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2800%	-88%	-5%	260%	-47%					
Otros Impuestos Indirectos	2.0	14.5	4.9	2.2	5.9	1.4	1.0	30.8	3.8	3.6	9.8	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2800%	-88%	-5%	260%	-47%					
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	4,704.8	12,705.8	3,894.2	5,704.8	6,752.4	5,343.9	3,799.3	5,514.4	4,202.8	4,578.8	4,523.8	45%	44%	35%	26%	36%	50%	45%	-24%	9%	21%	17%	81%	43%	108%	80%	67%
<b>TASAS Y TARIFAS</b>	96.5	67.3	78.7	123.7	91.6	116.3	102.4	153.2	210.1	115.8	145.4	1%	1%	2%	1%	1%	1%	50%	37%	-45%	13%	0%	106%	238%	267%	94%	159%
Servicio plaza y báscula	9.6	12.0	12.0	9.7	10.8	10.3	14.9	13.3	7.7	11.6	11.9	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-11%	-42%	51%	-22%	-11%	155%	11%	64%	120%	110%
Guías de Movilización de Ganado	0.5	4.0	5.0	1.0	2.6	1.0	8.8	9.5	0.8	0.4	4.9	0%	0%	0%	0%	0%	0%	8%	-92%	-50%	-95%	150%	####	238%	16%	40%	186%
Certificados Pazy y Salvos	7.2	6.9	6.0	5.4	6.4	5.7	8.0	8.0	6.4	6.9	7.3	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-20%	8%	-14%	-17%	111%	116%	107%	128%	115%
Servicios de planeación	10.0	11.0	15.0	35.0	17.8	35.4	11.4	24.7	87.1	36.0	39.8	0%	0%	0%	0%	0%	0%	117%	253%	-59%	216%	-2%	114%	225%	581%	103%	224%
Guías ICA	3.0	3.0	2.0	12.5	5.1	3.7	4.8	4.0	1.9	13.3	6.0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-17%	-53%	600%	177%	-72%	160%	133%	95%	106%	117%
Inscripciones campeonatos	8.5	8.0	0.0	0.0	4.1	0.0	11.7	4.0	0.0	0.0	3.9	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-66%	-100%	-100%	-100%	138%	50%				95%
Formularios y Pliegos	2.5	1.6	1.5	1.6	1.8	1.6	1.5	1.4	1.9	0.7	1.4	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-7%	36%	-63%	-53%	129%	60%	88%	127%	44%	76%
Publicación de Contratos	52.8	18.4	35.0	55.0	40.3	55.0	39.3	43.0	102.3	43.9	57.1	0%	0%	0%	0%	0%	1%	9%	138%	-57%	12%	25%	74%	234%	292%	80%	142%
Otros	2.4	2.4	2.2	3.5	2.6	3.6	2.0	45.3	2.0	3.0	13.1	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2165%	-96%	50%	50%	20%	83%	####	91%	86%	498%
<b>RENTAS CONTRACTUALES</b>	87.3	122.8	110.0	129.8	112.5	89.3	102.8	141.6	135.4	137.2	129.3	1%	1%	1%	1%	1%	1%	38%	-4%	1%	33%	-35%	118%	115%	123%	108%	115%
Arrendamiento Bienes Inmuebles	39.8	39.8	43.0	44.7	41.8	46.4	51.4	55.4	57.1	53.4	54.3	1%	0%	0%	0%	0%	0%	8%	3%	-6%	4%	-13%	129%	139%	133%	119%	130%
Alquiler de Vehículos y Maquinaria	47.5	83.0	67.0	85.1	70.7	42.9	51.4	86.2	78.3	83.8	74.9	1%	1%	1%	0%	1%	0%	6%	-9%	7%	6%	-49%	108%	104%	117%	98%	106%
<b>RENTAS OCASIONALES</b>	122.4	63.0	62.5	111.3	89.8	111.0	159.4	126.5	181.0	126.0	148.2	2%	1%	1%	1%	1%	1%	-21%	43%	-30%	-21%	-12%	130%	201%	280%	113%	165%
Multas y Sanciones del Gobierno	110.9	61.5	61.0	96.8	82.6	96.1	144.2	125.3	159.5	110.9	135.2	2%	1%	1%	1%	1%	1%	-13%	27%	-30%	-23%	-13%	100%	204%	261%	115%	164%
Donaciones	5.0	0.0	0.0	0.0	1.3	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0	1.3	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-100%			202%	-100%	100%			104%	100%
Otros Ingresos	6.5	1.5	1.5	14.5	6.0	14.9	10.2	1.2	21.5	15.1	12.0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-88%	1692%	#REF!	312%	-65%	157%	80%	1433%	#REF!	200%
<b>INTERESES SOBRE IMPUESTOS</b>	37.1	37.1	40.5	42.1	39.2	42.1	48.4	53.4	63.2	42.0	51.8	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	18%	-4%	0%	130%	144%	156%	100%	130%
Interés Predial Unificado	36.0	36.0	35.0	36.4	35.9	36.4	46.9	41.8	62.7	41.6	48.3	1%	0%	1%	0%	0%	0%	-11%	50%	-34%	-11%	-13%	130%	116%	179%	114%	135%
Otros Intereses	1.1	1.1	5.5	5.7	3.4	5.7	1.5	11.6	0.5	0.4	3.5	0%	0%	0%	0%	0%	0%	673%	-96%	-20%	-73%	1325%	136%	####	9%	7%	104%
<b>TRANSFERENCIAS Y PARTICIPACIONES</b>	4,361.5	12,415.6	3,602.5	5,297.9	6,419.4	4,985.2	3,386.3	5,039.7	3,613.1	4,157.8	4,049.2	40%	40%	30%	24%	32%	47%	49%	-28%	15%	23%	20%	78%	41%	100%	78%	63%
<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	2,384.4	2,738.9	2,763.7	2,787.3	2,668.6	2,816.4	2,304.1	2,738.9	2,763.7	2,787.2	2,648.5	27%	22%	23%	16%	21%	25%	19%	1%	1%	21%	1%	97%	100%	100%	100%	99%
Propósito General Libre Destinación	426.2	495.5	456.1	542.3	480.0	547.0	423.5	495.5	456.1	542.3	474.4	5%	4%	#REF!	3%	4%	5%	17%	#REF!	#REF!	28%	1%	99%	100%	#REF!	100%	100%
Alimentación Escolar	17.3	17.1	23.1	21.7	19.8	21.1	17.0	17.1	23.1	21.7	19.7	0%	2%	0%	0%	0%	0%	1289%	-90%	-6%	28%	-3%	98%	####	100%	100%	100%
Calidad en Educación	220.2	236.1	240.9	265.7	240.7	260.7	210.8	236.1	240.9	265.7	238.4	3%	#REF!	2%	2%	2%	2%	#REF!	#REF!	10%	26%	-2%	96%	#REF!	100%	100%	99%
Régimen Subsidio Continuidad	401.3	629.7	759.5	812.50	660.8	855.3	401.3	629.7	759.5	812.40	650.7	5%	5%	6%	2%	5%	8%	57%	21%	-60%	-24%	179%	100%	100%	100%	100%	100%
Régimen Subsidio Ampliación	72.3	18.2	0.0	0.0	30.2	58.5	18.2	0.0	0.0	0.0	25.6	1%	0%	0%	0%	0%	0%	-69%	-100%	-100%	-100%	81%	100%				85%
Salud Pública	39.2	43.6	46.8	53.1	45.7	54.0	39.2	43.6	46.8	53.1	45.7	0%	0%	0%	0%	0%	1%	11%	7%	13%	35%	2%	100%	100%	100%	100%	100%
Agua Potable y Saneamiento Básico	336.9	340.2	326.1	306.3	327.4	302.3	334.0	340.2	326.1	306.3	326.7	4%	3%	3%	#REF!	3%	3%	2%	-4%	#REF!	-8%	-1%	99%	100%	100%	#REF!	100%
Deporte	44.1	47.7	48.6	54.5	48.7	54.8	43.8	47.7	48.6	54.5	48.7	1%	0%	0%	0%	0%	1%	9%	2%	12%	24%	1%	99%	100%	100%	100%	100%
Cultura	33.1	35.8	36.5	40.9	36.6	41.1	32.9	35.8	36.5	40.9	36.5	0%	0%	0%	0%	0%	0%	9%	2%	12%	24%	0%	99%	100%	100%	100%	100%
Libre inversión	535.7	622.0	611.7	690.3	614.9	680.1	532.7	622.0	611.7	690.3	614.2	6%	5%	5%	4%	5%	6%	17%	-2%	13%	30%	-1%	99%	100%	100%	100%	100%
Primera infancia	34.6	46.5	0.0	0.0	27.0	0.0	46.5	0.0	0.0	0.0	15.5	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-100%			0%	100%					57%
Última Doceava Forzosa Inversión	111.2	113.0	105.00		109.7	117.8	113.0	105.00		111.9	111.9	1%	1%	1%	4%	0%	1%	-4%	304%	-100%	-100%	106%	100%	100%			102%
Última Doceava Salud	75.3	51.1	71.8		66.1	52.8	51.1	71.8		58.6	1%	0%	1%	0%	0%	0%	-3%	41%	-100%	-100%	70%	1					



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE**  
**NIT: 899999314-7**



	INDICE DE PROYECCION	PROYECCION FINANCIERA					LIBRE DESTINACION				
		2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL	2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL
<b>INGRESOS</b>		<b>10.701,60</b>	<b>8.599,97</b>	<b>8.911,49</b>	<b>9.234,46</b>	<b>37.447,51</b>	<b>4.063,30</b>	<b>4.869,30</b>	<b>5.042,17</b>	<b>5.221,29</b>	<b>19.196,06</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>8.609,30</b>	<b>8.599,97</b>	<b>8.911,49</b>	<b>9.234,46</b>	<b>35.355,21</b>	<b>4.063,30</b>	<b>4.869,30</b>	<b>5.042,17</b>	<b>5.221,29</b>	<b>19.196,06</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>		<b>3.202,90</b>	<b>3.977,82</b>	<b>4.118,45</b>	<b>4.264,15</b>	<b>15.563,32</b>	<b>3.134,40</b>	<b>3.906,58</b>	<b>4.044,36</b>	<b>4.187,10</b>	<b>15.272,43</b>
Predial Unificado	3%	1.155,00	1.848,00	1.903,44	1.960,54	6.866,98	1.155,00	1.848,00	1.903,44	1.960,54	6.866,98
Predial Vigencias Anteriores	4%	108,90	113,26	117,79	122,50	462,44	108,90	113,26	117,79	122,50	462,44
Delineación y Urbanismo	4%	431,70	448,97	466,93	485,60	1.833,20	431,70	448,97	466,93	485,60	1.833,20
Industria y Comercio	4%	764,20	794,77	826,56	859,62	3.245,15	764,20	794,77	826,56	859,62	3.245,15
Aícos y Tableros	4%	88,10	91,62	95,29	99,10	374,11	88,10	91,62	95,29	99,10	374,11
Estampilla Procultura	4%	66,40	69,06	71,82	74,69	281,97					
Espectáculos Públicos	4%	0,10	0,10	0,11	0,11	0,42					
Sobretasa bomberil	4%	2,00	2,08	2,16	2,25	8,49					
Sobretasa a la gasolina	4%	583,20	606,53	630,79	656,02	2.476,54	583,20	606,53	630,79	656,02	2.476,54
Plusvalía	4%	1,90	1,98	2,06	2,14	8,07	1,90	1,98	2,06	2,14	8,07
Otros Impuestos Indirectos	4%	1,40	1,46	1,51	1,57	5,95	1,40	1,46	1,51	1,57	5,95
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>5.343,90</b>	<b>4.557,21</b>	<b>4.725,56</b>	<b>4.900,19</b>	<b>19.526,86</b>	<b>928,90</b>	<b>962,73</b>	<b>997,81</b>	<b>1.034,19</b>	<b>3.923,63</b>
<b>TASAS Y TARIFAS</b>		<b>116,30</b>	<b>120,95</b>	<b>125,79</b>	<b>130,82</b>	<b>493,86</b>	<b>112,60</b>	<b>117,10</b>	<b>121,79</b>	<b>126,66</b>	<b>478,15</b>
Servicio plaza y báscula	4%	10,30	10,71	11,14	11,59	43,74	10,30	10,71	11,14	11,59	43,74
Guías de Movilización de Ganado	4%	1,00	1,04	1,08	1,12	4,25	1,00	1,04	1,08	1,12	4,25
Certificados Paz y Salvos	4%	5,70	5,93	6,17	6,41	24,20	5,70	5,93	6,17	6,41	24,20
Servicios de planeación	4%	35,40	36,82	38,29	39,82	150,32	35,40	36,82	38,29	39,82	150,32
Guías ICA	4%	3,70	3,85	4,00	4,16	15,71					
Inscripciones campeonatos	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Formularios y Pliegos	4%	1,60	1,66	1,73	1,80	6,79	1,60	1,66	1,73	1,80	6,79
Publicación de Contratos	4%	55,00	57,20	59,49	61,87	233,56	55,00	57,20	59,49	61,87	233,56
Otros	4%	3,60	3,74	3,89	4,05	15,29	3,60	3,74	3,89	4,05	15,29
<b>RENTAS CONTRACTUALES</b>		<b>89,30</b>	<b>92,87</b>	<b>96,59</b>	<b>100,45</b>	<b>379,21</b>	<b>89,30</b>	<b>92,87</b>	<b>96,59</b>	<b>100,45</b>	<b>379,21</b>
Arrendamiento Bienes Inmuebles	4%	46,40	48,26	50,19	52,19	197,04	46,40	48,26	50,19	52,19	197,04
Aquiler de Vehículos y Maquinaria	4%	42,90	44,62	46,40	48,26	182,17	42,90	44,62	46,40	48,26	182,17
<b>RENTAS OCASIONALES</b>		<b>111,00</b>	<b>114,84</b>	<b>118,84</b>	<b>123,00</b>	<b>467,69</b>	<b>111,00</b>	<b>114,84</b>	<b>118,84</b>	<b>123,00</b>	<b>467,69</b>
Multas y Sanciones del Gobierno	4%	96,10	99,94	103,94	108,10	408,09	96,10	99,94	103,94	108,10	408,09
Donaciones	4%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Otros Ingresos	0%	14,90	14,90	14,90	14,90	59,60	14,90	14,90	14,90	14,90	59,60
<b>INTERESES SOBRE IMPUESTOS</b>		<b>42,10</b>	<b>43,78</b>	<b>45,54</b>	<b>47,36</b>	<b>178,78</b>	<b>42,10</b>	<b>43,78</b>	<b>45,54</b>	<b>47,36</b>	<b>178,78</b>
Interés Predial Unificado	4%	36,40	37,86	39,37	40,95	154,57	36,40	37,86	39,37	40,95	154,57
Otros intereses	4%	5,70	5,93	6,17	6,41	24,20	5,70	5,93	6,17	6,41	24,20
<b>TRANSFERENCIAS Y PARTICIPACIONES</b>		<b>4.985,20</b>	<b>4.184,76</b>	<b>4.338,81</b>	<b>4.498,56</b>	<b>18.007,33</b>	<b>573,90</b>	<b>594,12</b>	<b>615,06</b>	<b>636,73</b>	<b>2.419,80</b>
<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>		<b>2.816,40</b>	<b>2.916,28</b>	<b>3.019,70</b>	<b>3.126,80</b>	<b>11.879,18</b>	<b>547,00</b>	<b>566,15</b>	<b>585,96</b>	<b>606,47</b>	<b>2.305,57</b>
Propósito General Libre Destinación	4%	547,00	566,15	585,96	606,47	2.305,57	547,00	566,15	585,96	606,47	2.305,57
Alimentación Escolar	4%	21,10	21,84	22,60	23,39	88,94					
Calidad en Educación	4%	260,70	271,13	281,97	293,25	1.107,05					
Régimen Subsidiado Continuidad	4%	855,30	885,24	916,22	948,29	3.605,04					
Régimen Subsidiado Ampliación	4%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Salud Pública	4%	54,00	55,89	57,85	59,87	227,61					
Agua Potable y Senamiento Básico	4%	302,30	312,88	323,83	335,17	1.274,18					
Deporte	4%	54,80	56,72	58,70	60,76	230,98					
Cultura	4%	41,10	42,54	44,03	45,57	173,23					
Libre inversión	4%	680,10	703,90	728,54	754,04	2.866,58					
Primera infancia	4%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Última Doceava Forzosa Inversión	4%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Última Doceava Salud	4%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Última Doceava Libre Destinación	4%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>OTRAS PARTICIPACIONES</b>		<b>2.168,80</b>	<b>1.268,48</b>	<b>1.319,11</b>	<b>1.371,76</b>	<b>6.128,15</b>	<b>26,90</b>	<b>27,98</b>	<b>29,10</b>	<b>30,26</b>	<b>114,23</b>
Régimen Subsidiado Fosyga	4%	702,20	730,29	759,50	789,88	2.981,87					
Recursos Etesa	4%	72,10	74,98	77,98	81,10	306,17					
Transferencia Emgesa	4%	207,60	215,90	224,54	233,52	881,57					
Participación Regalías	0%	2,80	2,80	2,80	2,80	11,20					
Convenios de Cofinanciación		949,00									
Impuesto Sobre Vehículos	4%	26,90	27,98	29,10	30,26	114,23	26,90	27,98	29,10	30,26	114,23
Partidas Deptales Delegadas	4%	208,20	216,53	225,19	234,20	884,11					
<b>FONDOS ESPECIALES</b>		<b>62,50</b>	<b>64,94</b>	<b>67,48</b>	<b>70,12</b>	<b>265,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Fondo Local de Salud	0%	1,50	1,50	1,50	1,50	6,00					
Fondo de Seguridad y Vigilancia	4%	61,00	63,44	65,98	68,62	259,03					
Servicios Públicos	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>		<b>2.092,30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.092,30</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Recursos del Balance	0%	2.092,30	0,00	0,00	0,00	2.092,30					
Ventas de activos	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Credito con entidades financieras	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Rendimientos Financieros	-50%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Cancelación de Reservas	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
<b>MÍNIMO LEY 617 PARA INVERSION</b>							812,66	973,86	1.008,43	1.044,26	3.839,21
<b>META DE INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS</b>							1.625,32	2.434,65	2.521,08	2.610,65	9.598,03



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



Plan Plurianual de Inversiones

EJE	SECTOR	PROGRAMA	INVERSION 2012 (Millones de pesos)					
			PROPIOS	LIBRE	SGP	OTROS	TOTAL	
Social	Educación	Acceso y permanencia en el sistema educativo	146	65	21		232	
		Pertinencia y calidad de la educación		20	50		70	
		Infraestructura educativa			211	10	221	
		Tecnología y bilingüismo		13			13	
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>146</b>	<b>98</b>	<b>282</b>	<b>10</b>	<b>536</b>
	Salud	Promoción y prevención	4		54	2	60	
		Aseguramiento en salud	5		855	1.030	1.891	
		Vigilancia y control del servicio de salud				10	10	
		Atención primaria y red de apoyo en salud	1				1	
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>10</b>	<b>0</b>	<b>909</b>	<b>1.042</b>	<b>1.961</b>
	Bienestar Social	Protección a la infancia y la adolescencia	15	22	168	45	250	
		Desarrollo integral de la juventud			15		15	
		Equidad de género	10		10		20	
		Atención a la población con discapacidad	40		22		62	
		Atención al adulto mayor		2	45		47	
		Protección a víctimas			30		30	
		Superación de la pobreza	5		16		21	
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>70</b>	<b>24</b>	<b>306</b>	<b>45</b>	<b>445</b>
Cultura	Formación artística y cultural	5	5	25	42	77		
	Agenda Cultural	13	26	4	20	63		
	Infraestructura y dotación cultural	15	25	12	6	58		
	Patrimonio histórico y cultural				1	1		
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>33</b>	<b>56</b>	<b>41</b>	<b>69</b>	<b>199</b>	
Recreación y Deporte	Escuelas de formación deportiva	65		27		92		
	Agenda recreo-deportiva	5		20	4	29		
	Infraestructura y dotación	40		27		67		
	Economía recreo-deportiva					0		
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>110</b>	<b>0</b>	<b>74</b>	<b>4</b>	<b>188</b>	
<b>SUBTOTAL EJE</b>			<b>369</b>	<b>178</b>	<b>1.613</b>	<b>1.171</b>	<b>3.330</b>	
Económico	Producción Agropecuaria	Tecnificación y buenas prácticas agropecuarias	21	17		90	131	
		Articulación de proyectos rurales y mercados integrales			5		5	
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>21</b>	<b>17</b>	<b>95</b>	<b>4</b>	<b>136</b>
	Trabajo y Competitividad	Emprendimiento y asociatividad			15		15	
		Conexión laboral					0	
		Fortalecimiento comercial	5		5		10	
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>5</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>25</b>
Proyección Turística	Planeación y direccionamiento turístico			19		19		
	Caracterización y promoción de la oferta turística	5				5		
	Infraestructura turística			20		20		
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>5</b>	<b>39</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	
<b>SUBTOTAL EJE</b>			<b>31</b>	<b>56</b>	<b>115</b>	<b>4</b>	<b>205</b>	
Territorial	Medio Ambiente	Protección y recuperación ambiental	30		26	253	309	
		Escuela de formación ambiental	7				7	
		Planeación y monitoreo ambiental	10			15	25	
		Prevención y gestión del riesgo	18	20	12	2	52	
		Aprovechamiento y manejo de residuos	20				20	
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>85</b>	<b>20</b>	<b>38</b>	<b>270</b>	<b>413</b>
	Movilidad y Espacio Público	Desarrollo y adecuación de espacios públicos	22	29	57		108	
		Infraestructura vial y de transporte	595	190	50	1.958	2.793	
		Escuela de movilidad y entorno					0	
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>618</b>	<b>219</b>	<b>107</b>	<b>1.958</b>	<b>2.902</b>
	Servicios Públicos	Infraestructura para la prestación de servicios	10		253	308	572	
		Potabilización y calidad del agua					0	
Prestación del servicio de aseo						0		
Expansión del Gas Natural						0		
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>10</b>	<b>0</b>	<b>302</b>	<b>350</b>	<b>662</b>	
Vivienda	Mejoramiento o construcción de vivienda rural			30		30		
	Acceso a vivienda urbana			8		8		
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>38</b>
<b>SUBTOTAL EJE</b>			<b>713</b>	<b>239</b>	<b>485</b>	<b>2.578</b>	<b>4.015</b>	
Institucional	Convivencia y Seguridad	Escuela de convivencia y seguridad	15	15		23	38	
		Fortalecimiento tecnológico en seguridad	5			40	45	
		Infraestructura para la operación de autoridades					0	
		Operación y dotación vehículos y equipos de seguridad		30		8	38	
		Operación de Inspección de Policía y Centro de Reclusión			55		55	
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>5</b>	<b>45</b>	<b>55</b>	<b>71</b>	<b>176</b>
	Participación Comunitaria	Escuela de formación ciudadana					0	
		Gestión comunitaria del desarrollo	0				0	
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	Buen Gobierno	Modernización institucional	158	19	1		178	
		Desarrollo del talento humano	68	27			95	
		Seguimiento y evaluación de la gestión					0	
Infraestructura y dotación		15				15		
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>241</b>	<b>46</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>288</b>	
Integración y Cooperación	Fortalecimiento institucional	2				2		
	Marketing municipal	3				3		
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
Tecnología Información y comunicación	Fortalecimiento tecnológico	15				15		
	Conectividad					0		
	Comunicación Pública	5	20			25		
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>			<b>20</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	
<b>SUBTOTAL EJE</b>			<b>271</b>	<b>111</b>	<b>56</b>	<b>71</b>	<b>509</b>	
<b>TOTAL DE LA INVERSION</b>			<b>1.383</b>	<b>584</b>	<b>2.269</b>	<b>3.823</b>	<b>8.059</b>	



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



EJE	SECTOR	PROGRAMA	INVERSION 2013 (Millones de pesos)					
			PROPIOS	LIBRE	SGP	OTROS	TOTAL	
Social	Educación	Acceso y permanencia en el sistema educativo	150	65	21,84		237	
		Pertinencia y calidad de la educación	30	35	50,00		115	
		Infraestructura educativa	20		221,13		241	
		Tecnología y bilingüismo	37				37	
			<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>237</b>	<b>100</b>	<b>292,97</b>	<b>0</b>	<b>630</b>
	Salud	Promoción y prevención	5		55,89	2	62	
		Aseguramiento en salud	5		885,24	998	1.888	
		Vigilancia y control del servicio de salud	5			19	24	
		Atención primaria y red de apoyo en salud	5				5	
			<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>941,13</b>	<b>1.018</b>	<b>1.979</b>
	Bienestar Social	Protección a la infancia y la adolescencia	50	22	174,90		247	
		Desarrollo integral de la juventud	5		15,00		20	
		Equidad de género	10		10,00		20	
		Atención a la población con discapacidad	20		22,00		42	
		Atención al adulto mayor			45,00		45	
		Protección a víctimas			30,00		30	
		Superación de la pobreza	5		15,00		20	
				<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>90</b>	<b>22</b>	<b>311,90</b>	<b>0</b>
Cultura	Formación artística y cultural	10		31,54	40	82		
	Agenda Cultural	15	30		29	74		
	Infraestructura y dotación cultural	10	85	11,00		106		
	Patrimonio histórico y cultural	5				5		
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>40</b>	<b>115</b>	<b>42,54</b>	<b>69</b>	<b>267</b>	
Recreación y Deporte	Escuelas de formación deportiva	70		28,00		98		
	Agenda recreo-deportiva			20,00	5	25		
	Infraestructura y dotación	10	40	8,72		59		
	Economía recreo-deportiva					0		
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>80</b>	<b>40</b>	<b>56,72</b>	<b>5</b>	<b>182</b>	
		<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>467</b>	<b>277</b>	<b>1.645,25</b>	<b>1.092</b>	<b>3.482</b>	
Económico	Producción Agropecuaria	Tecnificación y buenas prácticas agropecuarias	50		100,00	4	154	
		Articulación de proyectos rurales y mercados integrales	15		15,00		30	
			<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>65</b>	<b>0</b>	<b>115,00</b>	<b>4</b>	<b>184</b>
	Trabajo y Competitividad	Emprendimiento y asociatividad	10		30,00		40	
		Conexión laboral	5				5	
		Fortalecimiento comercial	10				10	
		Infraestructura comercial y de servicios	10				10	
			<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>30,00</b>	<b>0</b>	<b>65</b>
Proyección Turística	Planeación y direccionamiento turístico	5				5		
	Caracterización y promoción de la oferta turística		15			15		
	Infraestructura turística		20			20		
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>5</b>	<b>35</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	
		<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>105</b>	<b>35</b>	<b>145,00</b>	<b>4</b>	<b>289</b>	
Territorial	Medio Ambiente	Protección y recuperación ambiental	50		15,00	219	284	
		Escuela de formación ambiental	10				10	
		Planeación y monitoreo ambiental			15,00		15	
		Prevención y gestión del riesgo	20	20	12,00	2	54	
	Aprovisionamiento y manejo de residuos	19				19		
			<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>99</b>	<b>20</b>	<b>42,00</b>	<b>221</b>	<b>382</b>
	Movilidad y Espacio Público	Desarrollo y adecuación de espacios públicos	60	20	90,00	2	172	
		Infraestructura vial y de transporte	607	60	30,00		697	
		Escuela de movilidad y entorno		5			5	
			<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>667</b>	<b>85</b>	<b>120,00</b>	<b>2</b>	<b>874</b>
	Servicios Públicos	Infraestructura para la prestación de servicios			262,88		263	
		Potabilización y calidad del agua	20				20	
Prestación del servicio de aseo		20				20		
Expansión del Gas Natural		1				1		
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>312,88</b>	<b>0</b>	<b>359</b>	
Vivienda	Mejoramiento o construcción de vivienda rural	30		15,00		45		
	Acceso a vivienda urbana			15,00		15		
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>30,00</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	
		<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>842</b>	<b>105</b>	<b>504,88</b>	<b>223</b>	<b>1.674</b>	
Institucional	Convivencia y Seguridad	Escuela de convivencia y seguridad		10		10	20	
		Fortalecimiento tecnológico en seguridad	20			40	60	
		Infraestructura para la operación de autoridades	50			5	55	
		Operación y dotación vehículos y equipos de seguridad		30		8	38	
		Operación de Inspección de Policía y Centro de Reclusión			55,00		55	
			<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>70</b>	<b>40</b>	<b>55,00</b>	<b>63</b>	<b>228</b>
	Participación Comunitaria	Escuela de formación ciudadana		5			5	
		Gestión comunitaria del desarrollo	30	2			32	
			<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>30</b>	<b>7</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>37</b>
	Buen Gobierno	Modernización institucional	70	20			90	
		Desarrollo del talento humano	70	30			100	
		Seguimiento y evaluación de la gestión	15				15	
Infraestructura y dotación		50	32			82		
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>205</b>	<b>82</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>287</b>	
Integración y Cooperación	Fortalecimiento institucional	10				10		
	Marketing municipal	20				20		
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	
Tecnología Información y comunicación	Fortalecimiento tecnológico	50				50		
	Conectividad	50				50		
	Comunicación Pública	20	20			40		
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>120</b>	<b>20</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>140</b>	
		<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>455</b>	<b>149</b>	<b>55,00</b>	<b>63</b>	<b>723</b>	
<b>TOTAL DE LA INVERSION</b>			<b>1.869</b>	<b>566</b>	<b>2.350,13</b>	<b>1.383</b>	<b>6.167</b>	



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



EJE	SECTOR	PROGRAMA	INVERSION 2014 (Millones de pesos)				
			PROPIOS	LIBRE	SGP	OTROS	TOTAL
Social	Educación	Acceso y permanencia en el sistema educativo	150	65	23		238
		Pertinencia y calidad de la educación	20	35	50		105
		Infraestructura educativa	30		232		262
		Tecnología y bilingüismo	50				50
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>250</b>	<b>100</b>	<b>305</b>	<b>0</b>	<b>655</b>
	Salud	Promoción y prevención	5		58	2	64
		Aseguramiento en salud	5		916	1.038	1.959
		Vigilancia y control del servicio de salud	2			19	21
		Atención primaria y red de apoyo en salud	3				3
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>974</b>	<b>1.059</b>	<b>2.048</b>
	Bienestar Social	Protección a la infancia y la adolescencia	50	22	175		247
		Desarrollo integral de la juventud	5		17		22
		Equidad de género	10		10		20
		Atención a la población con discapacidad	30		22		52
		Atención al adulto mayor			45		45
Protección a víctimas				30		30	
Superación de la pobreza		5		13		18	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>312</b>	<b>0</b>	<b>434</b>		
Cultura	Formación artística y cultural	10		33	40	83	
	Agenda Cultural	15	30		32	77	
	Infraestructura y dotación cultural	10	45	11		66	
	Patrimonio histórico y cultural	15				15	
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>50</b>	<b>75</b>	<b>44</b>	<b>72</b>	<b>241</b>	
Recreación y Deporte	Escuelas de formación deportiva	70		29		99	
	Agenda recreo-deportiva			20	5	25	
	Infraestructura y dotación	20	40	10		70	
	Economía recreo-deportiva	5				5	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>95</b>	<b>40</b>	<b>59</b>	<b>5</b>	<b>199</b>		
<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>510</b>	<b>237</b>	<b>1.693</b>	<b>1.136</b>	<b>3.576</b>		
Económico	Producción Agropecuaria	Tecnificación y buenas prácticas agropecuarias	50		100	4	154
		Articulación de proyectos rurales y mercados integrales	20		15		35
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>70</b>	<b>0</b>	<b>115</b>	<b>4</b>	<b>189</b>
	Trabajo y Competitividad	Emprendimiento y asociatividad	15		35		50
		Conexión laboral	5				5
		Fortalecimiento comercial			20		20
		Infraestructura comercial y de servicios	14				14
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>55</b>	<b>0</b>	<b>89</b>		
Proyección Turística	Planeación y direccionamiento turístico	5				5	
	Caracterización y promoción de la oferta turística		10			10	
	Infraestructura turística		25			25	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>5</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>40</b>		
<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>109</b>	<b>35</b>	<b>170</b>	<b>4</b>	<b>318</b>		
Territorial	Medio Ambiente	Protección y recuperación ambiental	50			227	277
		Escuela de formación ambiental	10		15		25
		Planeación y monitoreo ambiental			15		15
		Prevención y gestión del riesgo	20	20	12	2	54
		Apropiamiento y manejo de residuos	39				39
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>119</b>	<b>20</b>	<b>42</b>	<b>230</b>	<b>411</b>	
	Movilidad y Espacio Público	Desarrollo y adecuación de espacios públicos	60	20	90	2	172
		Infraestructura vial y de transporte	651	80	30		761
		Escuela de movilidad y entorno		10			10
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>711</b>	<b>110</b>	<b>120</b>	<b>2</b>	<b>943</b>	
	Servicios Públicos	Infraestructura para la prestación de servicios			274		274
		Potabilización y calidad del agua	20				20
		Prestación del servicio de aseo	50				50
		Expansión del Gas Natural	1				1
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>91</b>	<b>0</b>	<b>324</b>	<b>0</b>	<b>415</b>	
Vivienda	Mejoramiento o construcción de vivienda rural	30		15		45	
	Acceso a vivienda urbana			15		15	
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	
<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>951</b>	<b>130</b>	<b>516</b>	<b>232</b>	<b>1.828</b>		
Institucional	Convivencia y Seguridad	Escuela de convivencia y seguridad	10			10	20
		Fortalecimiento tecnológico en seguridad	20			40	60
		Infraestructura para la operación de autoridades	50	20		8	78
		Operación y dotación vehículos y equipos de seguridad		30		8	38
		Operación de Inspección de Policía y Centro de Reclusión			55		55
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>80</b>	<b>50</b>	<b>55</b>	<b>66</b>	<b>251</b>	
	Participación Comunitaria	Escuela de formación ciudadana		5			5
		Gestión comunitaria del desarrollo	30	10			40
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>30</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>45</b>	
	Buen Gobierno	Modernización institucional	80	15			95
		Desarrollo del talento humano	70	30			100
		Seguimiento y evaluación de la gestión	15	5			20
		Infraestructura y dotación	30	10			40
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>195</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>255</b>	
	Integración y Cooperación	Fortalecimiento institucional	10				10
Marketing municipal		20	9			29	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>30</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39</b>		
Tecnología Información y comunicación	Fortalecimiento tecnológico	10	30			40	
	Conectividad	20	20			40	
	Comunicación Pública					0	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>30</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80</b>		
<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>365</b>	<b>184</b>	<b>55</b>	<b>66</b>	<b>670</b>		
<b>TOTAL DE LA INVERSION</b>			<b>1.935</b>	<b>586</b>	<b>2.434</b>	<b>1.438</b>	<b>6.392</b>



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



EJE	SECTOR	PROGRAMA	INVERSIÓN 2015 (Millones de pesos)				
			PROPIOS	LIBRE	SGP	OTROS	TOTAL
Social	Educación	Acceso y permanencia en el sistema educativo	150	65	23,39		238
		Pertinencia y calidad de la educación	25	35	50,00		110
		Infraestructura educativa	33		243,25		276
		Tecnología y bilingüismo	42				42
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>250</b>	<b>100</b>	<b>316,65</b>	<b>0</b>	<b>667</b>
	Salud	Promoción y prevención	5		59,87	2	66
		Aseguramiento en salud	5		948,29	1,080	2.033
		Vigilancia y control del servicio de salud	2			20	22
		Atención primaria y red de apoyo en salud	3				3
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>1.008,16</b>	<b>1.102</b>	<b>2.125</b>	
	Bienestar Social	Protección a la infancia y la adolescencia	50	22	174,90		247
		Desarrollo integral de la juventud	5		20,00		25
		Equidad de género	10		10,00		20
		Atención a la población con discapacidad	20		22,00		42
		Atención al adulto mayor			45,00		45
Protección a víctimas				30,00		30	
Superación de la pobreza		5		10,10		15	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>90</b>	<b>22</b>	<b>312,00</b>	<b>0</b>	<b>424</b>		
Cultura	Formación artística y cultural	10		34,57	40	85	
	Agenda Cultural	15	30		35	80	
	Infraestructura y dotación cultural	10	25	11,00		46	
	Patrimonio histórico y cultural	15				15	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>50</b>	<b>55</b>	<b>45,57</b>	<b>75</b>	<b>225</b>		
Recreación y Deporte	Escuelas de formación deportiva	70		30,00		100	
	Agenda recreo-deportiva			20,00	5	25	
	Infraestructura y dotación	20	50	10,80		81	
	Economía recreo-deportiva	5				5	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>95</b>	<b>50</b>	<b>60,80</b>	<b>5</b>	<b>211</b>		
<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>500</b>	<b>227</b>	<b>1.743,17</b>	<b>1.181</b>	<b>3.652</b>		
Económico	Producción Agropecuaria	Tecnificación y buenas prácticas agropecuarias	50		120,00	4	174
		Articulación de proyectos rurales y mercados integrales	20		15,00		35
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>70</b>	<b>0</b>	<b>135,00</b>	<b>4</b>	<b>209</b>
	Trabajo y Competitividad	Emprendimiento y asociatividad	15		40,00		55
		Conexión laboral	5				5
		Fortalecimiento comercial			20,00		20
	Proyección Turística	Infraestructura comercial y de servicios	20				20
Planeación y direccionamiento turístico		5	5			10	
Caracterización y promoción de la oferta turística				10		10	
Infraestructura turística				20		20	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>5</b>	<b>35</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>40</b>		
<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>115</b>	<b>35</b>	<b>195,00</b>	<b>4</b>	<b>349</b>		
Territorial	Medio Ambiente	Protección y recuperación ambiental	50			236	286
		Escuela de formación ambiental	10		15,00		25
		Planeación y monitoreo ambiental			15,00		15
		Prevención y gestión del riesgo	20	20	12,00	2	54
		Aprovisionamiento y manejo de residuos	39	5			44
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>119</b>	<b>25</b>	<b>42,00</b>	<b>239</b>	<b>424</b>	
	Movilidad y Espacio Público	Desarrollo y adecuación de espacios públicos	60	30	90,00	2	182
		Infraestructura vial y de transporte	706	80	30,00		816
		Escuela de movilidad y entorno		10			10
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>766</b>	<b>120</b>	<b>120,00</b>	<b>2</b>	<b>1.008</b>	
	Servicios Públicos	Infraestructura para la prestación de servicios			285,17		285
		Potabilización y calidad del agua	20				20
		Prestación del servicio de aseo	20				20
		Expansión del Gas Natural	1				1
	Vivienda	Administración de servicios	20		50,00		70
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>		<b>61</b>	<b>0</b>	<b>335,17</b>	<b>0</b>	<b>396</b>	
Mejoramiento o construcción de vivienda rural		30		15,00		45	
Vivienda	Acceso a vivienda urbana			15,00		15	
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>30,00</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	
<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>976</b>	<b>145</b>	<b>527,17</b>	<b>241</b>	<b>1.888</b>		
Institucional	Convivencia y Seguridad	Escuela de convivencia y seguridad	20			10	30
		Fortalecimiento tecnológico en seguridad	20			40	60
		Infraestructura para la operación de autoridades	50	20		11	81
		Operación y dotación vehículos y equipos de seguridad		30		8	38
		Operación de Inspección de Policía y Centro de Reclusión			55,00		55
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>90</b>	<b>50</b>	<b>55,00</b>	<b>69</b>	<b>264</b>	
	Participación Comunitaria	Escuela de formación ciudadana		5			5
		Gestión comunitaria del desarrollo	30	10			40
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>30</b>	<b>15</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>45</b>	
	Buen Gobierno	Modernización institucional	50	15			65
		Desarrollo del talento humano	70	30			100
		Seguimiento y evaluación de la gestión	23	5			28
		Infraestructura y dotación	50	10			60
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>193</b>	<b>60</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>253</b>	
	Integración y Cooperación	Fortalecimiento institucional	30				30
Marketing municipal		20	10			30	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>50</b>	<b>10</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>60</b>		
Tecnología Información y comunicación	Fortalecimiento tecnológico	30	30			60	
	Conectividad		15			15	
	Comunicación Pública	20	20			40	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>50</b>	<b>65</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>115</b>		
<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>413</b>	<b>200</b>	<b>55,00</b>	<b>69</b>	<b>737</b>		
<b>TOTAL DE LA INVERSIÓN</b>			<b>2.004</b>	<b>607</b>	<b>2.520,34</b>	<b>1.495</b>	<b>6.626</b>





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



EJE	SECTOR	PROGRAMA	INVERSION TOTAL CUATRIENIO (Millones de pesos)				
			PROPIOS	LIBRE	SGP	OTROS	TOTAL
Social	Educación	Acceso y permanencia en el sistema educativo	596	260	89	0	945
		Pertinencia y calidad de la educación	75	125	200	0	400
		Infraestructura educativa	83	0	907	10	1.000
		Tecnología y bilingüismo	129	13	0	0	142
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>883</b>	<b>398</b>	<b>1.196</b>	<b>10</b>	<b>2.487</b>
	Salud	Promoción y prevención	19	0	228	6	253
		Aseguramiento en salud	20	0	3.605	4.146	7.771
		Vigilancia y control del servicio de salud	9	0	0	69	78
		Atención primaria y red de apoyo en salud	12	0	0	0	12
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>3.833</b>	<b>4.221</b>	<b>8.114</b>	
	Bienestar Social	Protección a la infancia y la adolescencia	165	88	693	45	991
		Desarrollo integral de la juventud	15	0	67	0	82
		Equidad de género	40	0	40	0	80
		Atención a la población con discapacidad	110	0	88	0	198
		Atención al adulto mayor	0	2	180	0	182
Protección a víctimas		0	0	120	0	120	
Superación de la pobreza		20	0	54	0	74	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>350</b>	<b>90</b>	<b>1.242</b>	<b>45</b>	<b>1.727</b>		
Cultura	Formación artística y cultural	35	5	124	162	326	
	Agenda Cultural	58	116	4	116	294	
	Infraestructura y dotación cultural	45	180	45	6	276	
	Patrimonio histórico y cultural	35	0	0	1	36	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>173</b>	<b>301</b>	<b>173</b>	<b>285</b>	<b>932</b>		
Recreación y Deporte	Escuelas de formación deportiva	275	0	114	0	389	
	Agenda recreo-deportiva	5	0	80	19	104	
	Infraestructura y dotación	90	130	56	0	276	
	Economía recreo-deportiva	10	0	0	0	10	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>380</b>	<b>130</b>	<b>250</b>	<b>19</b>	<b>780</b>		
<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>1.846</b>	<b>919</b>	<b>6.694</b>	<b>4.581</b>	<b>14.040</b>		
Económico	Producción Agropecuaria	Tecnificación y buenas prácticas agropecuarias	171	17	410	16	613
		Articulación de proyectos rurales y mercados integrales	55	0	50	0	105
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>226</b>	<b>17</b>	<b>460</b>	<b>16</b>	<b>718</b>
	Trabajo y Competitividad	Emprendimiento y asociatividad	40	0	120	0	160
		Conexión laboral	15	0	0	0	15
		Fortalecimiento comercial	15	0	45	0	60
		Infraestructura comercial y de servicios	44	0	0	0	44
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>114</b>	<b>0</b>	<b>165</b>	<b>0</b>	<b>279</b>		
Proyección Turística	Planeación y direccionamiento turístico	15	24	0	0	39	
	Caracterización y promoción de la oferta turística	5	35	0	0	40	
	Infraestructura turística	0	85	0	0	85	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>20</b>	<b>144</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>164</b>		
<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>360</b>	<b>161</b>	<b>625</b>	<b>16</b>	<b>1.161</b>		
Territorial	Medio Ambiente	Protección y recuperación ambiental	180	0	41	935	1.156
		Escuela de formación ambiental	37	0	30	0	67
		Planeación y monitoreo ambiental	10	0	45	15	70
		Prevención y gestión del riesgo	78	80	48	8	214
		Aprovisionamiento y manejo de residuos	117	5	0	0	122
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>422</b>	<b>85</b>	<b>164</b>	<b>959</b>	<b>1.629</b>	
	Movilidad y Espacio Público	Desarrollo y adecuación de espacios públicos	202	99	327	6	634
		Infraestructura vial y de transporte	2.559	410	140	1.958	5.067
		Escuela de movilidad y entorno	0	25	0	0	25
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>2.761</b>	<b>534</b>	<b>467</b>	<b>1.964</b>	<b>5.726</b>	
	Servicios Públicos	Infraestructura para la prestación de servicios	10	0	1.075	308	1.394
		Potabilización y calidad del agua	60	0	0	0	60
		Prestación del servicio de aseo	90	0	0	0	90
		Expansión del Gas Natural	3	0	0	0	3
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>208</b>	<b>0</b>	<b>1.274</b>	<b>350</b>	<b>1.832</b>	
Vivienda	Mejoramiento o construcción de vivienda rural	90	0	75	0	165	
	Acceso a vivienda urbana	0	0	53	0	53	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>90</b>	<b>0</b>	<b>128</b>	<b>0</b>	<b>218</b>		
<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>3.481</b>	<b>619</b>	<b>2.033</b>	<b>3.273</b>	<b>9.405</b>		
Institucional	Convivencia y Seguridad	Escuela de convivencia y seguridad	30	25	0	53	108
		Fortalecimiento tecnológico en seguridad	65	0	0	160	225
		Infraestructura para la operación de autoridades	150	40	0	24	214
		Operación y dotación vehículos y equipos de seguridad	0	120	0	32	152
		Operación de Inspección de Policía y Centro de Reclusión	0	0	220	0	220
		<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>245</b>	<b>185</b>	<b>220</b>	<b>269</b>	<b>919</b>
	Participación Comunitaria	Escuela de formación ciudadana	0	15	0	0	15
		Gestión comunitaria del desarrollo	90	22	0	0	112
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>90</b>	<b>37</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>127</b>	
	Buen Gobierno	Modernización institucional	358	69	1	0	428
		Desarrollo del talento humano	278	117	0	0	395
		Seguimiento y evaluación de la gestión	53	10	0	0	63
		Infraestructura y dotación	145	52	0	0	197
	<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>834</b>	<b>248</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1.083</b>	
	Integración y Cooperación	Fortalecimiento institucional	52	0	0	0	52
Marketing municipal		63	19	0	0	82	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>115</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>134</b>		
Tecnología Información y comunicación	Fortalecimiento tecnológico	105	60	0	0	165	
	Conectividad	50	15	0	0	65	
	Comunicación Pública	65	80	0	0	145	
<b>SUBTOTAL SECTOR</b>	<b>220</b>	<b>155</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>375</b>		
<b>SUBTOTAL EJE</b>	<b>1.504</b>	<b>644</b>	<b>221</b>	<b>269</b>	<b>2.638</b>		
<b>TOTAL DE LA INVERSION</b>			<b>7.191</b>	<b>2.342</b>	<b>9.573</b>	<b>8.138</b>	<b>27.244</b>



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



La inversión de veintisiete mil doscientos cuarenta y cuatro (27.244) millones de pesos en el cuatrienio contempla recursos propios, Sistema General de Participaciones de libre destinación y de forzosa inversión y otros recursos en los cuales se incluyen partidas con destinación específica de diferentes fuentes.

El Plan Plurianual de Inversiones refleja la priorización del gasto público social al destinar de manera directa el 51% al eje social, sin perjuicio de los conceptos de dicho tipo de gasto que se encuentran inmersos en los demás ejes.

El cumplimiento de las destinaciones de ley en los diferentes tipos de recursos, especialmente el Sistema General de Participaciones no excluye la revelación de las prioridades de inversión del Plan que son confirmadas en la distribución de los recursos propios y de libre destinación.

El Plan Plurianual de Inversiones constituye una herramienta de proyección y priorización que en su oportunidad se armonizará con los presupuestos anuales y los planes operativos de inversión.

La incorporación de los recursos de cofinanciación, cooperación, donación o crédito obedecerán al destino que cada uno de ellos tenga de manera específica y que soportarán el cumplimiento de las metas establecidas en la parte estratégica.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SUBACHOQUE 2012-2015

*Unidos Logramos el Cambio!*

### ANEXO DE ARTICULACIÓN POLÍTICAS SECTORIALES

Con la Declaración del Milenio aprobada el 8 de septiembre de 2000, por los 189 Estados miembros de las Naciones Unidas, se reafirmó el propósito de tener un mundo pacífico, más próspero y más justo para todos los habitantes. Bajo los valores de libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto por la naturaleza y responsabilidad común; se acordaron ocho (8) objetivos claves, conocidos como los "Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM"

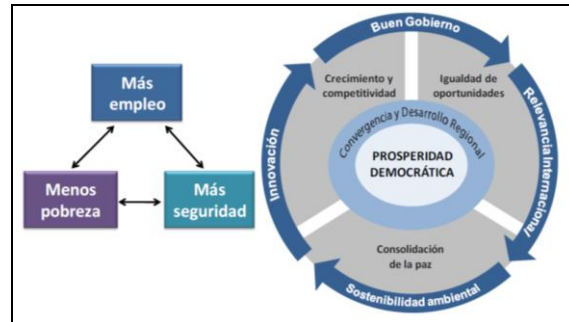


El país, ratificando lo acordado en la Cumbre del Milenio, desarrolló el documento CONPES SOCIAL 91 de 2005 "Metas y Estrategias para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio- 2015", el cual fue modificado por el CONPES SOCIAL 140 de 2011, en lo concerniente a la inclusión de nuevos indicadores y ajuste en las líneas de base y metas de algunos de los indicadores inicialmente adoptados.

De otra parte, el Congreso de la República mediante la Ley 1450 de 2011 aprobó el Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad Democrática" 2010-2014 que orienta la gestión del Presidente Juan Manuel Santos Calderón a partir de la siguiente estructura:



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7



El Plan Nacional de Desarrollo en busca de sus tres grandes objetivos de más empleo, menos pobreza y más seguridad se estructura sobre ocho ejes así:

1. **Innovación** en las actividades productivas nuevas y existentes, en los procesos sociales de colaboración entre el sector público y el sector privado, en el diseño y el desarrollo institucional, en la adaptación al cambio climático y la gestión del desarrollo sostenible.
2. **Buen gobierno** como principio rector en la ejecución de las políticas públicas, en la ejecución de los programas sociales, y en la relación entre el Gobierno y el Ciudadano.
3. **Relevancia internacional** de Colombia en los mercados internacionales, en las relaciones internacionales y en la agenda multilateral del desarrollo y de la cooperación.
4. **Sostenibilidad ambiental** como una prioridad y una práctica como elemento esencial del bienestar y como principio de equidad con las futuras generaciones. Un Estado que abogue por el desarrollo sostenible y que anteceda y prepare a la sociedad para enfrentar las consecuencias del cambio climático.
5. **Crecimiento sostenido** basado en una economía más competitiva, más productiva y más innovadora y con sectores dinámicos que jalonan el crecimiento.
6. **Igualdad de oportunidades** como estrategia que nivele el terreno de juego, que garantice que cada colombiano tenga acceso a las herramientas fundamentales que le permitirán labrar su propio destino, independiente de su género, étnia, posición social o lugar de origen.
7. **Consolidar la paz** en todo el territorio, con la consolidación de la seguridad, la plena vigencia de los Derechos Humanos y el funcionamiento eficaz de la justicia.
8. **Convergencia regional** reduciendo las desigualdades regionales y las brechas de oportunidades que existen en Colombia. La prosperidad debe llegar a cada uno de los colombianos y a cada uno de los municipios, departamentos y regiones donde viven.

Plan de Desarrollo Municipal. Acuerdo No. 05 de 2012 - Página 97

**Unidos Logramos el Cambio!**

Carrera 2 No. 3-20 Esquina Tel. 8245154 - 8245311 Fax: 8245186

Página web: [www.subachoque-cundinamarca.gov.co](http://www.subachoque-cundinamarca.gov.co) Correo: [alcaldia@subachoque-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@subachoque-cundinamarca.gov.co)



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE**  
**NIT: 899999314-7**



Es así como la planificación nacional abre las puertas para la gestión de proyectos que por ejecución directa del nivel central o a través de la asignación de recursos y/o la suscripción de convenios permitirá al municipio atender sus prioridades tanto en el orden social como económico, territorial e institucional.

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, las directrices impartidas por diferentes entidades de este nivel, en cumplimiento de múltiples reglamentaciones específicas, el Plan de Desarrollo Municipal a través de los diferentes sectores atiende la definición de políticas y acciones en temas como:

- ✓ Política de Infancia y Adolescencia
- ✓ Políticas de mujer y género
- ✓ Programas de atención a la víctimas
- ✓ Superación de la Pobreza extrema
- ✓ Planes de Gestión de Riesgo y Cambio Climático
- ✓ Prevención del trabajo infantil.
- ✓ Plan Territorial de Salud
- ✓ Política prevención de reclutamiento y utilización de niñas, niños, adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados.

En el nivel departamental, el Plan de Desarrollo Departamental orientado por el Programa de Gobierno del Gobernador Álvaro Cruz Vargas “Reconstrucción para el Desarrollo social de los Cundinamarqueses” está conformado por diez (10) pilares fundamentales que para el ejercicio de planificación han sido agrupados bajo cuatro (4) objetivos así:

OBJETIVOS	PILARES
Desarrollo Integral del ser humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Desarrollo integral</li> <li>❖ Educación de primera</li> <li>❖ Departamento saludable</li> </ul>
Sostenibilidad ambiental y ruralidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Territorio ambientalmente sostenible</li> <li>❖ Cundinamarca agroalimentaria</li> </ul>
Competitividad e innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Región productiva y competitiva</li> <li>❖ Movilidad y modernización vial</li> </ul>
Institucionalidad y gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Institucionalidad para la gobernabilidad</li> <li>❖ Seguridad y convivencia</li> <li>❖ Unidad regional por Cundinamarca</li> </ul>

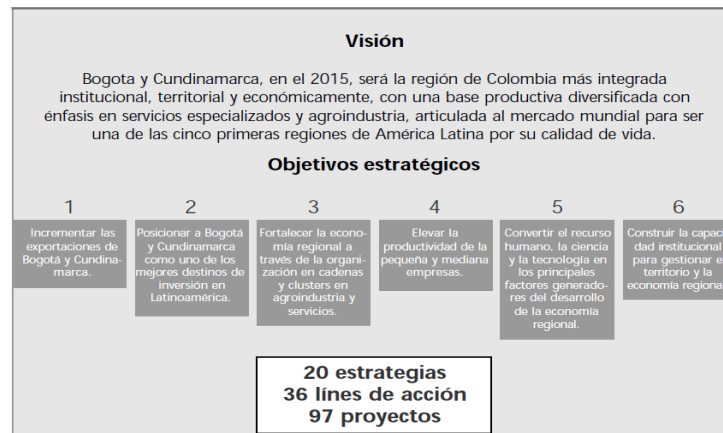
La correspondencia entre los objetivos del Departamento y los ejes de planificación del municipio permite la plena articulación de la gestión, la búsqueda metas comunes y la cofinanciación de proyectos de desarrollo.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE  
NIT: 899999314-7**



Por su parte, el Consejo Regional de Competitividad Bogotá-Cundinamarca definió las bases para el Plan Regional de Competitividad 2004-2014 que busca potencializar la región en alianza con los actores públicos y privados a través de seis (6) planes de acción denominados: región exportadora, región atractiva, cadenas productivas, cultura para la productividad, ciencia tecnología e innovación y relación con otras regiones.



Subachoque cuenta con una posición estratégica y múltiples potencialidades que articuladas con los planes regionales permitirán alcanzar adecuados niveles de competitividad en el corto plazo.

La articulación de los asuntos ambientales obedece en el Plan de Desarrollo Municipal a la inclusión de las directrices del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) y se enriquece con la transversalidad del concepto de Desarrollo Sostenible como mecanismo de anticipación a la necesidad de reglamentar y ordenar la pretendida Reserva Forestal de la Cuenca Alta del Río Bogotá para la cual el Ministerio de Ambiente adelantará los estudios y reglamentaciones pertinentes a partir del escenario de ausencia de políticas sobre el cual fue formulado el presente Plan.